



NORMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA
ZONA TÍPICA CALLE VIÑA DEL MAR

COMUNA DE PROVIDENCIA, REGIÓN METROPOLITANA

DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 1043 DEL 15.10.1997

NORMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA
ZONA TÍPICA CALLE VIÑA DEL MAR

COMUNA DE PROVIDENCIA, REGIÓN METROPOLITANA

DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 1043 DEL 15.10.1997

NORMAS DE INTERVENCIÓN DE LA ZONA TÍPICA CALLE VIÑA DEL MAR

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Gobierno de Chile.

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Patricia Grandy Tudela, arquitecta, Unidad Normas de Intervención y Planes de Manejo, Área de Arquitectura y Patrimonio Urbano del CMN.

REVISIÓN DE CONTENIDOS:

Flor Recabarren Vásquez, arquitecta, Unidad Normas de Intervención y Planes de Manejo, Área de Arquitectura y Patrimonio Urbano del CMN.

Felipe Gallardo Gastelo, consejero representante del Instituto de Historia y Patrimonio de la Universidad de Chile.

Este documento ha sido elaborado en base a los estudios e insumos realizados en el marco de la consultoría encargada por parte del CMN a la empresa Surplan Ltda.

Agradecemos la colaboración de los vecinos de la Zona Típica y a la Municipalidad de Providencia.

Noviembre del 2020.

ÍNDICE		
INTRODUCCIÓN	7	
A. ANTECEDENTES GENERALES	8	
A.1 DECRETO	9	
A.2 PLANO DE LÍMITES	11	
A.3 DESCRIPCIÓN DE VALORES Y ATRIBUTOS	12	
A.4 FICHAS DE IDENTIFICACIÓN	14	
A.5 ANTECEDENTES	25	
A.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	25	
A.5.2 ANTECEDENTES URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS	26	
A.6 ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO	28	
A.6.1 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS	28	
A.6.2 ANTECEDENTES PALEONTOLÓGICOS	34	
A.7 PLANO DE CATASTRO	35	
A.8 PLANO RESUMEN	37	
A.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN	38	
A.9.1 PLANO ESTADO DE CONSERVACIÓN	38	
A.10 PLANO DE CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	39	
A.11 OTROS ANTECEDENTES	40	
A.11.1 PLANO REGULADOR COMUNAL VIGENTE	40	
A.11.2 PLANO DE USO DE SUELO	44	
A.11.3 PLANO DE ALTURA	42	
A.11.4 PLANO DE AGRUPAMIENTO	43	
A.11.5 IMAGEN AÉREA	44	
A.11.6 ELEVACIONES DE LA ZT	45	
B. ESTUDIOS PRELIMINARES	47	
B.1 PLANO DE SECTORIZACIÓN	48	
B.2 PLANO DE CALIFICACIÓN DE INMUEBLES	49	
B.2.1 CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE INMUEBLES	49	
B.2.2 PLANO DE CALIFICACIÓN DE INMUEBLES	50	
B.2.3 CRITERIOS DE ALTERACIÓN DE LOS INMUEBLES	51	
B.2.4 PLANO DE ALTERACIONES DE LOS INMUEBLES	52	
C. LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN	53	
FASES PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN POR SECTOR	54	
C.1 LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN A LA EDIFICACIÓN	55	
EDIFICACIONES EXISTENTES	55	
OBRAS NUEVAS	56	
ALTURA DE VOLUMEN DE FACHADAS		
MATERIALIDAD Y TEXTURA	57	
ELEMENTOS ORNAMENTALES	58	
LINEAMIENTOS PARA LA FACHADA PRINCIPAL	59	
LINEAMIENTOS PARA EL ANTEJARDÍN	60	

LINEAMIENTOS PARA EL CIERRO PERIMETRAL	60	ANTECEDENTES GENERALES	82
LINEAMIENTOS PARA LA PINTURA DE FACHADA	61	ARQUEOLOGÍA	82
C.2 LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO		PALEONTOLOGÍA	83
C.2.1 LINEAMIENTOS PARA ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA	63	ANEXOS	84
C.2.2 CRITERIOS DE DISEÑO PARA EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE VIÑA DEL MAR	64	ANEXO 1: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN	85
LINEAMIENTOS PARA LOS PAVIMENTOS	65	ANEXO 2: PLANIMETRÍA	106
LINEAMIENTOS PARA EL MOBILIARIO	65		
LINEAMIENTOS PARA LA ILUMINACIÓN	65		
SITUACIÓN ACTUAL DEL PERFIL DE CALLE VIÑA DEL MAR	66		
ASPECTOS RELEVANTES POR CONSIDERAR EN CASO DE MODIFICACIÓN DEL PERFIL ACTUAL	67		
LINEAMIENTOS PARA LA ARBORIZACIÓN Y ESPECIES VEGETALES	68		
C.4 LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO	69		
C.4.1 MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	69		
TABLA DE MANEJO DEL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO PARA LA ZONA TÍPICA CALLE VIÑA DEL MAR	72		
C.4.2 MANEJO DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO	73		
C.5 LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO, DISEÑO E INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	75		
C.7 OTROS LINEAMIENTOS	77		
C.7.1 LINEAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN MONUMENTOS PÚBLICOS	77		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	78		
FASE 1: COORDINACIÓN E INICIO	78		
FASE 2: DIAGNÓSTICO	78		
FASE 3: VALIDACIÓN	80		
BIBLIOGRAFÍA	82		

INTRODUCCIÓN

El presente documento de Normas de Intervención para la Zona Típica (ZT) Calle Viña del Mar, se desarrolla en el marco de las disposiciones del **Reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas de la Ley 17.288**, publicado en el Diario Oficial el 4 de febrero de 2017. En relación con dichos requerimientos, las normas de intervención se componen de tres partes:

A) Antecedentes generales.

B) Estudios preliminares.

C) Lineamientos de intervención.

Donde la parte C, de lineamientos corresponde a las indicaciones para la realización de intervenciones en la Zona Típica y cuyo objetivo es la conservación de los valores y atributos de la zona protegida.

Para la definición de los lineamientos de intervención, se tuvo como base el estudio y los insumos proporcionados por la consultora Surplan Ltda. Considerando además los resultados de las reuniones, entrevistas y talleres ciudadanos llevados a cabo durante el desarrollo de dicho estudio.

Cabe señalar que la documentación realizada se encuentra actualizada al presente año (2020), incluyendo análisis de antecedentes bibliográficos, cartográficos y un levantamiento en terreno de la situación actual de la Zona Típica.

El presente documento en su parte C, entrega los lineamientos de intervención para los diversos componentes de esta Zona Típica, tales como para la edificación; para el tratamiento del espacio público; para el manejo del patrimonio arqueológico y paleontológico; tratamiento, diseño e instalación de publicidad; y otros lineamientos.

A. ANTECEDENTES GENERALES



A.1 DECRETO (S)

La Zona Típica o Píntoresca (ZT) Calle Viña del Mar fue declarada como tal mediante Decreto del Ministerio de Educación (MINEDUC) N° 1043 del 15 de octubre del año 1997 y posteriormente publicado en el Diario Oficial con fecha del 06 de noviembre del año 1997.

Los valores de esta declaratoria tienen relación con las características ambientales, arquitectónicas, urbanas y armónicas de este conjunto compuesto por 18 inmuebles. Como un ejemplo de urbanización basada en las ideas de ciudad jardín, constituyéndose como un testimonio valioso e histórico del patrimonio nacional, que además es reconocido públicamente por las comunidades.

Los inmuebles de esta Zona Típica conforman viviendas individuales, colindantes, de dos pisos y con antejardín, de los que se destacan elementos que otorgan categoría y ritmo en sus fachadas.

DECRETO MINEDUC N° 1043 DEL 15.10.1997.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DEPARTAMENTO JURIDICO
JPDEAA/BEYA/PPF/rf.

Secretaría Ejecutiva Consejo Patrimonial

DECLARA ZONA TIPICA CALLE VIÑA DEL MAR, COMUNA DE PROVIDENCIA, PROVINCIA DE SANTIAGO, REGION METROPOLITANA.

bien

SANTIAGO,
N° 001043 15.10.97

EXENTO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario conservar las características ambientales, arquitectónicas, urbanas y armónicas que posee la antigua calle Viña del Mar de la comuna de Providencia;

Que, refinada arquitectura de la calle Viña del Mar, es un ejemplo de la urbanización basada en las ideas de la ciudad jardín, y evoca las calles de la ciudad de Viña del Mar de 1900, constituyendo un testimonio valioso e histórico de nuestro patrimonio, lo que ha sido reconocido públicamente por expertos y en publicaciones especializadas;

Que, los inmuebles que conforman esta Zona Típica constituyen una agrupación de viviendas individuales, colindantes, de dos pisos y antejardín, destacándose la buena y excelente distribución de los elementos que otorgan categoría y ritmo a las fachadas;

fo: publicado el 6 de 11 1997

MINISTERIO DE EDUCACION
X 30 OCT. 1997 X
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

Que, la presente declaración de Zona Típica ha sido apoyada mayoritariamente por quienes tienen sus propiedades al interior de ella, quienes desean mantener el valor ambiental urbano típico del sector; y,

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.288 de 1970; decreto supremo de Interior N° 654 de 1994; acuerdos de sesiones de 07 de agosto de 1996 y de 06 de agosto de 1997 del Consejo de Monumentos Nacionales; Ord. N° 2.215 de 04 de octubre de 1996 de Vicepresidenta Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales; Ord. N° 3.369 de 02 de octubre de 1997 de Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales; cartas de propietarios y vecinos de la calle Viña del Mar, de 25 de julio y de 28 de noviembre, ambas de 1996; Informe sobre Zona Típica del Presidente de la Comisión Patrimonio Arquitectónico y Ambiental del Colegio de Arquitectos de Chile, de 28 de noviembre de 1996; carta de apoyo de diversas Directivas y Comités de Adelanto de Zonas Típicas, de 19 de diciembre de 1996; Ficha Conjunto calle Viña del Mar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile;

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Declárase ZONA TIPICA calle Viña del Mar, de la comuna de Providencia, Provincia de Santiago, Región Metropolitana, cuyos límites constan en el plano adjunto, el cual forma parte del presente decreto.

PUBLIQUESE.
LA REPUBLICA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE

JOSE PABLO ARELLANO MARIN
MINISTRO DE EDUCACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

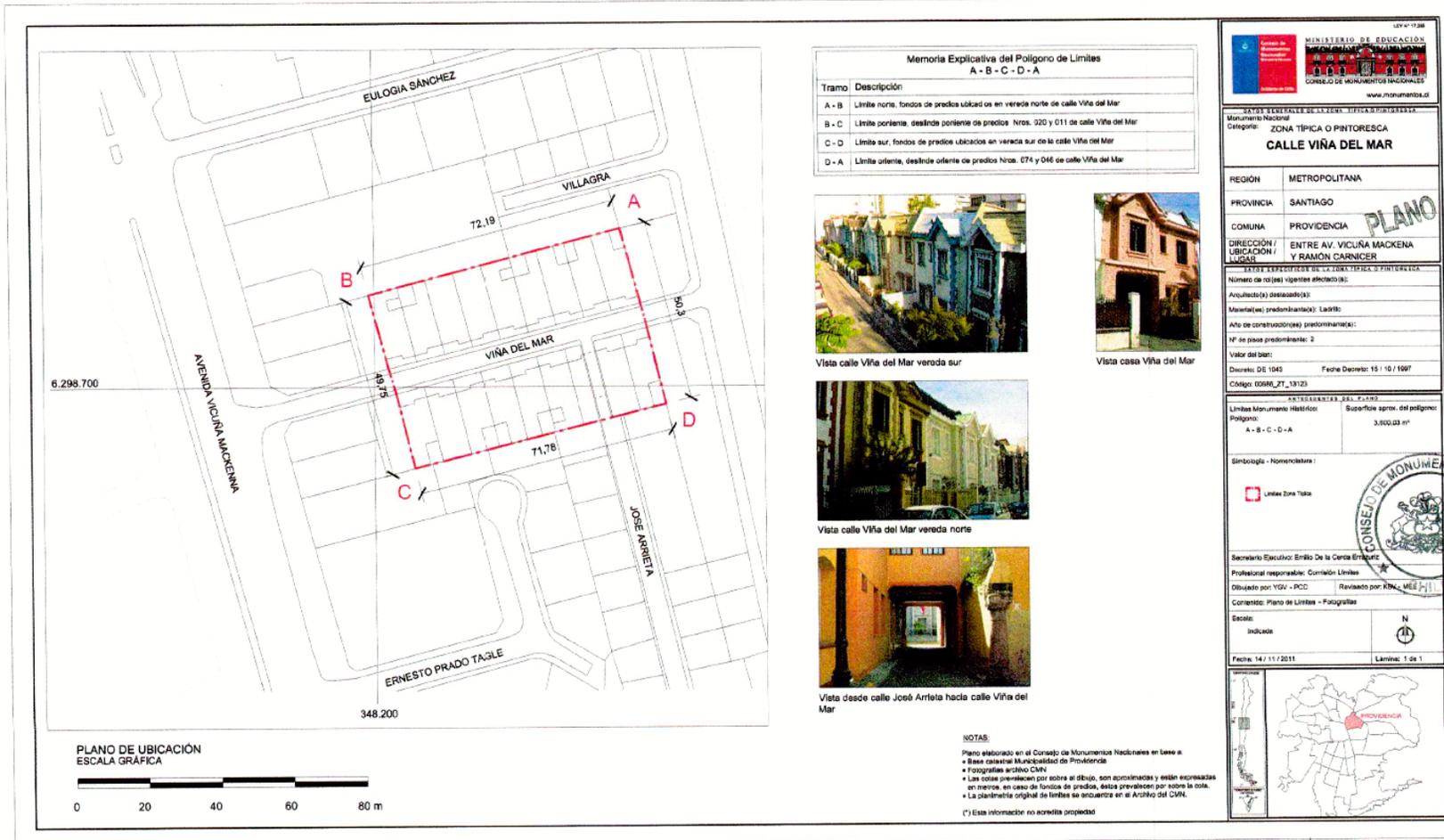
JAIME PEREZ DE ARCE ARAYA.
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

DISTRIBUCION:

-Of. de Partes	1
-Subsecretaría	1
-Diario Oficial	1
-Depto. Jurídico	1
-Consejo de Monumentos Nacionales	2
-Secretaría Ministerial de Educación Región Metrop.	1
-Direcc. Nacional de Arquitectura	1
Ministerio de Obras Públicas	
-Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional	1
-I. Municipalidad de Providencia	1
-Total	10

A.2 PLANO DE LÍMITES

Plano de límites de la Zona Típica o Pintoresca Calle Viña del Mar publicado con fecha del 11.01.2012.



A.3 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES Y ATRIBUTOS

VALORES

HISTÓRICO:

Sector representativo de un tipo de crecimiento de la ciudad de Santiago a principios de siglo XX, mediante la ejecución de proyectos de conjuntos residenciales.

URBANO:

Conjunto representativo de la evolución urbana de la naciente comuna de Providencia, bajo los principios del modelo de ciudad jardín.

ARQUITECTÓNICO:

Una tipología arquitectónica reconocida por su valor estilístico, de variada ornamentación y calidad material.

SOCIAL:

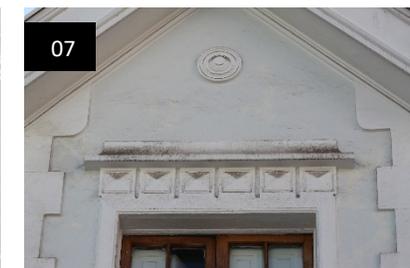
Conjunto residencial propio de un modo de vida en vecindades acomodadas. Existe en la memoria las historias y reseñas de los habitantes originales de las viviendas, que por décadas fue referente de la vida social de los habitantes de Santiago.

ATRIBUTOS

- 1. **Fachada continua en dos niveles**, se destaca la presencia de antejardín con vegetación.
- 2. **Ritmo de las fachadas con volúmenes salientes**, vanos de proporción vertical, diferenciación en la **terminación de sus fachadas con estuco liso o ladrillo a la vista**. Pintura de fachada en tonos pasteles, diferenciando elementos ornamentales de yesería de los muros.
- 3. **Presencia de cierros hacia la calle**, compuestos por antepechos y pilares de albañilería simple, y una reja de fierro forjado con elementos decorativos en su extremo superior.
- 4. **Presencia de ornamentos en yeso como**; molduras de cornisa, moldura dentada en volumen saliente, sobre relieve en frisos, dinteles y alfeizar de ventanas, molduras del zócalo y en el canto del muro medianero voluta/cartela y molduras.
- 5. **Presencia de ornamentos metálicos como**; antefijas de metal, cumbrera decorada y buhardilla en la cubierta. Marquesina y ménsula de fierro forjado sobre la puerta de acceso de cada inmueble. Cerrajería de fierro forjado presente en la reja perimetral.

Figura 01 - 11: Atributos de la ZT Calle Viña del Mar.

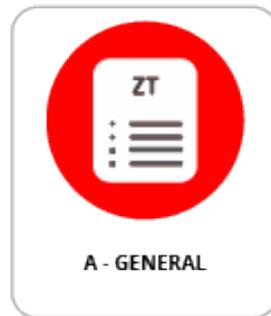
Fuente: Elaboración CMN.



A.4 FICHAS DE IDENTIFICACIÓN

Para la correcta identificación de la Zona Típica, se desarrollan tres tipos de fichas de bienes componentes validadas por el CMN, que permiten recopilar y catastrar diferentes componentes del área protegida. En el caso de la ZT Calle Viña del Mar se realizaron un total de 20 fichas de identificación:

- **FICHA GENERAL O DE RESUMEN (1):** Donde se indica la información general de la Zona Típica, como su ubicación, imagen de emplazamiento, la identificación de valores y atributos, fotografías y otros antecedentes.



- **FICHA DE INMUEBLES (18):** Se realiza una ficha por cada inmueble inserto dentro de la ZT, indicando si estos poseen los atributos o elementos destacados, su estado de conservación, calificación, grados de alteraciones, entre otros.



- **FICHA DE ESPACIOS PÚBLICOS (1):** Se catastra el estado actual del espacio público y sus principales componentes como pavimentos, mobiliario, luminarias, señaléticas, entre otros.



Por último, cabe señalar que las fichas elaboradas por la Secretaría Técnica del CMN, se elaboraron en la plataforma Survey123 en agosto del año 2020.

FICHA GENERAL DE LA ZONA TÍPICA (1)

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTES A.- GENERALES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR	
ANTECEDENTES DE LA ZONA TÍPICA DENOMINACIÓN OFICIAL: CALLE VIÑA DEL MAR REFERENCIA DE LOCALIZACIÓN: SANTIAGO REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA Nº DE PISOS PREDOMINANTE: 2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE: SISTEMA CONSTRUCTIVO PREDOMINANTE: ALBAÑILERIA SIMPLE MATERIALIDAD PREDOMINANTE: LADRILLO SUPERFICIE: 3.600 m ² CANTIDAD DE INMUEBLES: 18 PROTECCIÓN (OGUC): NO ÁREA: URBANA PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA: NO	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA TÍPICA Sector representativo de un tipo de crecimiento de la ciudad de Santiago a principios de siglo XX, mediante la ejecución de proyectos de conjuntos residenciales. Conjunto representativo de la evolución urbana de la naciente comuna de Providencia, bajo los principios del modelo de ciudad jardín.	MAPA DE UBICACIÓN 
VALORES DESTACADOS HISTÓRICOS SOCIALES: RELEVANCIA, ANTIGÜEDAD ARQUITECTÓNICO: REPRESENTATIVIDAD, SINGULARIDAD TIPOLOGÍA, SISTEMA CONSTRUCTIVO URBANO: IMAGEN, CONJUNTO	OBSERVACIONES GENERALES VALORES VALOR HISTÓRICO: Sector representativo de un tipo de crecimiento de la ciudad de Santiago a principios de siglo XX, mediante la ejecución de proyectos de conjuntos residenciales. VALOR URBANO: Conjunto representativo de la evolución urbana de la naciente comuna de Providencia, bajo los principios del modelo de ciudad jardín. VALOR ARQUITECTÓNICO: Una tipología arquitectónica reconocida por su valor estético, de variada ornamentación y calidad material. VALOR SOCIAL: Conjunto residencial propio de un modo de vida en vecindades acomodadas. Existe en la memoria las historias y reseñas de los habitantes originales de las viviendas, que por décadas fue referente de la vida social de los habitantes de Santiago. ATRIBUTOS 1. Fachada continua en dos niveles, se destaca la presencia de antejardín con vegetación. 2. Ritmo de las fachadas con volúmenes salientes, vanos de proporción vertical, diferenciación en la terminación de sus fachadas con estuco liso o ladrillo a la vista. Pintura de fachada en tonos pasteles, diferenciando elementos ornamentales de yesería de los muros. 3. Existencia de cierres hacia la calle, compuestos por antepechos y pilares de albañilería simple, y una reja de fierro forjado con elementos decorativos en su extremo superior. 4. Presencia de ornamentos en yeso como: molduras de cornisa, moldura dentada en volumen saliente, sobre relieve en frisos, dinteles y alfizar de ventanillas, molduras del zócalo y en el canto del muro medianero voluta/carta y molduras. 5. Presencia de ornamentos metálicos como: antefijos de metal, cumbriera decorada y buhardilla en la cubierta. Marquesina y ménsula de fierro forjado sobre la puerta de acceso de cada inmueble. Cerrajería de fierro forjado presente en la reja perimetral.
TIPO DE ZONA TÍPICA CONJUNTO	
FOTOGRAFÍAS ESPECÍFICAS 	
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN / ENTIDAD: CMN PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: SEPTIEMBRE, 2020 LATITUD: -33.44 LONGITUD: -70.63	

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (1)

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTES C.- ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR	
	
	
ANTECEDENTES DEL ESPACIO PÚBLICO REFERENCIA DE LOCALIZACIÓN: PROVIDENCIA CALIDAD JURÍDICA: BNUP PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PROTECCIÓN POR PRC: ICH / NO ZCH / NO ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL: ZEP CE2 - Zona de Edificación Patrimonial Continua con Altura Existente 2 ACCESIBILIDAD: LIBRE	VALORES Y ATRIBUTOS DESTACADOS VALOR HISTÓRICO-SOCIAL: — VALOR URBANO: CONJUNTO VALOR ARQUITECTÓNICO: — VALOR PAISAJÍSTICO: — OTROS VALORES: —
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESPACIO PÚBLICO El espacio público de esta Zona Típica está compuesto por una calle (de un sólo sentido), dos aceras de aproximadamente 1 m de ancho y la presencia de luminarias en fierro forjado. No considera vegetación rústica, arbustiva o arborea. No considera mobiliario urbano ni presencia de Monumentos Públicos. Cabe destacar que en la misma calle con esquina avenida Vicuña Mackenna se encuentra ubicado el Monumento Histórico Casa de Las Gárgolas.	CARACTERÍSTICAS GENERALES PREDOMINANTES SISTEMA VIAL: CALLE ÁREA VERDE O LIBRE: NO OBSERVACIONES: —
VISUALIZACIÓN DE MH EN ENTORNO INMEDIATO ¿ SE VISUALIZA? SI 1.DENOMINACIÓN OFICIAL DEL MH: CASA DE LAS GÁRGOLAS 2.DENOMINACIÓN OFICIAL DEL MH:	ASPECTOS GEOGRÁFICOS TOPOGRAFÍA: PLANO EMPLAZAMIENTO: — OBSERVACIONES: —
	USO EXISTENTES RELEVANTE — OBSERVACIONES: —

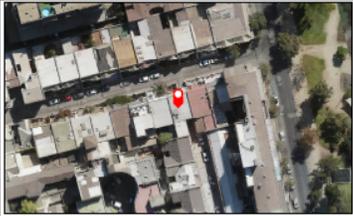
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLES (18)

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																																	
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 49 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AVVICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 862-155 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																																
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																																	
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																																
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 3 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA																																
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: COMERCIAL OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																																
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?	SI	NO	CIERRO		SI	NO	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI	NO	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI	NO	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO	ORNAMENTO EN YESO		SI	NO	ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua y un tercer nivel retranqueado que no es visible desde el espacio público. Presencia de antejardín sin vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, afeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; además de la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿POSEE?	SI	NO																														
CIERRO		SI	NO																														
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO																														
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI	NO																														
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI	NO																														
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO																														
ORNAMENTO EN YESO		SI	NO																														
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO																														
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_1																																	

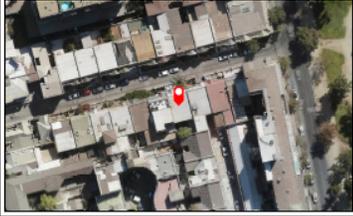
Página: 1

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																																	
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 45 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AVVICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 862-154 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																																
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																																	
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO OTRA CUBIERTA: VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																																
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA																																
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: RESIDENCIAL USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																																
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?	SI	NO	CIERRO		SI	NO	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI	NO	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI	NO	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO	ORNAMENTO EN YESO		SI	NO	ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín sin vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, afeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿POSEE?	SI	NO																														
CIERRO		SI	NO																														
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO																														
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI	NO																														
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI	NO																														
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO																														
ORNAMENTO EN YESO		SI	NO																														
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO																														
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_2																																	

Página: 1

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 39 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 862-153 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —	MAPA DE UBICACIÓN 																								
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO OTRA CUBIERTA: VENTANAS: PVC OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO_OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACION DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: RESIDENCIAL USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE OTRO:	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. Se caracteriza por ser la única edificación en la Zona Típica de tipo "puente", conectando con calle José Arrieta. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbre y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	SI		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	NO		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	NO		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_3
	¿POSEE?																								
CIERRO	SI																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	NO																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	NO																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								

Página: 3

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 35 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 862-152 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —	MAPA DE UBICACIÓN 																								
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO OTRA CUBIERTA: VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO_OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACION DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: RESIDENCIAL USO ESPECÍFICO: VIVIENDA OTRO:	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbre y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	SI		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_4
	¿POSEE?																								
CIERRO	SI																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								

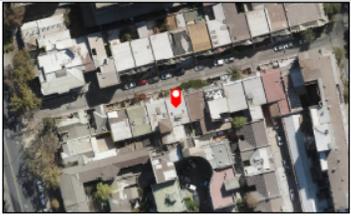
Página: 4

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																	
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 31 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 962-151 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —	MAPA DE UBICACIÓN 																
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: VIDRIO CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: AFECTA ELEMENTOS AJENOS: AFECTA																
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 3 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: RESIDENCIAL USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE OTRO:	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos en fachada continua y ampliación en tercer nivel retranqueada y visible desde el espacio público. Presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbrea y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.																
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?	CIERRO	SI	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	NO	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI	ORNAMENTO EN YESO	SI	ORNAMENTOS METÁLICOS	SI	ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_5
	¿POSEE?																
CIERRO	SI																
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI																
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	NO																
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI																
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																
ORNAMENTO EN YESO	SI																
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																

Página: 5

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																	
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 27 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 962-150 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —	MAPA DE UBICACIÓN 																
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA																
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: SERVICIOS OTRO:	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbrea y buhardilla en cubierta; además de cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.																
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?	CIERRO	SI	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI	ORNAMENTO EN YESO	SI	ORNAMENTOS METÁLICOS	SI	ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_6
	¿POSEE?																
CIERRO	SI																
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI																
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI																
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO																
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																
ORNAMENTO EN YESO	SI																
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																

Página: 6

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																						
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 23 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 862-149 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																					
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																						
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: ACERO, LADRILL OTRO CIERRO:	MAPA DE UBICACIÓN 																					
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACION DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA																					
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: SIN USO USO ESPECÍFICO: ABANDONADO OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																					
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="0"> <tr> <td>CIERRO</td> <td>¿POSEE?</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td></td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> </table>	CIERRO	¿POSEE?	SI	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		NO	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	ORNAMENTO EN YESO		SI	ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfiler de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteferjas, cumbre y buhardilla en cubierta, marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
CIERRO	¿POSEE?	SI																				
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI																				
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		NO																				
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI																				
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI																				
ORNAMENTO EN YESO		SI																				
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI																				
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_7																						

Página: 7

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																						
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 19 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 862-148 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																					
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																						
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO OTRA CUBIERTA: VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																					
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACION DE FACHADA: AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE																					
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																					
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="0"> <tr> <td>CIERRO</td> <td>¿POSEE?</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td></td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td></td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td></td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td></td> <td>SI</td> </tr> </table>	CIERRO	¿POSEE?	SI	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		NO	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		NO	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	ORNAMENTO EN YESO		NO	ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua, presenta ampliación de 4 niveles en la parte posterior del predio. Presencia de antejardín. En fachada se encuentran algunos elementos ornamentales metálicos como anteferjas, buhardilla en cubierta, marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
CIERRO	¿POSEE?	SI																				
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		NO																				
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI																				
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		NO																				
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI																				
ORNAMENTO EN YESO		NO																				
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI																				
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_8																						

Página: 8

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 15 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 954-147 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																									
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: RESIDENCIAL USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	SI		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	NO		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, afeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, buhardilla en cubierta, marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿POSEE?																								
CIERRO	SI																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	NO																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_9																									

Página: 9

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 74 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 954-34 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																									
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: ACERO OTRO CIERRO:	MAPA DE UBICACIÓN 																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: AFECTA																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	NO		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	NO		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, afeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cubrebrea y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal. Presenta un cierro perimetral en acero, donde se elimina la composición original de zócalo, pilar y rejas en fierro forjado.
	¿POSEE?																								
CIERRO	NO																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	NO																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_10																									

Página: 10

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 66 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-33 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																									
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: ALUMINIO OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: RESIDENCIAL USO ESPECÍFICO: VIVIENDA OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	SI		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteftas, cumbrea y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿POSEE?																								
CIERRO	SI																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_11																									

Página: 11

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 58 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV. VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-32 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																									
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: REGULAR ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO MODIFICACIÓN DE FACHADA: ELEMENTOS AJENOS:																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: SIN USO USO ESPECÍFICO: ABANDONADO OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	SI		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	NO		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteftas, cumbrea y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿POSEE?																								
CIERRO	SI																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	NO																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_12																									

Página: 11

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 50 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-31 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																									
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO.OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO MODIFICACIÓN DE FACHADA: ELEMENTOS AJENOS:																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: SERVICIOS OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	SI		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. Se destaca que es el único inmueble del conjunto que no tiene el acceso peatonal centrado en fachada. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, aftejar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbre y buhardilla en cubierta; marquesina y mensula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿POSEE?																								
CIERRO	SI																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_13																									

Página: 13

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																									
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 44 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-30 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																								
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																									
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO.OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																								
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE																								
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: RESIDENCIAL USO ESPECÍFICO: VIVIENDA OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																								
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿POSEE?</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td>SI</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		¿POSEE?		CIERRO	SI		ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	NO		TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI		TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI		PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	NO		ORNAMENTO EN YESO	SI		ORNAMENTOS METÁLICOS	SI		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, aftejar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbre y buhardilla en cubierta; marquesina y mensula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿POSEE?																								
CIERRO	SI																								
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	NO																								
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI																								
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI																								
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	NO																								
ORNAMENTO EN YESO	SI																								
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI																								
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_14																									

Página: 14

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																						
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 36 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMON CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-29 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																					
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —	MAPA DE UBICACIÓN 																					
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO.OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA																					
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDIN: SI CUBIERTA: OTRO	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																					
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL OTRO:	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anieflas, cumbrea y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.																					
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <tr><td>CIERRO</td><td>¿POSEE?</td><td>SI</td></tr> <tr><td>ANTEJARDIN CON VEGETACION</td><td></td><td>NO</td></tr> <tr><td>TERMINACION ESTUCO USO:</td><td></td><td>SI</td></tr> <tr><td>TERMINACION LADRILLO A LA VISTA</td><td></td><td>NO</td></tr> <tr><td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td><td></td><td>SI</td></tr> <tr><td>ORNAMENTO EN YESO</td><td></td><td>SI</td></tr> <tr><td>ORNAMENTOS METALICOS</td><td></td><td>SI</td></tr> </table>	CIERRO	¿POSEE?	SI	ANTEJARDIN CON VEGETACION		NO	TERMINACION ESTUCO USO:		SI	TERMINACION LADRILLO A LA VISTA		NO	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	ORNAMENTO EN YESO		SI	ORNAMENTOS METALICOS		SI	ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_15
CIERRO	¿POSEE?	SI																				
ANTEJARDIN CON VEGETACION		NO																				
TERMINACION ESTUCO USO:		SI																				
TERMINACION LADRILLO A LA VISTA		NO																				
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI																				
ORNAMENTO EN YESO		SI																				
ORNAMENTOS METALICOS		SI																				

Página: 15

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																						
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 25 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMON CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-28 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																					
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —	MAPA DE UBICACIÓN 																					
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO.OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO MODIFICACIÓN DE FACHADA: ELEMENTOS AJENOS:																					
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDIN: SI CUBIERTA: OTRO	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																					
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL OTRO:	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anieflas, cumbrea y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.																					
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <tr><td>CIERRO</td><td>¿POSEE?</td><td>SI</td></tr> <tr><td>ANTEJARDIN CON VEGETACION</td><td></td><td>SI</td></tr> <tr><td>TERMINACION ESTUCO USO:</td><td></td><td>NO</td></tr> <tr><td>TERMINACION LADRILLO A LA VISTA</td><td></td><td>SI</td></tr> <tr><td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td><td></td><td>SI</td></tr> <tr><td>ORNAMENTO EN YESO</td><td></td><td>SI</td></tr> <tr><td>ORNAMENTOS METALICOS</td><td></td><td>SI</td></tr> </table>	CIERRO	¿POSEE?	SI	ANTEJARDIN CON VEGETACION		SI	TERMINACION ESTUCO USO:		NO	TERMINACION LADRILLO A LA VISTA		SI	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	ORNAMENTO EN YESO		SI	ORNAMENTOS METALICOS		SI	ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_16
CIERRO	¿POSEE?	SI																				
ANTEJARDIN CON VEGETACION		SI																				
TERMINACION ESTUCO USO:		NO																				
TERMINACION LADRILLO A LA VISTA		SI																				
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI																				
ORNAMENTO EN YESO		SI																				
ORNAMENTOS METALICOS		SI																				

Página: 16

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																																	
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 24 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMON CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-27 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																																
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																																	
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																																
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO MODIFICACIÓN DE FACHADA: ELEMENTOS AJENOS:																																
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: SERVICIOS OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																																
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿PQSEE?</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td></td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>		¿PQSEE?	SI	NO	CIERRO		SI	NO	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO		SI	NO	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		NO	SI	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO	ORNAMENTO EN YESO		SI	NO	ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿PQSEE?	SI	NO																														
CIERRO		SI	NO																														
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO																														
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO		SI	NO																														
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		NO	SI																														
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO																														
ORNAMENTO EN YESO		SI	NO																														
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO																														
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_17																																	

Página: 17

 FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR																																	
ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO COMUNA: PROVIDENCIA DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 20 REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMON CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA RED VIAL: CALLE ROL: 854-26 PROTECCIÓN (OGUC): NO NORMATIVA PRC: ZEP CE2	FOTOGRAFÍA PRINCIPAL 																																
DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: — ARQUITECTO O AUTOR: PROPIETARIO: MONUMENTO HISTÓRICO: NO DENOMINACIÓN OFICIAL: — DECRETO: — FECHA DE DECRETO: — FECHA D.O.: —																																	
SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: MATERIALIDAD: LADRILLO OTRA MATERIALIDAD: REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO OTRO REVESTIMIENTO: CUBIERTA: OTRO OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA VENTANAS: MADERA OTRA VENTANA: PUERTA: MADERA OTRA PUERTA: CIERRO: LADRILLO, OTRO OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO	MAPA DE UBICACIÓN 																																
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS N° DE PISOS: 2 SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO ANTEJARDÍN: SI CUBIERTA: OTRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO: BUENO ¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE																																
USO DE LA EDIFICACIÓN USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO USO ESPECÍFICO: SERVICIOS OTRO:	CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE: DE ALTO VALOR																																
ELEMENTOS DESTACADOS <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>¿PQSEE?</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CIERRO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN ESTUCCO LISO</td> <td></td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTO EN YESO</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>ORNAMENTOS METÁLICOS</td> <td></td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>		¿PQSEE?	SI	NO	CIERRO		SI	NO	ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO	TERMINACIÓN ESTUCCO LISO		NO	SI	TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI	NO	PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO	ORNAMENTO EN YESO		SI	NO	ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.
	¿PQSEE?	SI	NO																														
CIERRO		SI	NO																														
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI	NO																														
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO		NO	SI																														
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI	NO																														
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI	NO																														
ORNAMENTO EN YESO		SI	NO																														
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI	NO																														
ANTECEDENTES DEL REGISTRO NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020 COORDENADA ESTE: COORDENADA NORTE: CÓDIGO INTERNO: VM_18																																	

Página: 18

A.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS, SOCIOCULTURALES, TERRITORIALES, URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS.

A.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En general se entiende que a partir de la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875), Santiago inicia su transformación en base a una clara planificación, dos de cuyos pilares fundamentales, en la práctica, serán la conformación de un camino de circunvalación urbano acompasado de un Ferrocarril de Circunvalación de Santiago, o cinturón de hierro de Santiago.

El primero, el Camino de Cintura, se visibiliza mediante la concreción del *Camino de Cintura Oriente*, actual Av. Vicuña Mackenna y corresponde a una amplia avenida de veredas arboladas cuya construcción se inició en 1872. (De Ramón, 2007)

El segundo -El Ferrocarril de Circunvalación- principia mediante un proyecto asociado, privado, cuál es el otorgamiento de la concesión para la ejecución del Ferrocarril del Llano del Maipo, (1889 a 1893). Dicho Ferrocarril aportará una parte de su recorrido el que se empalmará con la finalización del Ferrocarril de Circunvalación propiamente tal, entre 1903 y 1904. (Pizzi, Valenzuela, Benavides: 2009). Ambas acciones rematarán con la inauguración de la denominada Estación Pirque (1911, obra de Emilio Jecquier).

Sin embargo, estas obras de gran envergadura desaparecerán sin dejar rastro visible: la estación Pirque se demuele en 1942, y el tendido de ferrocarril, alrededor de 1960, dando lugar al actual

Parque Bustamante, y las calles Ramón Carnicer y, con restricciones, la calle Bustamante que habría existido desde antes. Quedando definidos los alcances y límites de la futura Zona Típica.

Antes de la desaparición de la estación y del ferrocarril, a partir de 1920 Santiago comenzaría a experimentar una verdadera explosión urbana, coincidente con la incorporación de nuevas ideas de ciudad, y su extensión hacia el oriente, aunque el sector que venía en plena mutación desde antes, al menos desde la cercanía al centenario de la república.

Una muestra de lo anterior es que el auge edilicio de Palacios, viviendas unifamiliares y conjuntos residenciales, todas construcciones para sectores de altos ingresos. Actividad inmobiliaria -si se quiere- anterior, y consecuente con la inmediatez al límite del Santiago tradicional, colonia y republicano temprano.

Un síntoma de la transformación física y simbólica del sector es que la llamada -desde 1875- *Plaza La Serena* se denominará *Plaza Colón* a partir de 1892; *Plaza Italia* a partir de 1910; y finalmente *Plaza Baquedano*, a partir de 1928. (De Ramón, 2007; Piwonka 1999; Voiomaa, 2005)

En este contexto, Efraín Band¹, conocido empresario ruso de la época y destacado precursor local del fonógrafo compra en a los hermanos Ceppi² un terreno en 1909, (Garrido: 2014), el cual construyó un conjunto de lujosos chalets, que aún conforman la calle Viña del Mar, aunque los autores difieren de la fecha (desde 1911 a 1920), es sin duda una iniciativa precursora que toma algunos conceptos del modelo de ciudad jardín desarrollados a inicios del siglo XX por Ebenezer Howard en Inglaterra.

Dicho espíritu innovador es consecuente con la biografía del propietario del terreno, quien además de incursionar en el fonógrafo incursionó en el cinematógrafo, iniciativas teñidas de un espíritu modernizador y progresista.

El conjunto señalado que hoy es Zona Típica, del cual se desconoce el arquitecto, está constituido por 18 viviendas individuales de dos pisos, con un frente que no supera los nueve metros, a mitad de cuadra –hacia el sur- existe un túnel que conecta con la calle José Arrieta, la que pasa por debajo de una habitación de la llamada ‘casa puente. Complementa el conjunto, en Av. Vicuña Mackenna esquina Viña del Mar, lado sur, una valiosa casa aislada, diseñada en 1929 por Eduardo Costabal Zegers en un estilo neogótico y que ha sido declarado Monumento Histórico.

¹ Efraín Band Blumenzweig, empresario ruso vecindado en Santiago, se dedicó al comercio del tabaco y los licores importados, siendo una figura clave en la introducción del fonógrafo en Chile. Abordó la comercialización de las primeras grabaciones de músicos y artistas chilenos, para lo cual creó una empresa fonográfica grabadora y comercializadora, que llevó por nombre "Fonografía Artística", sello de cilindro fonográficos cuya sede se encontraba en calle San Isidro

A.5.2 ANTECEDENTES URBANOS Y ARQUITECTÓNICOS

El conjunto se basa en el modelo de barrio-jardín, donde se multiplica la superficie sin construir, retranqueando las edificaciones y donando en lo visual un antejardín variado *“en colores y texturas: hojas, ramas, piedras, maderas, ladrillos, aleros, balcones, enredaderas, chimeneas”* (Palmer, 1937).

Se modifica sustancialmente la relación de vereda y puerta de la antigua casa de fachada continua y volumetría cerrada hacia el espacio público, ahora alejadas y en diferentes planos.

El conjunto Viña del Mar de estilo más afrancesado que anglosajón, se constituyó como un volumen lineal de viviendas de dos pisos, con antejardín, ordenadas a ambos costados de la calle. De conformación simétrica, continua, y homogénea, matizada por el ritmo de sus fachadas, destacándose sus ventanas en volumen saliente y elementos ornamentales, como tapacanes, cumbreras y otros. La composición volumétrica marcada por el techo a dos aguas que enfrenta sus tímpanos hacia la calle.

El antejardín apoya la fluidez en la percepción del espacio público, y la reja de fierro forjado, cuyos detalles tienen una remembranza Art Nouveau.

N° 218, comuna de Santiago. <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0716-27902014000100002>

² Los hermanos Juan Santiago y Hermenegildo Ceppi Rosetti habrían sido propietarios de una empresa de mármoles y materiales de construcción destinada a la construcción de mausoleos y sepulturas. (<https://edicioncero.cl/2018/11/tras-la-huella-de-los-marmoleros/>)

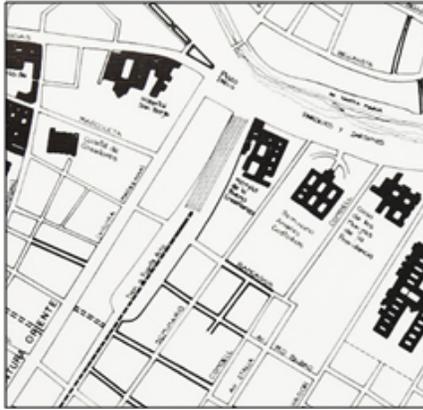


Figura 12: Desarrollo urbano del entorno a la ZT hacia 1911, se observa el desarrollo hacia los costados poniente y oriente del tendido del ferrocarril. También la calle Arrieta.
Fuente: Palmer, 1984.

“Las poblaciones “Ciudad-Jardín” y sus habitantes: la clase media chilena, son el equivalente chileno de Bedford Park, construido por Norman Shaw para la “low middle class”: casas aisladas o pareadas, muy económicas, repetitivas, en base a 4 ó 5 modelos, en terrenos pequeños, calles angostas y veredas mínimas.” (Palmer, 1984).

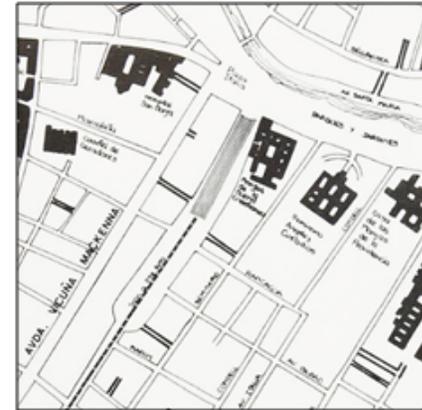


Figura 13: Desarrollo urbano del entorno a la ZT hacia 1924, se observa el desarrollo hacia el sector de calle Bustamante.
Fuente: Palmer, 1984.

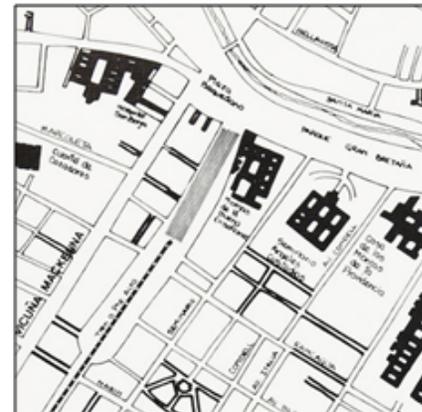


Figura 14: Desarrollo urbano del entorno a la ZT hacia 1934, se observa el desarrollo menor de calles cortas en sentido oriente poniente.
Fuente: Palmer, 1984.

A.6 ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

A.6.1 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

En la Zona Típica Calle Viña del Mar no se han registrado sitios arqueológicos. No obstante, en la Región Metropolitana (RM) y en la ciudad de Santiago se han identificado abundantes sitios que dan cuenta de una larga historia ocupacional. Esta inicia con los primeros cazadores recolectores que habitaron la región hace más de 10000 años y se extiende hasta el periodo republicano del país.

PREHISTORIA

Para la prehistoria de Chile central y en específico para la Región Metropolitana se ha construido una secuencia cronológica y cultural que incluye los siguientes Periodos;

El **Periodo Arcaico** (11000 a.C. a 300 a.C.) describe a un modo de vida con alta movilidad y basado en la caza y recolección de recursos silvestres. Este extenso periodo de tiempo ha sido dividido en 4 subperiodos. El **Arcaico I** (11000 a 9000 a.C.) describe a los primeros habitantes que ocuparon la región. En la RM el único sitio identificado corresponde a El Manzano 1, alero rocoso ubicado a 1000 msnm, el cual presenta restos óseos de guanaco y vizcachas, además de desechos líticos de sílice. El **Arcaico II** (9000 a 7000 a.C.) se caracteriza por un aumento en el número de sitios, los que se identifican ya no sólo en zonas cordilleranas, sino que también en el valle central y costa de la Región de Valparaíso. Los sitios se caracterizan por presentar puntas de proyectil de formas lanceoladas y pedunculadas

de tamaños medianos y grandes. En la RM se identifica este momento en los sitios cordilleranos El Manzano 1 y el Manzano 3. El **Arcaico III** (7000 a 3000 a.C.) se caracteriza por un cambio en la morfología de las puntas de proyectil. Las formas lanceoladas y pedunculadas son reemplazadas por puntas de formas triangulares, foliáceas y lanceoladas, todas sin pedúnculo y de tamaños menores, además de identificarse un aumento en la cantidad y tamaño de las manos de moler. En la RM algunos sitios que presentan ocupaciones de este periodo corresponden a El Manzano 1, El Manzano 3, La Batea 1 y Los Queltehues, todos ellos ubicados en zonas cordilleranas. El **Arcaico IV** (3000 a 300 a.C.) se caracteriza por una ocupación mucho más extensa en la región por parte de los grupos cazadores recolectores. Además de los sitios identificados en la zona cordillerana, se identifican sitios asignables a este periodo en las zonas de Rungue, Montenegro, Colina, Las Chilcas. Un elemento relevante en los sitios de estos sectores próximos al cordón de Chacabuco es la presencia reiterativa de asociación a piedras tacitas. Estas corresponden a bloques rocosos los cuales presentan horadaciones de formas circulares y ovaladas, donde se habrían desarrollado actividades de procesamiento de vegetales (Cornejo et al. 1998, Cornejo et al. 2016, Cornejo y Saavedra 2017, Reyes y Contreras 2017).

El **Periodo Alfarero Temprano** (300 a.C. a 900 /1000 d.C.), se caracteriza por el surgimiento de la tecnología cerámica y la producción de alimentos (horticultura). Para momentos iniciales de este periodo se identifican las **Comunidades Alfareras Iniciales** (300 a.C. a 200d.C). La subsistencia de estos grupos estaría basada en un sistema que complementa la caza y la recolección con actividades hortícolas, lo cual queda evidenciado por la presencia de quínoa en

sus contextos arqueológicos. La cerámica producida en este periodo se caracteriza por presentar paredes delgadas y vasijas de tamaños pequeños. Las decoraciones identificadas en la cerámica corresponden a pintura roja y hierro oligisto mientras que la presencia de incisiones es escasa. En la ciudad de Santiago los sitios Radio Estación Naval (Quinta Normal), Lenka Franulic (Ñuñoa) y El Mercurio (Vitacura) presentan evidencias de este periodo. Posterior a los 200 d.C. se identifican dos grupos que habitan de manera mucho más continua y de manera contemporánea la zona de Chile central. El **Complejo Cultural Llolleo** (200 a 1000/1200 d.C.) abarca al menos desde el valle del río Aconcagua hasta el valle del Cachapoal y sus zonas costeras y cordilleranas. Para este grupo se plantea un modo de vida hortícola, que incluía el cultivo de maíz, poroto, quínoa, zapallo y calabaza, lo que implicaría un patrón de asentamiento mucho más permanente. La cerámica producida por estos grupos se caracteriza por ser monocroma y las formas identificadas corresponden a jarros pulidos con asas tipo cinta y ollas alisadas. Las decoraciones presentes en las vasijas corresponden a pintura roja, hierro oligisto, incisos y modelados. El adorno personal distintivo de este grupo corresponde a los collares, los cuales son manufacturados en materia prima lítica de lutita. Los espacios funerarios de este grupo se ubican bajo los espacios domésticos y los cuerpos eran dispuestos en fosas en posición flectada o hiperflectada y podían contener ofrendas de vasijas cerámica, manos de moler, cuentas de collar, mientras que los infantes ser enterrados en urnas. En la ciudad de Santiago destacan los sitios El Mercurio (Vitacura), Europa (Providencia) y el sitio Nuevo Hospital Militar (La Reina). El **Complejo Cultural Bato** (0-1000d.C) presenta una distribución similar al

Complejo Llolleo, aunque más septentrional en la desembocadura del río Aconcagua y hasta la zona del río Maipo en el sur. La subsistencia de este grupo estaría basada en la caza y recolección de recursos silvestres, evidenciado en un importante número de puntas de proyectil, la cual se complementa con el consumo de plantas cultivadas tales como la quínoa y maíz. La cerámica producida por este grupo se caracteriza por ser monocroma, mientras que las formas identificadas corresponden a ollas alisadas de cuellos cortos, jarros pulidos la mayoría sin asas y vasijas asimétricas con gollete tipo regaderas. La decoración de las vasijas es variada, siendo la más característica la incisa lineal y punteada. Otras decoraciones corresponden a la pintura roja y técnica negativa. El adorno personal característico de este grupo corresponde al tembetá, el cual era manufacturado con cerámica o piedra. Los espacios funerarios se ubican en los mismos espacios domésticos y se diferencian del Complejo Llolleo por contener menor cantidad de individuos. Los cuerpos eran depositados en posición flectada o hiperflectada y las ofrendas son escasas, las que pueden corresponder a puntas de proyectil, huesos de guanacos, fragmentos cerámicos y adornos personales tales como tembetás o collares. En la ciudad de Santiago sitios asignables a estos grupos corresponden al sitio Parque La Quintrala (La Reina), Fundo Santa Filomena (San Bernardo), (Falabella et al. 2016, Sanhueza 2016, Sanhueza et al. 2003).

El **Periodo Intermedio Tardío** (900/1000 a 1400 d.C.) se caracteriza por el surgimiento de la **Cultura Aconcagua**. Se extiende desde el valle del Aconcagua hasta el valle del Cachapoal. La subsistencia de este grupo estuvo basada en la agricultura, registrándose un aumento en el tamaño de los granos y un mayor consumo de maíz. La cerámica

producida por la Cultura Aconcagua ha sido clasificada en los tipos Aconcagua Salmón, Rojo Engobado y Pardo Alisado. Las vasijas del tipo Salmón y Rojo Engobado corresponden principalmente a formas abiertas tipo “pucos” o “escudillas”, mientras que el tipo Pardo Alisado corresponden a formas tipo ollas destinadas a la preparación de alimentos. La decoración característica de las vasijas tipo Aconcagua Salmón, corresponden al motivo del trinacrio, el cual se ubica en el exterior de la vasija, mientras que en el interior se identifica una mayor variedad de motivos de tipo geométrico o abstracto, principalmente de color negro, aunque también se identifica rojo y blanco. Los espacios funerarios se caracterizan por los cementerios de túmulos los cuales se emplazan como espacios segregados del espacio doméstico. Los cuerpos fueron depositados en posición extendida y bajo el túmulo funerario. Las ofrendas en general son escasas y pueden corresponder a vasijas cerámicas y adornos personales. En la Región Metropolitana los sitios Aconcagua se concentran en el cordón de Chacabuco y en la Comuna de Lampa, donde destacan los cementerios de Paso del Buey, Huechún 1, Hacienda Chacabuco y Chicauma, así como también en las Comunas de Buin y cercanos a confluencias de Maipo/Mapocho y zona de Angostura (Falabella et al. 2016, Pavlovic et al. 2019, Sánchez y Massone 1995).

El Periodo Tardío (1400 a 1536 d.C.) se caracteriza por la presencia Inca en Chile Central. Si bien han existido diversas hipótesis acerca del tipo de ocupación y la estrategia que habría utilizado el Inca para ocupar el territorio nacional, se plantea para los valles del Maipo-Mapocho la utilización de una estrategia de dominación simbólica para incorporar este territorio. Para lograr esto el Inca habría

utilizado las instancias de convocatorias preexistentes, además de generar nuevas instancias para negociar con las comunidades locales (Pavlovic et al. 2019). Los elementos incas en Chile Central son diversos, e incluyen una alfarería diagnóstica, cementerios, red vial, santuarios de altura y sitios con estructuras. En la ciudad de Santiago se han identificado una serie de sitios para este periodo, destacando los cementerios de La Reina, Quilicura 1, Conchalí, Matucana, Quinta Normal, Carrascal, Marcoleta, Alferéz Real 0821, entre otros, en donde se depositaron diferentes tipos de ofrendas pudiendo incluir vasijas de morfología y decoración inca, tales como aríbalos, aysanas y queros, además de vasijas del tipo Diaguita-Inca. En el centro de la ciudad de Santiago se ha recuperado cerámica de filiación Inca en Catedral Metropolitana, Compañía y en los alrededores de la Plaza de Armas, sector que pudo corresponder a un importante lugar de asentamiento durante este periodo. Finalmente, manifestaciones arquitectónicas de este periodo en la ciudad de Santiago, es posible de identificar en el Cerro Chena, ubicado en la Comuna de San Bernardo, el cual presenta dos muros concéntricos que rodean un conjunto de recintos. En este lugar se habrían desarrollado actividades rituales y asociados a la adoración de *wakas*, tales como los santuarios de altura de Cerro el Plomo y Peladeros (Pavlovic et al. 2019, Uribe y Sánchez 2016, Stehberg y Sotomayor 2012).

ÉPOCA COLONIAL

Con la llegada del español hubo una reconfiguración espacial. El principal eje de asentamiento hispano fue dentro del área delimitada por el Cerro Huelén/Santa Lucía, el río Mapocho y un afluente de éste denominado La Cañada, en lo que hoy en día es La Alameda. Las

extensas áreas aledañas estaban destinadas principalmente a tierras cultivables, ganaderas y de diversos obrajes, reutilizándose algunos canales y acequias preexistentes a partir de las ocupaciones previas prehispánicas. A partir de estos caminos y canales, que conectaban con caseríos y pueblos indígenas hacia el sector de Apoquindo, Vitacura y Ñuñoa, se crean diversas encomiendas destinadas a surtir Santiago y otras partes del reino de diversos productos.

A fines del siglo XVII se concedieron chacras cultivables en lo que quizás hoy en día sería el sector donde se ubica la actual av. Vicuña Mackenna. Esas tierras fueron entregadas al parecer a Mateo Pizarro (Echaiz 2016), colindando por el norte con el camino de Las Condes (Actual Providencia) que se dirigía hacia el oriente a la zona de Apoquindo y Vitacura y hacia el sur con el camino de Ñuñoahue, actual eje Irarrázaval, llamado también camino Real de Peñalolen (Echaiz 1972, 2016).

En el sector de plaza Baquedano y por medio de una acequia abierta de albañilería que pasaba de Ñuñoa desde Tobalaba se ubicaban las cajitas de agua, estructura que almacenaba agua para el abastecimiento de agua a la ciudad, saliendo desde allí cañerías subterráneas de greda hacia al menos 3 fuentes de la ciudad (Echaiz 1972 y 2016).

Considerando una zona más acotada dentro de lo extenso que era Ñuñoa, para el siglo XVII el área donde actualmente está la actual av. Vicuña Mackenna, que se extendía desde el Mapocho hasta el Zanjón de la Aguada y hacia el oriente era conocida también como valle de

Apaza (Echaiz 2016). Los terrenos de Mateo Pizarro, colindaban al poniente con La Ollería, obraje jesuita de diversas industrias principalmente artículos de greda, la cual se ubicaba en torno a la actual calle Portugal. (Echaiz 2016).

Para el siglo XVIII, previo a su expulsión, los jesuitas también fueron dueños de una chacra ubicada entre la actual Irarrázaval, Bustamante, Bilbao y Manuel Montt. Este sector sigue formando parte de la jurisdicción de la parroquia de Ñuñoa (Echaiz 2016). Entre todas estas extensas tierras cultivables de carácter rural y entre encomiendas y capillas, muchos pueblos y caseríos de indios fueron transformándose en pequeñas aldeas que congregaban población diversa; indígenas, mestizos, españoles empobrecidos, mulatos y negros. A su vez entre estos distintos espacios se fueron instalando rancheríos de población más marginal y humilde.

Junto con lo anterior y a medida que la población va creciendo las tierras se van subdividiendo. Para el siglo XVIII se tienen datos que por el inicio de providencia o antiguo camino de Las Condes estaba la chacra Quinta Alegre (Echaiz 2016) y que en el sector funcionaron al menos dos molinos (Echaiz 1972), quizás cercanos a la actual calle Infante. *“Hacia el ponente corría un extenso sector de vina: y hacia el oriente, deslindaba con un callejón de corto curso, que habría originar después la avenida Seminario”* (Echaiz 1972: 83).

ÉPOCA REPUBLICANA

Nuñoa y el área de emplazamiento de la Zona Típica de Calle Viña del Mar continúa siendo rural, siendo conocida la chacra de Quinta Alegre a los inicios del camino Las Condes “como la puerta de entrada al valle Ñuñoino” (Echaiz 1972: 113) y un lugar de paseo y congregación de grupos de La Elite. En 1857 se instala en La Alameda con la actual Av. Vicuña Mackenna el Hospital San Borja. Anteriormente estaba en las antiguas dependencias del Noviciado de San Francisco de Borja en Alameda con Dieciocho y Manuel Rodríguez. Para mediados del siglo XIX y en la esquina del camino Las Condes se construye un seminario que daría paso al callejón y futura calle de Seminario. Esta zona también era utilizada como paseos y cabalgatas, como prolongación del paseo “La Piramide” entre los tajamares y parte de La Quinta Alegre (Echaiz 2016).

Paralelo a esto, y sobre todo desde la segunda mitad del siglo XIX, en la periferia de Santiago a medida que la ciudad va creciendo y subdividiendo, en relación con la migración campo-ciudad, la industrialización y crecimiento demográfico, van surgiendo más sectores marginales/periféricos compuestos de rancheríos y posteriormente conventillos, con deficientes condiciones higiénicas. Es considerando este contexto que en 1872 se da inicio al camino de La Cintura (Boza y Duval 1982, Aguirre y Cañas 2015, Echaiz 2016 y De Ramón 2007), un gran proyecto urbanístico liderado por el Intendente Benjamín Vicuña Mackenna; 4 grandes avenidas que bordearían el núcleo urbano con el fin de hacerlo más compacto y ordenado. Parte de esto fue en la Chacra Cifuentes, donde se trazó la

Av. Oriente que sirvió también para conectar la Av. Las Condes (Actual Providencia) con el Camino Nuñoa (Actual Irrarrázaval) (Echaiz 2016).

“Los propietarios de la Chacra Cifuentes concibieron la idea de lotear terrenos a ambos costados de la nueva avenida; y así se formó una gran población de sesenta y dos sitios, con angostas callejuelas a intervalos. El propio Vicuña Mackenna adquirió el sintió N°54, en el cual edificó una casa quinta, que hoy constituye el Museo Vicuña Mackenna. Con este loteo, la Avda Oriente se pobló rápidamente y se levantaron en ella hermosas construcciones. Hoy se denomina Avda Vicuña Mackenna” (Echaiz 2016: 541).

Entre fines del siglo XIX e inicios del XX y acorde al proceso de urbanización se intensifica el loteo de tierras agrícolas. Las principales arterias del sector sur y oriente, comprendido por la avenida Las Condes (Av. Providencia) y Av. Nuñoa (Irrarrázaval), que si bien todavía tienen un carácter rural se empezarán a conectar por avenidas transversales, antaño pequeños caminos o callejones que se irán abriendo. Una de estas avenidas conectoras que se forma es avenida Las Quintas, actual Bustamante (Echaiz 2016). Muchos de estos loteos irán dando vida a fines de siglo XIX e inicios del siglo XX, a nuevos barrios de Clase Media en relación con los altos costos de arriendo de la zona centro y en busca también de una mayor tranquilidad, surgiendo nuevas comunas como Providencia y luego Las Condes.

Providencia, al igual que otras comunas, por su carácter industrial y por la presencia de diversas instituciones hospitalarias y conventuales

tuvo un proceso de urbanización un poco más lento. Situación que cambia con la creación de un parque en su entrada llamado inicialmente Jardín Japonés y que corresponde a la actual Plaza Baquedano y a la paulatina desaparición de fábricas que se trasladan a sectores más alejados. No obstante, dado su lugar periférico en relación con el camino de cintura es que desde la actual plaza Baquedano se construye la Estación Pirque, que conectaba la ciudad y su órbita industrial periférica con otros sectores más alejados por medio del Ferrocarril de circunvalación o de Cintura (tramo urbano) y por la línea del Llano del Maipo, tramo que pasaba por el actual Parque Baquedano, teniendo como destino final Puente Alto (Moraga 2001, De Ramón 2007 y Aguirre y Cañas 2015). Y si bien la intención tanto de cinturón de hierro y del ferrocarril de circunvalación operó como límite urbano/periférico, no sólo intensificó la industrialización, sino que también la creación de numerosos barrios obreros en su entorno que contribuyeron al crecimiento urbano. Dicho tramo ferroviario por la actual Baquedano funcionó hasta mediados del siglo XX (Pizzi et. Al 2009).

Finalmente en relación a este proceso urbano e industrial, tanto Providencia como Ñuñoa, y considerando la influencia y presencia de la comunidad extranjera luego que Chile se abriera a nuevos mercados en relación a los procesos mencionados- adoptaron un nuevo modelo residencial denominado “ciudad jardín” compuesto por *“casitas de apariencia acogedora, con atractivos nombres en idioma extranjero (bungalows o chalés) las que, repartidas en torno a varias calles conformaban un barrio o población muy homogéneo. La mayoría de estos conjuntos habitables eran de carácter más bien*

modesto ya que sirvieron para la clase media” (De Ramón 2007: 210). Esto considerando que el terreno en estos sectores periféricos era más económico, pero cercanos a Santiago.

Las casas ubicadas en la calle Viña del Mar son un reflejo de lo anterior, responden a nuevas lógicas urbanísticas y “del habitar” en relación a diversas influencias culturales extranjeras que se dan a partir de La Republica sobre todo de fines de siglo XIX e inicios del siglo XX, de cuando Chile tuvo un auge económico sin precedentes que conllevó a una mayor necesidad de viviendas, siendo las casas “ciudad jardín” de Viña del Mar una de las tantas soluciones a las presiones urbanas.

Desde la arqueología, de la mano de antecedentes historiográficos, se han identificado múltiples sitios arqueológicos en la ciudad de Santiago que nos hablan de nuestro proceso de urbanización y de cómo nos fuimos integrando a nuevas orbitas culturales y económicas, donde si bien continúan ciertas tradiciones prehispánicas reflejadas por ejemplo en la cerámica, vemos el ingreso también de nuevos materiales, tecnologías y técnicas constructivas que coexisten en un mismo espacio, alterando muchas veces, acorde a las dinámicas urbanas de ocupaciones anteriores.

Algunos sitios de estos periodos se han identificado en la Plaza de Armas, Museo Histórico, Catedral, Hotel City, Plaza de La Ciudadanía, Plaza Mekis, Museo Precolombino, Vicuña Mackenna 662, Hospital Salvador, Pique Europa, Palacio Pereira y Ex Congreso, por dar algunos ejemplos.

A.6.2 ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

La ZT Calle Viña del Mar se emplaza sobre la unidad geológica denominada Depósitos del Río Mapocho (Qamo, según sigla en la geología de la Hoja Tilttil-Santiago), la cual está conformada por depósitos aluviales, en los que existen hallazgos paleontológicos de gonfoterios, caballos, megaterios y roedores (Casamiquela, 1968; Frassinetti y Azcárate, 1974; Frassinetti y Alberdi, 2000; 2001; Ortuya *et al.*, 2018). Por la baja densidad de puntos de hallazgos y las características de suelo no consolidado (no transformado en roca) de estos sedimentos, se asigna potencialidad paleontológica Susceptible.

En este mismo sentido, cabe señalar que la mayoría de los hallazgos fósiles recientes se encuentran a profundidades que cercanas a los 10 metros (como los encontrados durante las excavaciones de los proyectos de Metro S.A.), en suelos no intervenidos antrópicamente. Considerando lo anterior, si bien podrían descartarse posibles hallazgos en los primeros metros bajo la superficie, la unidad en cuestión deberá tratarse como Fosilífera en su totalidad, si la profundidad de excavación supera los 5 metros.



Figura 15: Componentes paleontológicos presentes en la ZT Calle Viña del Mar. Fuente: Elaboración CMN.

A.7 PLANO DE CATASTRO

- **Viña del Mar 020:** rol 854-26.
- **Viña del Mar 024:** rol 854-27.
- **Viña del Mar 026:** rol 854-28.
- **Viña del Mar 036:** rol 854-29.
- **Viña del Mar 044:** rol 854-30.
- **Viña del Mar 050:** rol 854-31.
- **Viña del Mar 058:** rol 854-32.
- **Viña del Mar 066:** rol 854-33.
- **Viña del Mar 074:** rol 854-34.
- **Viña del Mar 015:** rol 862-147.
- **Viña del Mar 019:** rol 862-148.
- **Viña del Mar 023:** rol 862-149.
- **Viña del Mar 027:** rol 862-150.
- **Viña del Mar 031:** rol 862-151.
- **Viña del Mar 035:** rol 862-152.
- **Viña del Mar 039:** rol 862-153.
- **Viña del Mar 045:** rol 862-154.
- **Viña del Mar 049:** rol 862-155.



SIMBOLOGÍA



ZONA TÍPICA



PREDIO



ÁREA CONSTRUIDA

A.8 PLANO DE RESUMEN

Si bien dentro de la Zona Típica Calle Viña del Mar no existen otras protecciones vigentes, en el entorno inmediato se encuentran diversos elementos protegidos, todos identificados en la comuna de Providencia. Estas protecciones son de carácter nacional mediante la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales; y además de carácter local a través del Artículo 60° de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones:

1. Monumento Histórico Casa de las gárgolas.
2. Monumento Histórico Inmueble del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna.
3. Zona Típica o Pintoresca Calle Viña del Mar.
4. Zona de Conservación Histórica Calle José Arrieta.
5. Zona de Conservación Histórica Calle Eulogia Sánchez.



SIMBOLOGÍA

 MONUMENTO
HISTÓRICO (MH)

 ZONA TÍPICA (ZT)
"CALLE VIÑA DEL MAR"

 ZONA DE CONSERVACIÓN
HISTÓRICA (ZCH)

A.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN

Para establecer el estado de conservación de los inmuebles, se definieron los criterios establecidos en la Guía para la Elaboración de Normas de Intervención de Zonas Típicas, documento validado por el CMN, en base a los tipos de daños identificados en las construcciones, la gravedad de dichos daños y su alcance o extensión.

Respecto a la ZT Calle Viña del Mar del total de los inmuebles insertos dentro de esta, se aprecia que 17 edificaciones (correspondiente a un 95,5%) se encuentran en **buen estado de conservación**, lo que no presentan daños, pero que manifiestan alteraciones mínimas tales como suciedad, fisuras en pintura o elementos de terminación.

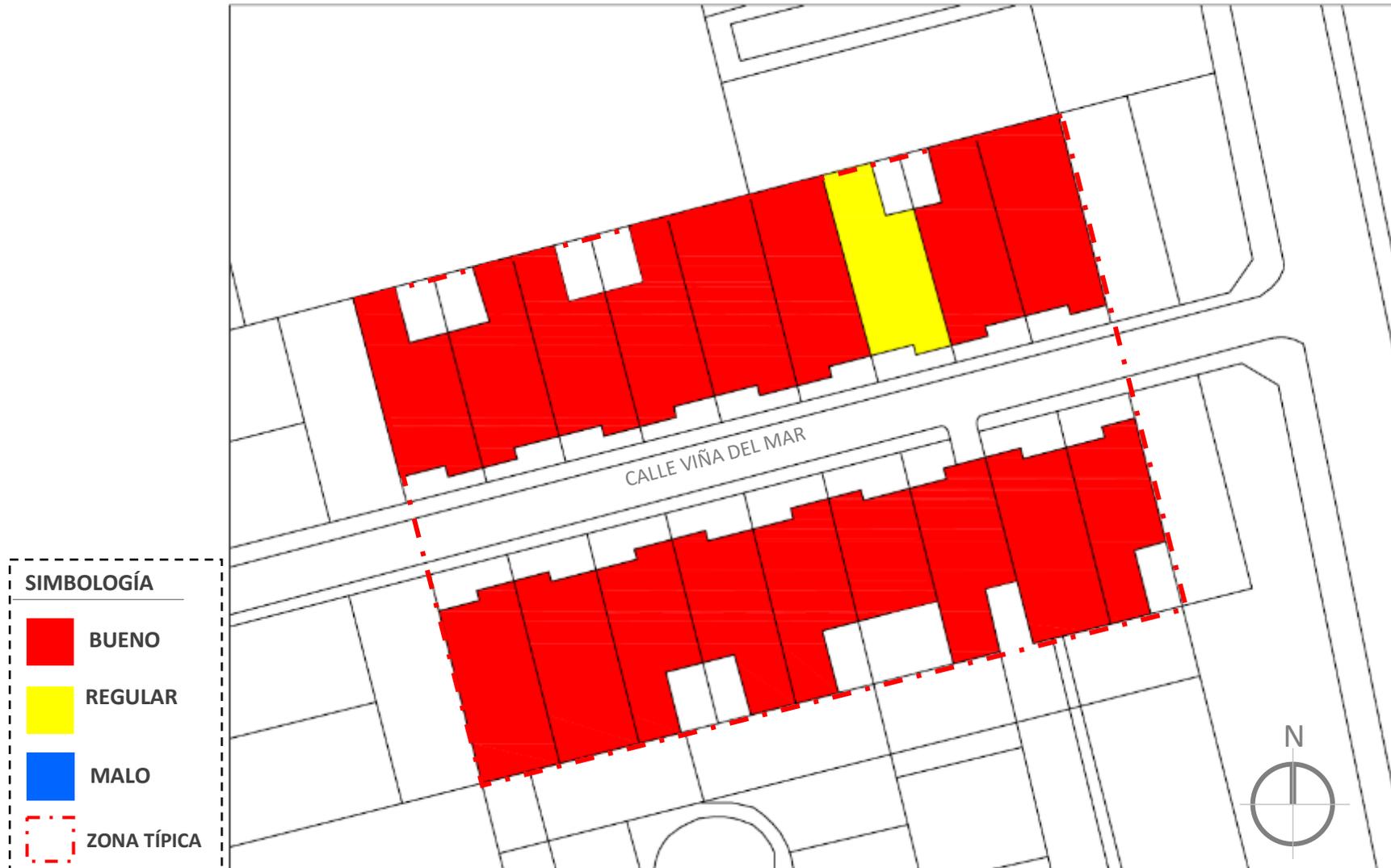
Sólo uno de los inmuebles de la ZT se encuentra en **estado regular de conservación**, presentando daños de forma puntual en sus canales y bajantes de aguas lluvias.



Figura 16 - 19: Inmuebles de la ZT Calle Viña del Mar.
Fuente: Elaboración CMN.

A.9.1 PLANO ESTADO DE CONSERVACIÓN

Fuente: Elaboración CMN.



A.10 CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se destaca como único espacio público existente dentro de la Zona Típica, la calzada de tipo calle con un ancho de 4,92 m y veredas que varían entre los 1,03 a 1,06 m de ancho.



Figura 20: Identificación del espacio público existente en la ZT, 2020.

Fuente: Elaboración CMN.

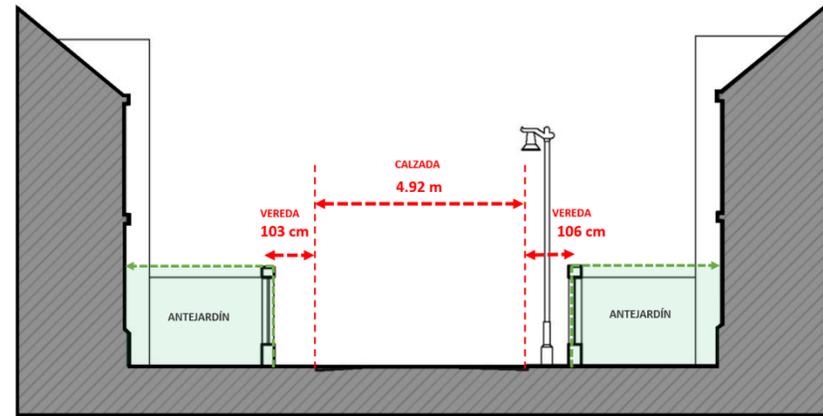


Figura 21: Perfil actual de la calle Viña del Mar, 2020.

Fuente: Elaboración CMN.



Figura 22: Espacio público de la Calle Viña del Mar, 2020.

Fuente: Elaboración CMN.

A.11 OTROS ANTECEDENTES

A.11.1 PLANO REGULADOR COMUNAL VIGENTE

Última modificación realizada en el año 2007.

No existe superposición de protecciones respecto al Artículo 60 de la O.G.U.C.

Además, el Plan Regulador Comunal (PRC) vigente no indica aperturas o ensanches de vías en la Zona Típica.

La calle Viña del Mar corresponde al sector ZEP CE2 – Zona de Edificación Patrimonial Continua con altura Existente 2.



Figura 23: Zonificación de usos de suelo PRC vigente.

Fuente: Plan Regulador Comunal de la Municipalidad de Providencia, 2007.

SIGLA	TIPOS DE USO																
	Residencial			Act productivas inofensivas			Infraestructura	Equipamiento									
	Vivienda	Hospedaje	Hogares	Industrias	Talleres artesanales (no)	Bodegas		Científico	Comercio	Culto y Cultura	Deporte	Educación	Esparcimiento	Salud	Seguridad	Servicios	Social
UpR y ECr	SI	SI (1)	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI (8)	SI (5)	SI (6)	SI (3)	SI (7)	SI (4)	SI (2)	SI	SI
UpEC	SI	SI (1)	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI (12)	SI (5)	SI (6)	SI (10)	SI (7)	SI (11)	SI (2)	SI (9)	SI

Figura 24: Cuadro de usos de suelo PRC vigente.

Fuente: Plan Regulador Comunal de la Municipalidad de Providencia, 2007.



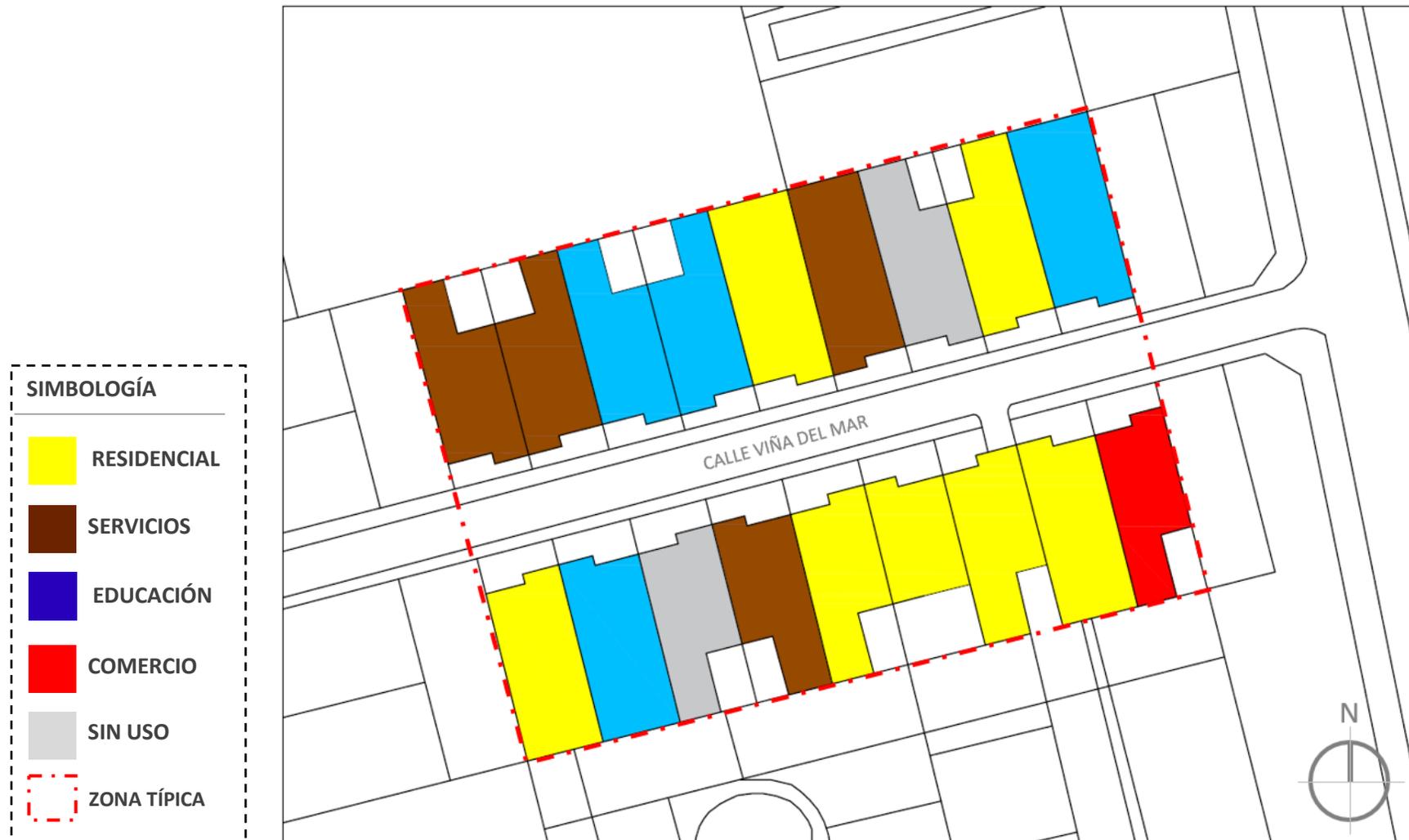
SIGLA	CONDICIONES DE EDIFICACION											
	Densidad habitacional máxima	Subvención predial mínima (m ²)	Índice máximo de Ocupación de Suelo	Coefficiente de constructibilidad	Altura Máxima de la Edificación (m)	Sistema de Agrupamiento	Altura máxima del cuerpo continuo	Longitud máxima del cuerpo continuo	Adosamiento	Profundidad mínima del cuerpo continuo o adosamiento	Distancia mínima a los deslindes	Antejardín
ZEP CE2			0,8		EXISTENTE	C						

Figura 25 - 26: Zonificación y cuadro de ZEP CE2 - Zona de Edificación Patrimonial Continua con altura Existente 2.

Fuente: Plan Regulador Comunal de la Municipalidad de Providencia, 2007.

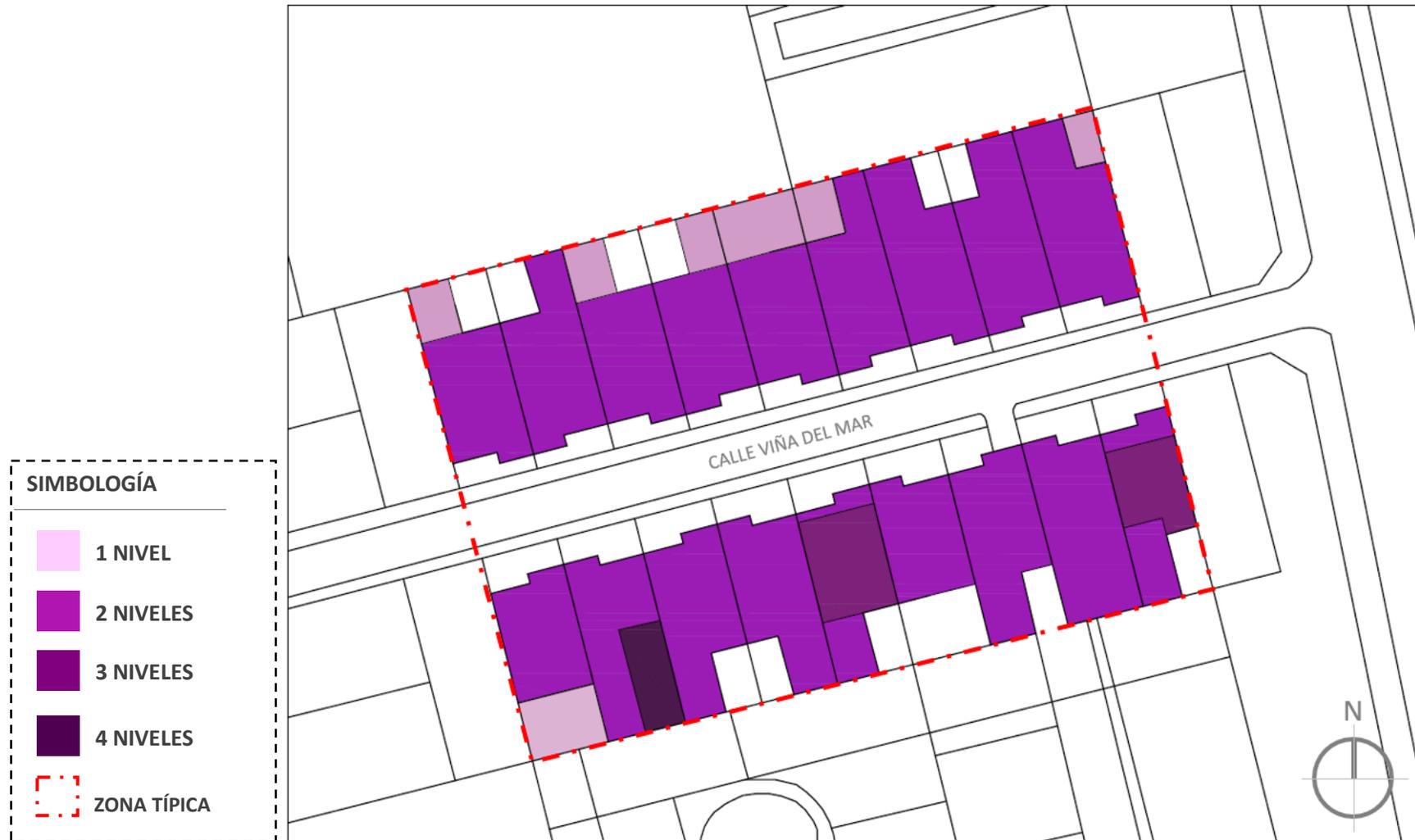
A.11.2 PLANO DE USO DE SUELO - SITUACIÓN ACTUAL 2020

Fuente: Elaboración CMN.



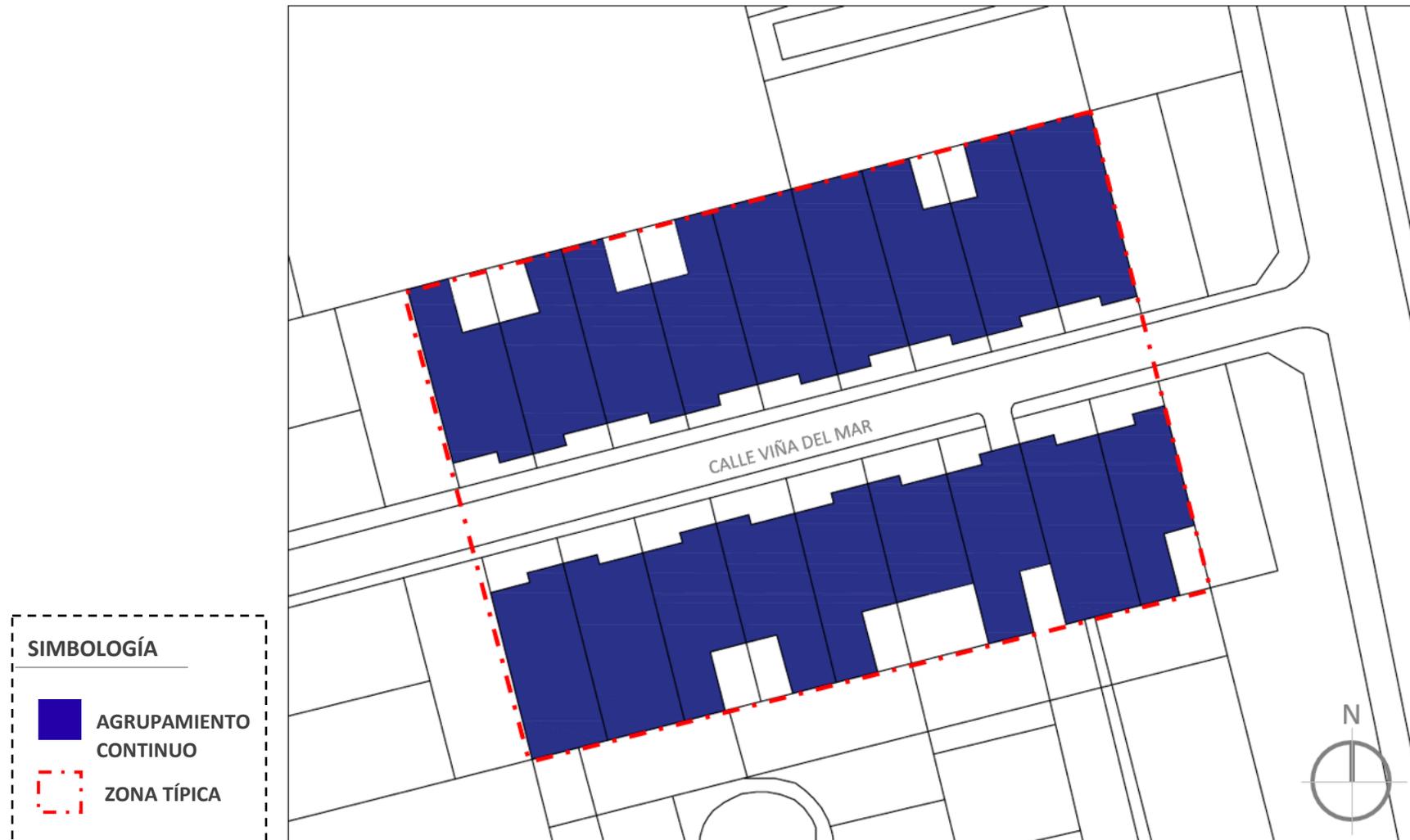
A.11.3 PLANO DE ALTURA - SITUACIÓN ACTUAL 2020

Fuente: Elaboración CMN.



A.11.4 PLANO DE AGRUPAMIENTO - SITUACIÓN ACTUAL 2020

Fuente: Elaboración CMN.



A.11.5 IMAGEN AÉREA - SITUACIÓN ACTUAL 2020

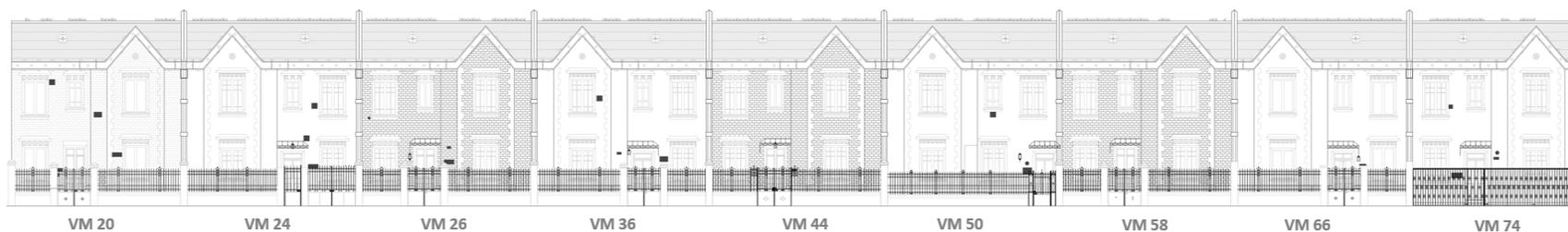
Fuente: Elaboración CMN.



A.11.5 ELEVACIONES DE LA ZONA TÍPICA

FACHADAS SUR

Fuente: Elaboración CMN.



FACHADAS NORTE

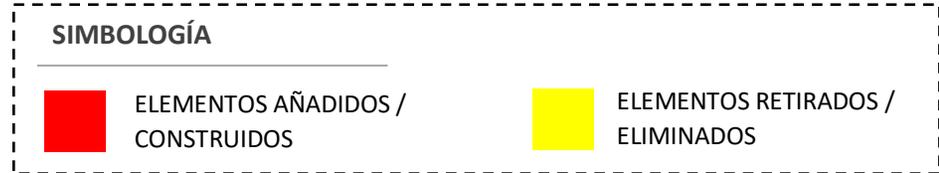
Fuente: Elaboración CMN.



SITUACIÓN ACTUAL CON INTERVENCIONES

FACHADAS SUR

Fuente: Elaboración CMN.

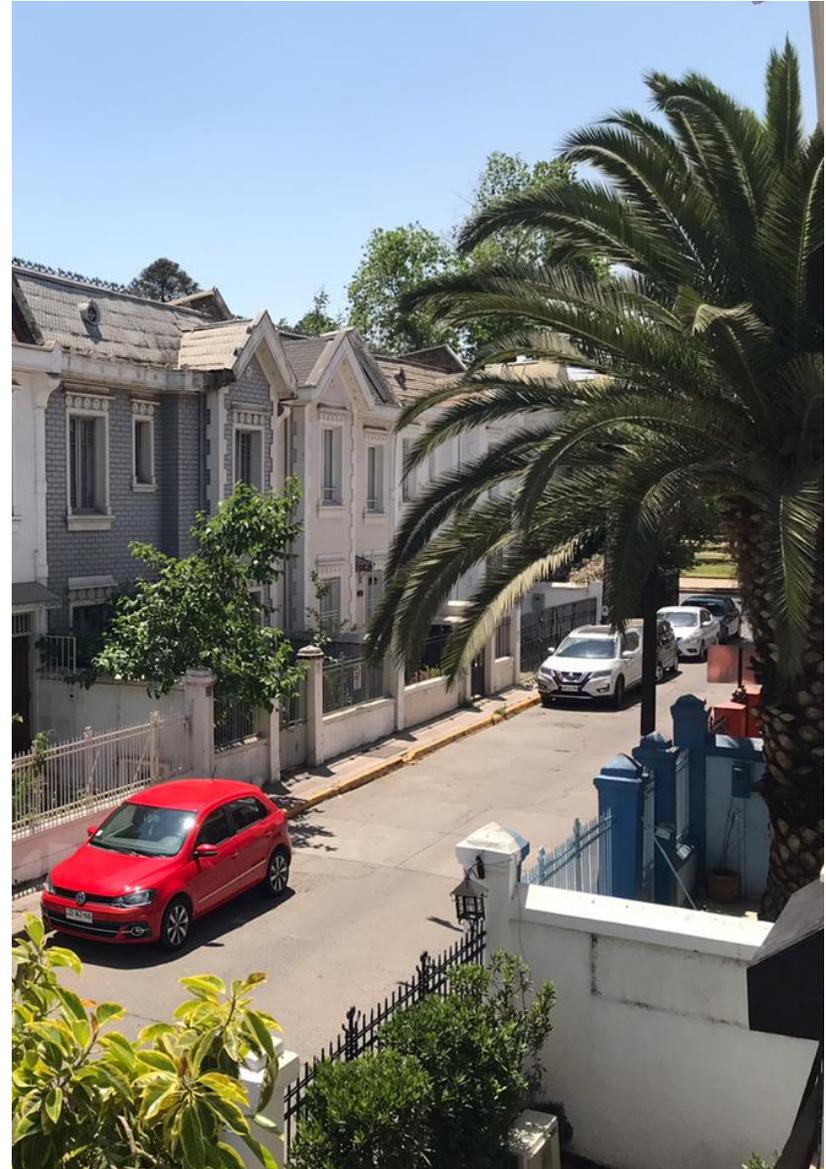


FACHADAS NORTE

Fuente: Elaboración CMN.



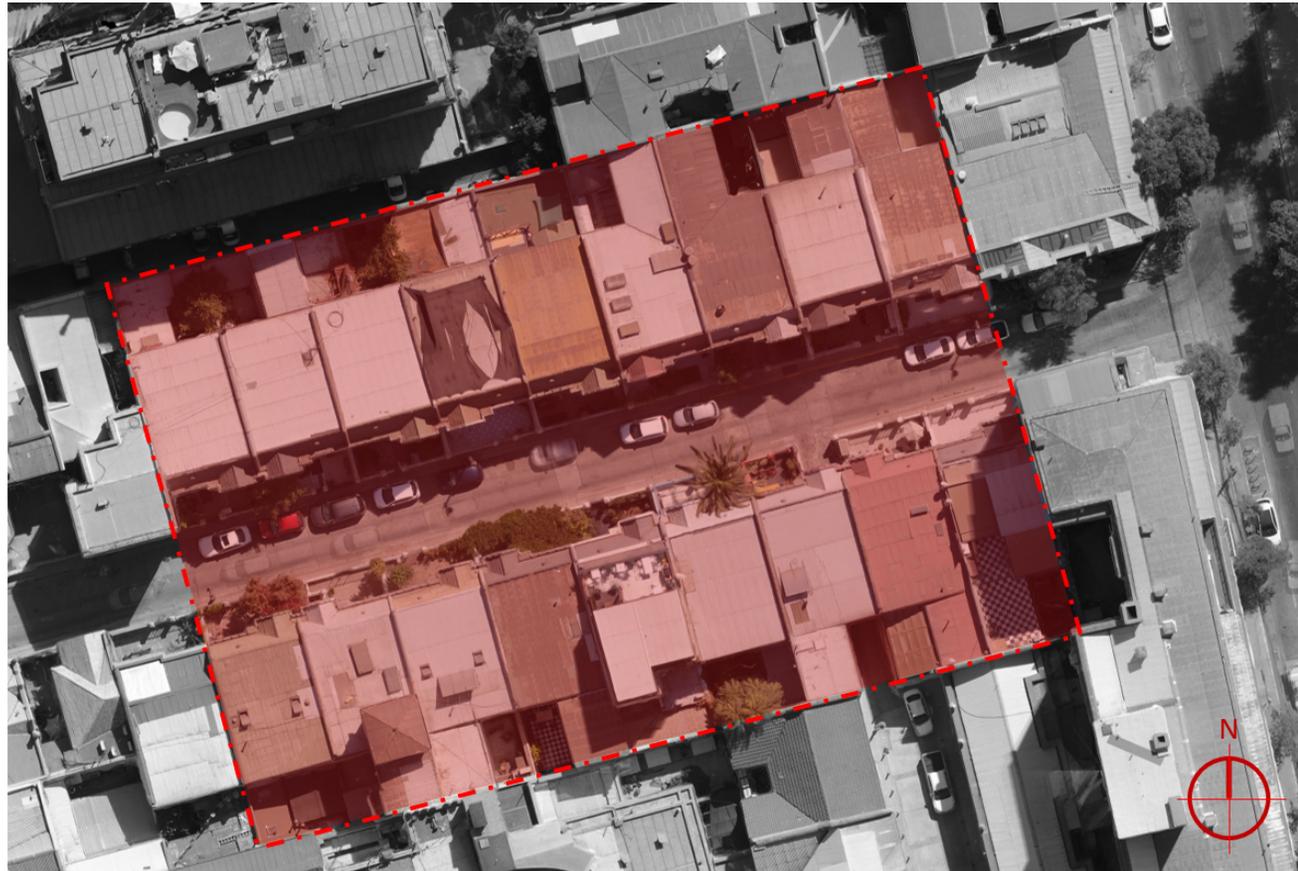
B. ESTUDIOS PRELIMINARES



B.1. PLANO DE SECTORIZACIÓN

Se plantea una única sectorización debido a la existencia de una sola tipología de inmuebles y disposición en el predio.

Se destaca que el conjunto fue construido en su totalidad en una misma época y como una unidad homogénea en cuanto a morfología, alturas y volumetría, manteniendo hasta la actualidad aquellos aspectos relevantes de su diseño original.



Fuente: Elaboración CMN.

SIMBOLOGÍA



SECTOR ÚNICO



ZONA TÍPICA

B.2. CALIFICACIÓN DE INMUEBLES

B.2.1 CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE INMUEBLES

Se definen cinco categorías para la calificación de inmuebles en base al documento Guía para la Elaboración de Normas de Intervención de Zonas Típicas validado por el CMN, y según la representatividad que estos tengan de los valores y atributos establecidos en el Decreto que los declara como monumento nacional, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas de la Ley 17.288, las categorías son:

- A) Alto valor:** Corresponden a inmuebles representativos de los valores y atributos más destacados en la ZT.
- B) Valor intermedio:** Corresponden a inmuebles que constituyen un apoyo formal y volumétrico a la unidad de conjunto de la ZT.
- C) Sin valor:** Corresponden a inmuebles que no son representativos de los valores y atributos de la ZT.
- D) Discordante:** Corresponden a inmuebles que por su forma, tamaño o composición alteran la unidad y armonía de la ZT.

- E) Sitios eriazos:** Corresponde a predios que no presentan en su superficie ningún tipo de construcción.

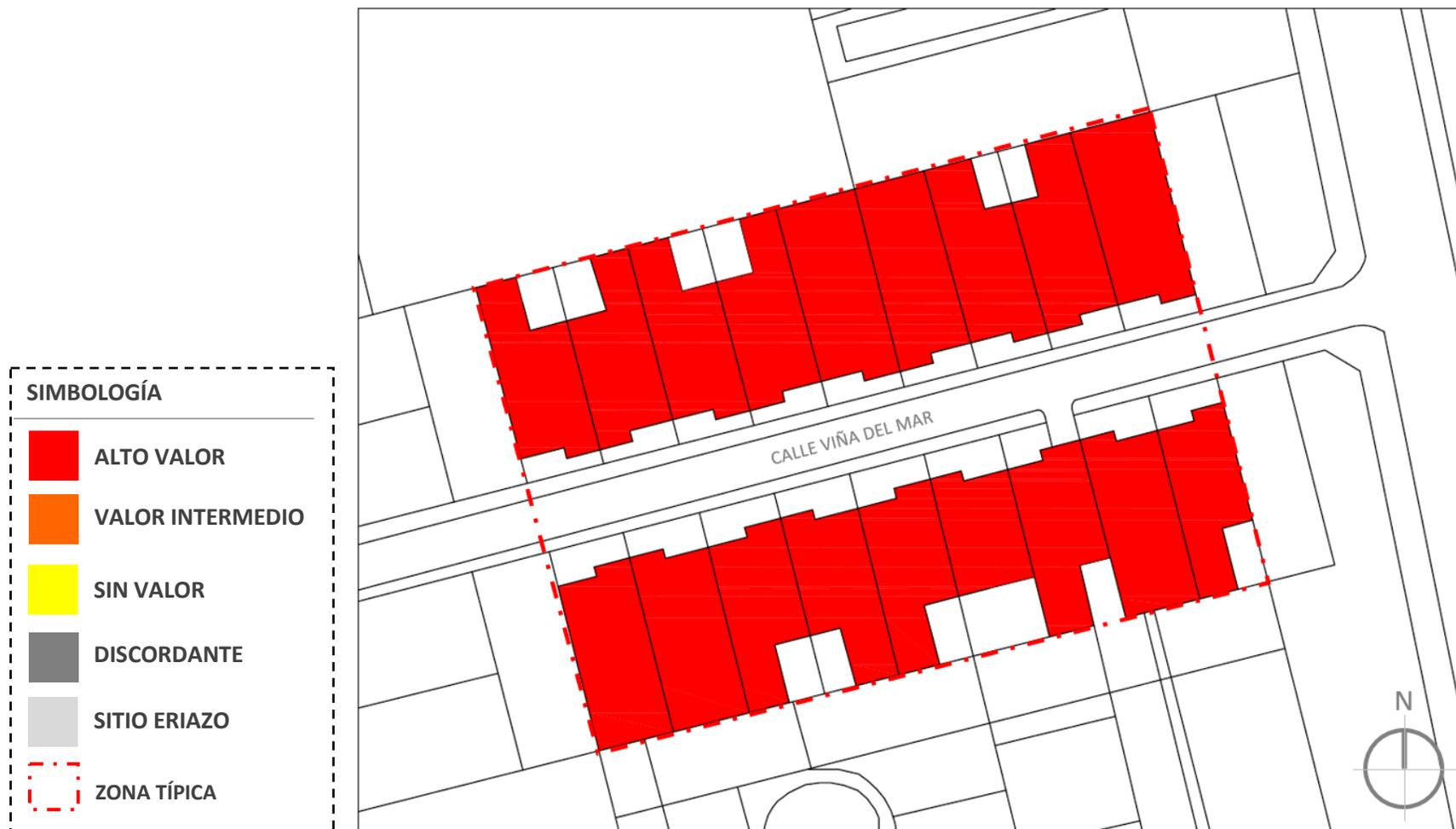
Algunos aspectos relevantes por considerar respecto al conjunto de 18 inmuebles que componen la Zona Típica Calle Viña del Mar son:

- Es un sector identificado y valorado por las comunidades.
- Se caracteriza por su calidad estética y arquitectónica, donde se pueden reconocer los principales elementos constructivos, materialidades, proporciones y elementos ornamentales en yeso y metal.
- Pertenece a un conjunto y se integra correctamente a la manzana donde se emplaza, destacando y contribuyendo a la conformación del paisaje de la ZT, correspondiendo a un conjunto importante para la trama de la ciudad.

Según las categorías para la calificación de inmuebles, se establece que los inmuebles de la Zona Típica o Pintoresca Calle Viña del Mar corresponden al tipo: **“De alto valor”**, donde todas sus edificaciones representan la totalidad de los valores y atributos identificados en esta ZT. Por lo que dichos inmuebles sólo serán objeto de acciones que tienden a su restauración y mantención.

B.2.2 PLANO DE CALIFICACIÓN DE INMUEBLES

Fuente: Elaboración CMN.



B.2.3 CRITERIOS DE ALTERACIONES DE LOS INMUEBLES

Gran parte de los inmuebles de la ZT se encuentran modificados, existiendo dos categorías de agrupamiento para dichas intervenciones:

ALTERACIONES QUE NO AFECTAN:

- Se eliminan algunos elementos ornamentales como la marquesina metálica sobre el acceso peatonal o la cumbrera metálica en cubierta.
- Se elimina el palillaje original de las ventanas en fachada principal.

ALTERACIONES QUE SI AFECTAN:

- Se realizan ampliaciones en la cubierta del inmueble que son visibles desde el espacio público.
- Se elimina la totalidad de los elementos ornamentales: como las molduras en sobre relieve ubicadas en los dinteles de vanos o elementos decorativos metálicos en fachada y cubierta.
- Se elimina la totalidad del cierro perimetral original.

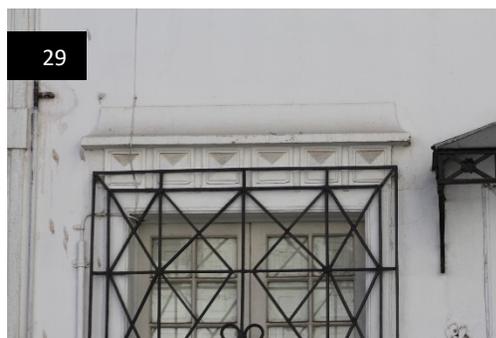
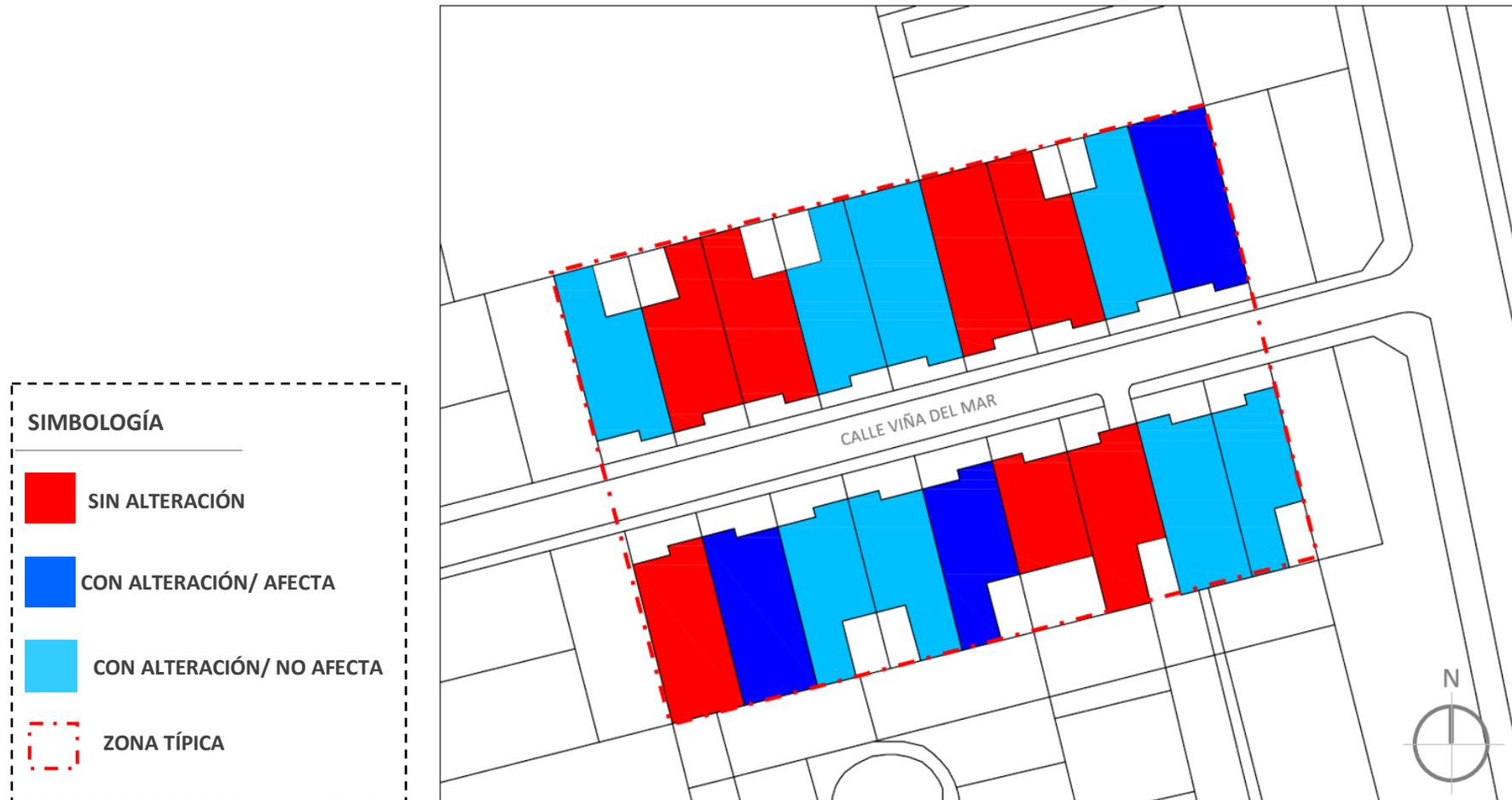


Figura 27 - 30: Alteraciones que afectan los valores y atributos de la ZT. Fuente: Elaboración CMN.

B.2.4 PLANO DE ALTERACIONES DE LOS INMUEBLES

Fuente: Elaboración CMN.



C. LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN



FASES PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN POR SECTOR



C.1 LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN A LA EDIFICACIÓN

EDIFICACIONES EXSTENTES

Se plantean los siguientes lineamientos de intervención para las edificaciones existentes.

Cabe señalar que la ZT cuenta con todos sus predios edificados y con los inmuebles originales.

VOLUMETRÍA

CONDICIÓN DE EMPLAZAMIENTO: Los inmuebles solo serán objeto de acciones tendientes a su conservación o restauración, sin alteración del emplazamiento original.

ALTURAS DE FACHADA: En relación con las acciones de conservación o restauración, no se podrán realizar alteraciones a la altura original de la fachada. Sólo se permitirán ampliaciones o instalaciones no visibles desde el espacio público.

CUBIERTA: En relación con las acciones de conservación o restauración, no se podrán realizar alteraciones a las aguas de la cubierta original, que son visibles desde el espacio público.

AMPLIACIONES: Se podrán realizar ampliaciones hacia el interior del predio. No se podrá modificar la fachada, antejardín o la primera sección de la cubierta, planteando las nuevas construcciones retranqueadas hacia el fondo predial, de manera que no sean visibles desde el espacio público.

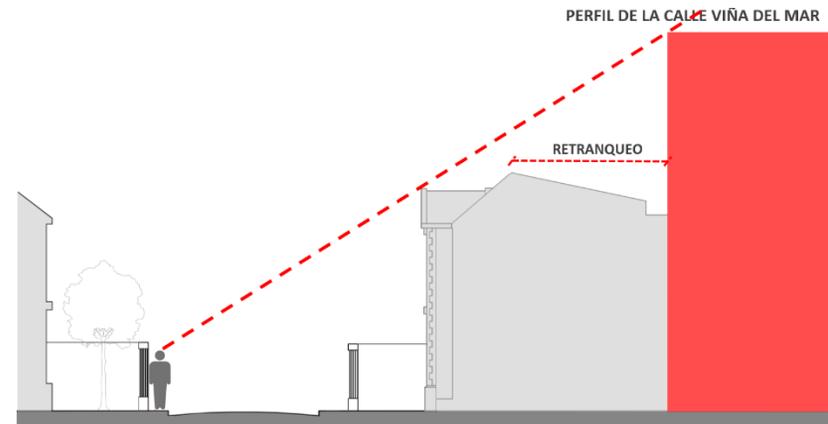


Figura 31: Propuesta de ampliación retranqueada en el perfil de la calle Viña del Mar. Fuente: Elaboración CMN.

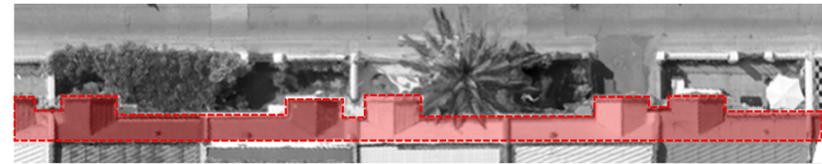
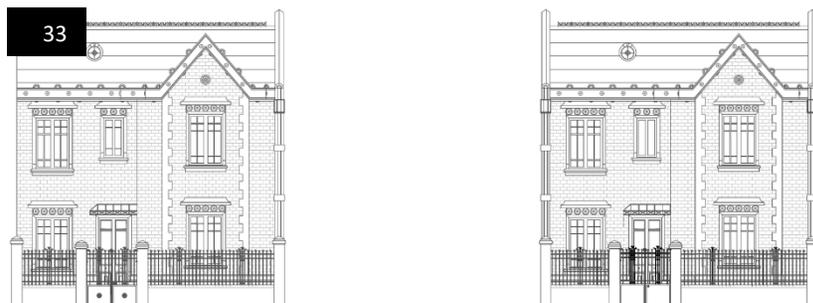


Figura 32: Cubierta visibles desde el espacio público de la ZT Calle Viña del Mar. Fuente: Elaboración CMN.

OBRAS NUEVAS

No se aceptará la demolición parcial o total de los inmuebles existentes en la ZT. Para la ejecución de obras nuevas, sólo se aceptarán nuevas edificaciones en caso de incendio o derrumbe, las construcciones sustitutivas deberán respetar diseño, volumetría y composición de los aspectos mencionados anteriormente.



La nueva propuesta deberá considerar los valores y atributos de la ZT donde se emplaza, planteando una construcción simple que releve el diseño, volumetría y composición original del conjunto.



Figura 33 - 35: Criterios y propuesta de elevación para obra nueva en la ZT Calle Viña del Mar. Fuente: Elaboración CMN.

MATERIALIDAD Y TEXTURA

TERMINACIÓN: En relación con las acciones de conservación o restauración, no podrá alterar o modificar la terminación original de las fachadas, es decir mantener la terminación de estucos lisos o de ladrillos a la vista, según cada caso.

CUBIERTA: Sólo se permitirá la instalación de cubiertas metálicas, privilegiando opciones similares a la tipología original, como tejuela metálica rectangular o teja continua apasada.

PUERTAS Y VENTANAS: En caso de ser necesario el reemplazo de las puertas y/o ventanas originales en madera (incluyendo marcos y palillaje), se deberá priorizar la reutilización de los elementos de madera que no presenten daño. En caso de requerir el cambio de estos, deberán ser reemplazados por madera o termo panel de PVC en terminación blanca, simplificando diseño y palillaje.

PROTECCIONES: En caso de ser necesaria la instalación de protecciones, se deberá considerar que su diseño, materialidad y tamaño no altere los elementos ornamentales presentes en dinteles y alféizar.

OTROS: En caso de incendio o derrumbe, las construcciones sustitutivas deberán tener igual o similar expresión de terminaciones que las originales.



Figura 36: Terminación diferenciada en las fachadas de los inmuebles de la ZT Calle Viña del Mar. Fuente: Elaboración CMN.

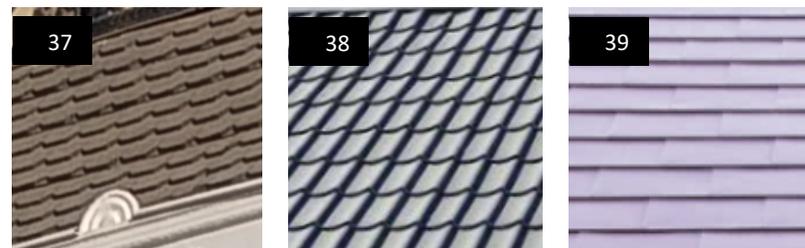


Figura 37 - 39: Terminación para cambio de cubiertas. Fuente: Elaboración CMN.

ELEMENTOS ORNAMENTALES

En caso de ser necesario el reemplazo de los elementos ornamentales, se deberá privilegiar la reutilización de los elementos que no presenten daño. En caso de requerir el cambio de estos, su reemplazo deberá tener características similares a las originales

ELEMENTOS DE YESERÍA:

No podrán ser eliminados. En caso de no estar presentes, deben ser repuestos con un diseño similar al original.

- Molduras de cornisa, zócalo y moldura dentada en volumen saliente.
- Frisos, dinteles y alfeizar de ventanas.
- Voluta/cartela y molduras presentes en el canto del muro medianero.

ELEMENTOS METÁLICOS:

No podrán ser eliminados. En caso de no estar presentes, deben ser repuestos con un diseño similar al original.

- Antefijas de metal, cumbrera y buhardilla en la cubierta.
- Marquesina y ménsula de fierro forjado sobre la puerta de acceso.
- Cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

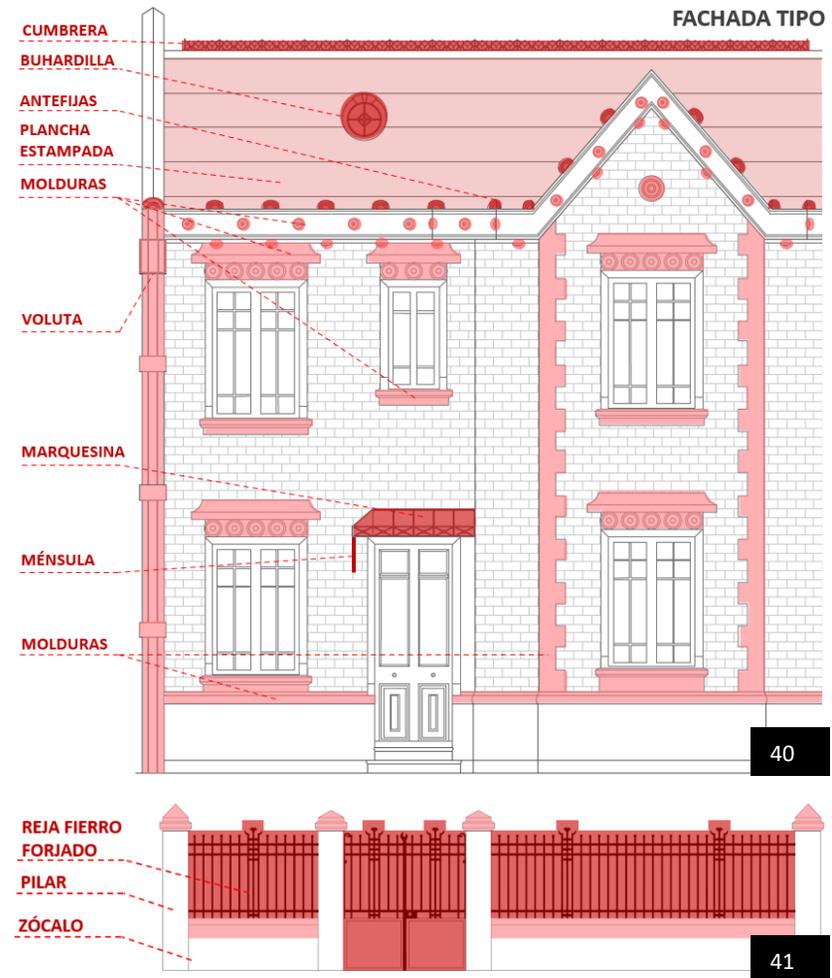


Figura 40 - 41: Elementos ornamentales presentes en fachada y cierre perimetral de los inmuebles de la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

LINEAMIENTOS PARA LA FACHADA PRINCIPAL

Los inmuebles solo serán objeto de acciones tendientes a su conservación o restauración, sin alteración de la fachada original. Se mantendrá la forma de planos salientes según diseño original y todo ornamento tanto en fachada como cubierta.

No estará permitido adosar o incorporar en la fachada elementos como toldos, cobertizos, antenas, luminarias, equipos de climatización, entre otros.

Respecto al **antejardín** no podrá ser alterado para uso de bodegaje, estacionamiento u otro destino que afecte la lectura de “jardín” desde el espacio público. Se podrá incorporar volumen para almacenamiento de balones de gas, que no sobrepase la altura del cierro y adosado sólo a medianeros (considerar preferentemente los patios interiores).

Mantener la ubicación existente de las bajantes de aguas lluvias originales.

En caso de incendio o derrumbe, las construcciones sustitutivas deberán tener igual composición de fachada que la original. Deberá tener la misma composición morfológica y volumétrica que la original

En caso de requerirse consolidación o refuerzos estructurales, estos no deberán alterar la expresión exterior del inmueble, quedando ocultos. Los materiales de refuerzos deben ser compatibles con el sistema constructivo existente.



Figura 42: Elementos discordantes presentes en la fachada y cierro perimetral de los inmuebles de la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

LINEAMIENTOS PARA EL ANTEJARDÍN

- Para intervenciones en el antejardín se solicita **incorporar especies arbóreas, arbustivas o plantas trepadoras**, originando un 30% o 40% de sombra o superficie cubierta.
- **Los elementos pertenecientes a antejardines deberán ser mantenidos**, considerando su adecuada poda, de manera que el follaje de estos no sobrepase hacia el espacio público.
- **En caso de requerirse la eliminación de una especie arbórea**, se deberá incorporar un informe fitosanitario, indicando si la especie es irrecuperable. De ser así, deberá ser reemplazada por una nueva especie de edad y tamaño similar. El catastro de la vegetación existente en los antejardines se encuentra elaborado en las fichas de identificación de cada inmueble.

LINEAMIENTOS PARA EL CIERRO PERIMETRAL

No podrá ser alterado tanto en materialidad como altura. Su sustitución deberá tener el mismo diseño que el original.

Estará prohibido agregar planos opacos que alteren la transparencia, siendo la vegetación la única alternativa no considerada como alteración de esta.

No se permite adosar ningún elemento ajeno. Está prohibido agregar elementos publicitarios o de propaganda.



Figura 43: Elementos discordantes comunes presentes en fachada y cierre perimetral de los inmuebles de la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

LINEAMIENTOS PARA LA PINTURA DE FACHADA

- Se permitirá el **uso de una gama de colores en tonos pastel.**
- El color para elementos decorativos como yeserías en fachada y algunos elementos metálicos de cubierta (antefijas), podrán variar dos tonos más claros (10% de variabilidad) que el de muro, o plantearse en color blanco.
- **No se permitirá que dos inmuebles consecutivos tengan la misma propuesta cromática.**

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA CROMÁTICA

- **Para muro (base):** color pastel de base.
- **Para elementos decorativos (yeserías):** color pastel base con 10% de variabilidad (dos tonos más claros).
- **Para elementos decorativos (metálicos):** color pastel claro (antefijas), otros en negro.
- **Para puertas y ventanas:** color blanco.
- Para muros del cierre: mismo color que muro de base.
- **Para reja de cierre:** color negro.
- **Para muros medianeros:** mismo color que muro de base y tono más claro.
- **Para cubierta:** color negro.

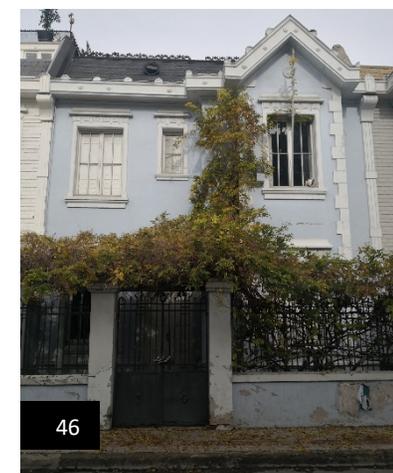
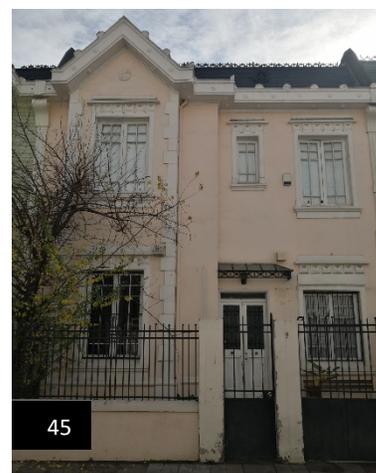


Figura 44 - 46: Inmuebles de la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

PROPUESTAS DE PINTURA DE FACHADAS AUTORIZADAS POR EL CMN

Figura 47 - 50: Pintura de fachadas de la ZT. Fuente: Elaboración CMN.



- MUROS
- ELEMENTOS ORNAMENTALES (YESO)
- MARCOS VENTANAS Y PUERTAS
- ELEMENTOS METÁLICOS
- CUBIERTA

47



- MUROS
- ELEMENTOS ORNAMENTALES (YESO)
- MARCOS VENTANAS Y PUERTAS
- ELEMENTOS METÁLICOS
- CUBIERTA

48



- MUROS
- ELEMENTOS ORNAMENTALES (YESO)
- MARCOS VENTANAS Y PUERTAS
- ELEMENTOS METÁLICOS
- CUBIERTA

49



- MUROS
- ELEMENTOS ORNAMENTALES (YESO)
- MARCOS VENTANAS Y PUERTAS
- ELEMENTOS METÁLICOS
- CUBIERTA

50

C.2. LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

C.2.1 LINEAMIENTOS PARA ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA

Se consideran criterios generales establecidos por el Plan de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, DAU 2020 de la Municipalidad de Providencia.

IMPLEMENTACIÓN DE “CALLES VIVAS”: Se plantea esta tipología de calles y pasajes en el sector “entorno al Parque Bustamante”, con el propósito de conservar y potenciar el carácter de ciudad jardín, dando prioridad al peatón por sobre el automóvil.

CRITERIOS:

- Es una tipología de espacio público característico de la comuna de Providencia, que prioriza el desplazamiento peatonal en zonas comerciales y/o patrimoniales, con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad y relevar su carácter de espacio público a escala humana.
- El diseño de las “calles vivas” busca reducir la velocidad de los automóviles, generando una "calzada - vereda" al nivelar sus altimetrías.
- Se plantea una calzada que desaparece, extendiéndose todo el nivel de la calle a la altura de la acera peatonal.
- La franja que permite la circulación de vehículos motorizados a modo de calzada mantiene un ancho mínimo con el

propósito de reducir la velocidad de los vehículos motorizados y favorecer las áreas protegidas para la circulación de peatones

- Se proyectan veredas con ancho suficiente para cumplir con los estándares de accesibilidad universal y confort peatonal.
- Se incorporan elementos de diseño que apuntan al tráfico calmado, como el uso de resaltos y bolardos.



Figura 51: Sector Parque Bustamante, Providencia.

Fuente: Elaboración CMN.

C.2.2 CRITERIOS DE DISEÑO PARA EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE VIÑA DEL MAR

Se plantean los siguientes criterios de intervención para el espacio público de la ZT Calle Viña del Mar:

- Nivelar la calzada a la altimetría de la acera.
- Redistribuir el espacio de la calle en favor del peatón, priorizando áreas peatonales protegidas y reduciendo el ancho de las pistas para circulación de vehículos motorizados.
- Generar una diferenciación entre el diseño de los pavimentos del sector vehicular del peatonal.
- Incorporar topes verticales de tipo bolardos para diferenciar uso vehicular del peatonal.
- Habilitar atraviesos peatonales seguros.
- Incorporar mobiliario urbano como escaños, bolardos, bicicleteros, en caso de que el perfil lo permita.
- Disminuir y ordenar los estacionamientos en superficie (carga y descarga, reservados, servicios, entre otros).
- Soterrar cables de servicios actualmente en postación.
- Renovar iluminación con tecnología Led telegestionada.



Figura 52: Espacio público de la Zona Típica Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

LINEAMIENTOS PARA LOS PAVIMENTOS

En relación con los criterios de “calle viva”, se deberá **considerar una diferenciación entre el pavimento para sector de vehículos motorizados y para el peatonal.**

Se podrá mantener el hormigón en calzada, veredas con baldosas tipo budnick, utilizando un tono o color similar. Además, se permitirá el uso del adoquinado como pavimento separador entre las zonas mencionadas.

Mantener los sumideros existentes para recolección de aguas lluvias o residuales. En caso de ser necesario incorporar nuevos.

LINEAMIENTOS PARA EL MOBILIARIO

La elección del **tipo de mobiliario deberá ser congruente y en una determinada línea**, considerando misma materialidad y diseño para elementos de iluminación, señalética vial, bolardos, basureros, entre otros.

LINEAMIENTOS PARA LA ILUMINACIÓN

En caso de considerarse necesario mejorar las condiciones de iluminación del espacio público, se deberá incorporar en el suelo o inserta en bolardos, sin alterar la iluminación existente.

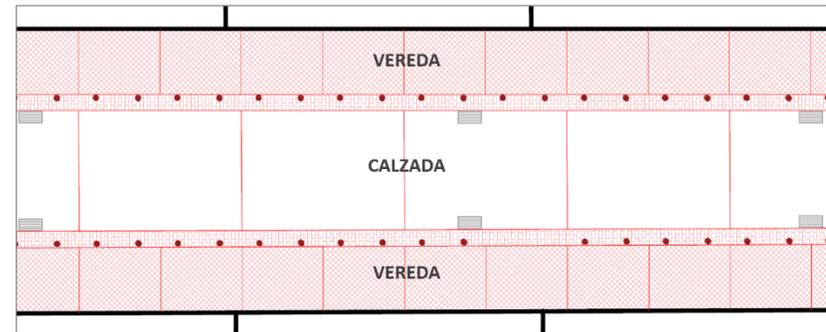


Figura 53: Espacio público existente en la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

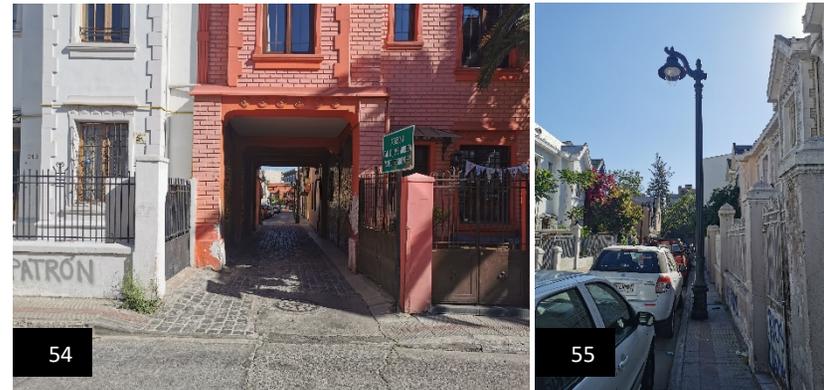


Figura 54 - 55: Espacio público de la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PERFIL DE CALLE VIÑA DEL MAR.

Fuente: Elaboración CMN.

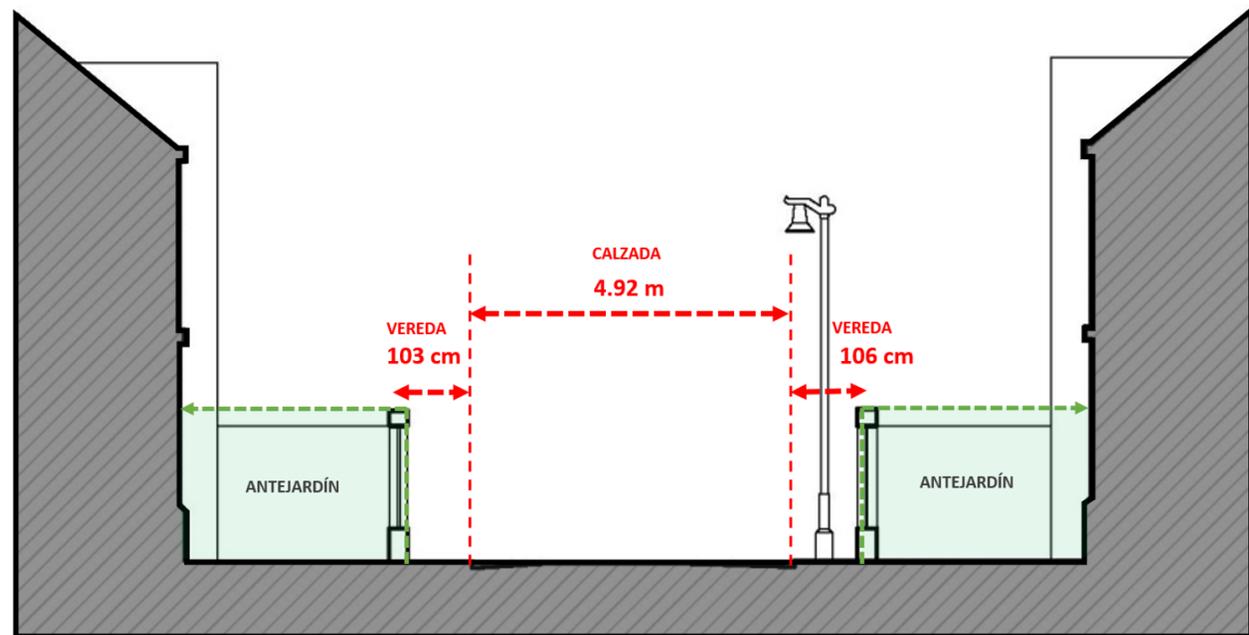


Figura 56: Medidas del actual perfil de la calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

ASPECTOS RELEVANTES POR CONSIDERAR EN CASO DE MODIFICACIÓN DEL PERFIL ACTUAL.

- Considerar relevante la implementación de una ruta de accesibilidad universal, generando un ancho mínimo de 90 cms y 210 cm de alto, libres de obstáculos.
- Reubicar luminarias e instalar bolardos que delimiten zona peatonal de vehicular.
- Considerar para el diseño y materialidades de la nueva propuesta, los lineamientos entregados por el Plan de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.
- A modo de ejemplo intervención realizada en calle José Arrieta. Con uso de adoquines y bolardos de acero de 65 cm de alto en color verde Santiago.

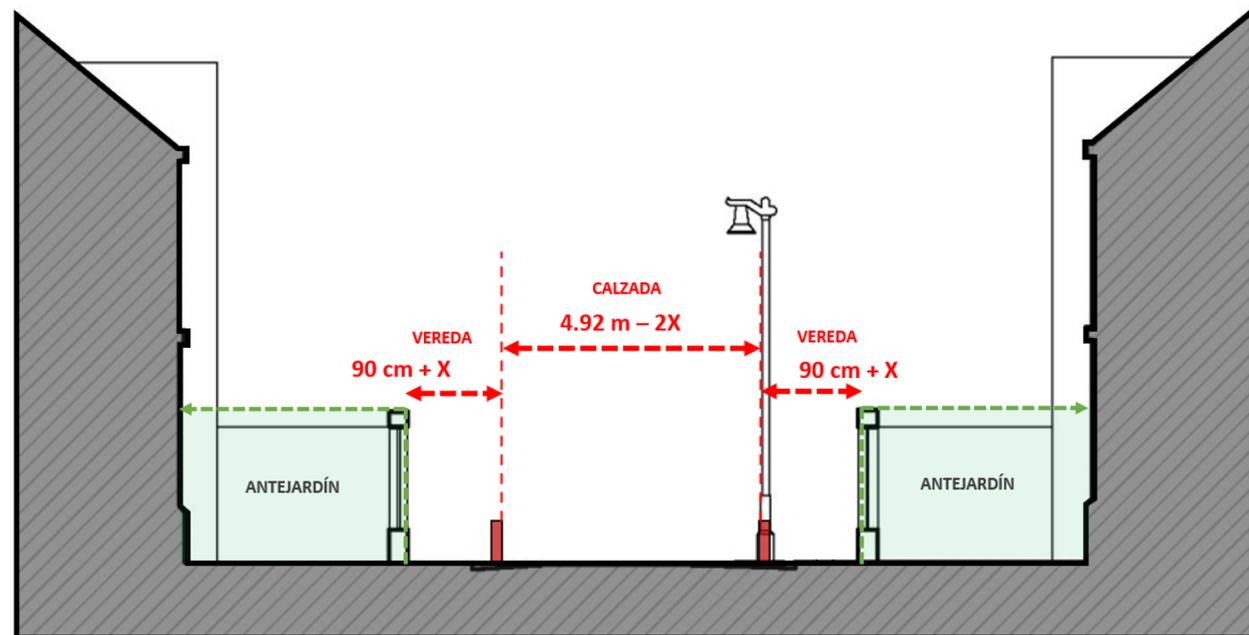


Figura 57: Modificaciones a las medidas de perfil de la calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.

LINEAMIENTOS PARA LA ARBORIZACIÓN Y ESPECIES VEGETALES

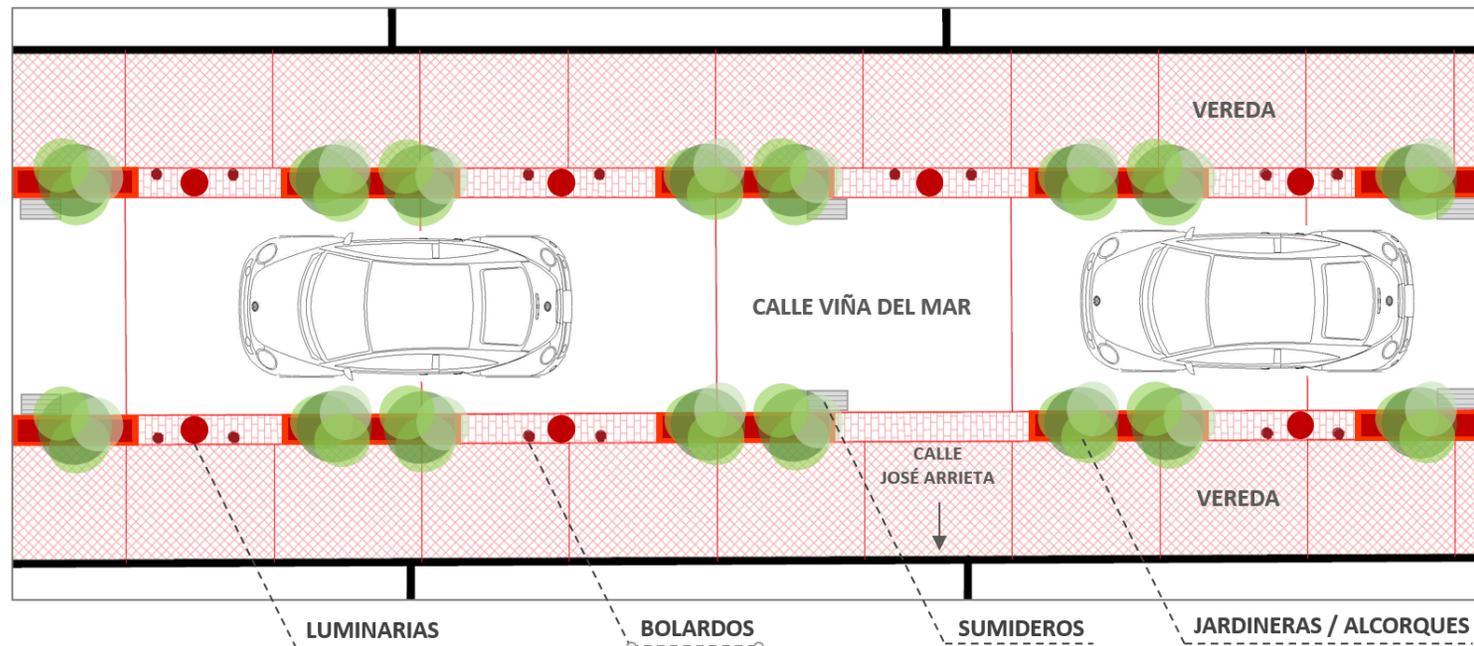
- En caso de que el perfil lo permita, realizar una combinación de especies perennes y caducas.
- La elección de especies vegetales deberá priorizar aquellas con bajo requerimiento hídrico y adaptadas al clima de Santiago.
- En el caso de que el espacio de circulación peatonal sea reducido y no permita las dimensiones mínimas, se recomienda el diseño de jardineras o alcorques rectangulares con el objetivo de no reducir la superficie de infiltración de agua ni la disponibilidad de oxígeno que requieren las raíces.

Se recomienda la plantación de las siguientes especies: *Jacaranda mimosifolia* (taza mínima 1.2 x1.2 m), *Quillaja saponaria* (taza mínima 1.2 x1.2 m), *Celtis australis* (taza mínima 1.2 x1.2 m), *Sophora Japónica* (taza mínima 1.2 x1.2 m), *Melia azedarach* (taza mínima 1.2 x1.2 m), *Cersis siliquastrum*, *Acacia Caven*, *Pittosporum undulatum*, *Koelreuteria paniculata*, *Hibiscus syriacus*, *Pyrus Calleryana*, *Pistacia vera*, *Brachychiton populneus* (taza mínima 1.2 x1.2 m).

La elección de especies corresponde a los lineamientos establecidos por el **Plan de Arborización**, en el marco de la **Mesa de Arborización de la Municipalidad de Providencia**.

Figura 58: Aspectos relevantes por considerar en intervenciones de espacio público de la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente:
Elaboración CMN.



C.4. LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

C.4.1 MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

La Región Metropolitana y la ciudad de Santiago cuentan con abundantes sitios arqueológicos que describen una larga historia ocupacional. En momentos prehispánicos, esta inicia con los primeros cazadores recolectores que habitaron la región hace más de 10.000 años y se extiende hasta los momentos de ocupación Inca en Chile central. Los sitios arqueológicos identificados presentan diferentes tipos de evidencias, tales como fragmentos cerámicos o artefactos de piedra, así como también estructuras habitacionales o cementerios. Por otra parte, se han identificado también, sitios arqueológicos tanto del periodo colonial como republicano del país y que describen el proceso de urbanización y expansión de la ciudad de Santiago a través de los siglos XVI a XX. Los materiales recuperados corresponden a restos y artefactos de uso cotidiano, así como también evidencias de estructuras arquitectónicas tales como cimientos, pavimentos, estructuras de canalización, entre otros tipos.

Muchos de los sitios arqueológicos fueron identificados como resultado de una búsqueda sistemática por parte de arqueólogos, no obstante, muchos otros son descubiertos de manera fortuita, como resultado de excavaciones realizadas dentro del proceso de expansión y reconstrucción continua de la ciudad de Santiago.

Si bien en la Zona Típica Calle Viña del Mar no se han identificado hasta el momento sitios arqueológicos, es posible que conserve bajo su superficie materiales arqueológicos de periodos prehispánicos o vestigios de las actividades desarrolladas en este sector durante el periodo colonial o evidencias del proceso de expansión urbano ocurridas durante el periodo republicano, similares a otros hallazgos

cercanos identificados en las Comunas de Santiago y Providencia. Es por este motivo que se hace necesario tomar los resguardos para prevenir la afectación de sitios arqueológicos ante obras o proyectos que pudieran ejecutarse en la Zona Típica.

En consideración de estos antecedentes, todo proyecto en la Zona Típica que plantee la intervención en el subsuelo deberá informar al Consejo de Monumentos Nacionales el detalle de la intervención a realizar (extensión, profundidad y planimetría). En el caso de que la intervención corresponde a una magnitud mayor, la solicitud deberá incluir los antecedentes arqueológicos actualizados del área, dentro de la documentación a ingresar a este Consejo. Éstos consisten en la compilación, revisión y análisis de la información arqueológica e historiográfica de la zona en general y en particular del lugar a intervenir. La compilación y análisis de estos antecedentes deberá ser realizado por un arqueólogo profesional o licenciado en arqueología.

Respecto a la magnitud de la intervención en el subsuelo, se considerará intervención menor todas aquellas obras en donde existe remoción superficial de sedimento y/o de extensión baja o acotada. Se entenderá por intervención mayor todas aquellas obras que consideren excavaciones más profundas y/o extensivas con o sin necesidad de uso de maquinarias.

Para el caso de las intervenciones menores en el subsuelo, ya sea en espacio privado, tales como trabajos de reposición de árboles, así como en los espacios públicos, tales como labores de reposición de aceras y que no requieran de nuevas excavaciones o que sólo requieran de la remoción superficial de sedimentos, ante la eventualidad de identificar materiales arqueológicos, se deberán detener las obras y dar aviso de inmediato y por escrito al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), para que este organismo determine

los procedimientos a seguir, según lo estipulado en el artículo 26° de la Ley de Monumentos Nacionales.

En caso de que el proyecto contemple una intervención mayor en el subsuelo, en consideración de los antecedentes entregados y la ubicación de las intervenciones, el Consejo de Monumentos Nacionales determinará el tipo de medida a ejecutar, pudiendo corresponder a;

1. Inspección superficial con revisión de antecedentes.
2. Realización de calicatas con metodología arqueológica.
3. Plan de arqueología preventiva.
4. Monitoreo arqueológico.
5. Caracterización arqueológica con sondeos.
6. Rescate arqueológico.

1. Inspección superficial con revisión de antecedentes:

Se refiere al “*estudio de la superficie de una localidad con el fin de descubrir uno o más sitios arqueológicos*”, así como los indicios de su presencia a nivel subsuperficial. En dichos casos el resultado de la inspección debe ser remitido al CMN mediante un informe que contemple:

- Introducción
- Objetivos, metodología y plan de trabajo.
- Antecedentes históricos y arqueológicos del área en general y del sector en particular.
- Resultados
- Conclusiones y Recomendaciones

2. Realización de calicatas con metodología arqueológica:

Cuando se requiera realizar trabajos de excavación para el estudio de mecánica de suelos, será necesario que dicha labor se realice con metodología arqueológica, lo cual implica la excavación manual de la calicata, con registro por niveles de la matriz sedimentaria mediante harneo y registro de cada nivel. Se deberá encargar a un arqueólogo profesional la ejecución de dichos estudios con metodología arqueológica, solicitando los permisos correspondientes al CMN, con el fin de establecer en terreno y de manera directa la presencia de contextos arqueológicos, así como sus características.

3. Plan de arqueología preventiva:

A partir de los resultados obtenidos de la compilación y análisis de antecedentes y, de la supervisión arqueológica de los estudios subsuperficiales previos, se debiera crear e implementar un plan de arqueología preventiva que permita abordar los posibles hallazgos o contextos arqueológicos detectados o susceptibles de ser afectados por los programas y proyectos en cuestión. El plan de arqueología preventiva debiera incorporarse en las EETT de cada proyecto.

Dependiendo de las características de la intervención a ejecutar y de los antecedentes arqueológicos disponibles en área, el Consejo de Monumentos Nacionales determinará la pertinencia de ejecutar los puntos 4, 5 y 6.

4. Monitoreo arqueológico:

Se entenderá por monitoreo arqueológico a la supervisión de las obras por parte de un arqueólogo y/o licenciado en arqueología, con

el objetivo de identificar y evitar daño o pérdida de los bienes arqueológicos ante hallazgos no previstos y/o fortuitos. Se evaluará su necesidad o pertinencia a partir de la magnitud de la intervención y según antecedentes previos (bibliográficos, calicatas, sondeos, etc.) en las obras involucradas en los proyectos o programas respectivos.

5. Caracterización arqueológica:

Conocida la existencia del sitio, se entenderá caracterización arqueológica como aquel estudio de una localidad y/o sitio arqueológico y de los elementos materiales que lo componen, mediante las técnicas de recolección superficial y excavación con pozos de sondeos, debidamente autorizada por el Consejo de Monumentos Nacionales. Esto con el fin de delimitar el sitio, su integridad y determinar medidas de mitigación o comprensión por efectos negativos de la obra o proyecto.

6. Rescate arqueológico:

Corresponde a las labores de recuperación de la información contextual de un yacimiento arqueológico y de los elementos materiales que lo componen, mediante las técnicas de excavación y recolección arqueológicas, debidamente autorizadas por el Consejo de Monumentos Nacionales. Su implementación será determinada a partir de la caracterización y del tipo de intervención, con el fin compensatorio frente a pérdida o daño.

A continuación, se presenta una tabla resumen con ejemplos de obras que se podrían ejecutar en la Zona Típica y las medidas arqueológicas que se deberán tener en consideración según el área de intervención.

TABLA DE MANEJO DEL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO PARA LA ZONA TÍPICA CALLE VIÑA DEL MAR

Fuente: Elaboración CMN.

Bien según propiedad	Área	Tipo de intervención	Medida con respecto al componente arqueológico
Público	Espacio Público	<p>Intervención de magnitud menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposición de la capa superior del pavimento existente en calzada o veredas como el cambio de baldosas y soleras. - Reposición de elementos en la misma ubicación como: luminarias, señalética vial, bolardos y mobiliario urbano. 	Ante hallazgo de material arqueológico, detener obras y dar aviso al CMN.
		<p>Intervención de magnitud mayor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposición o cambio de pavimentos, excavación de zanjas para cableado, para ductos de instalaciones sanitarias u otros. - Instalación de nuevos elementos como postaciones, luminarias, señalética vial, bolardos o mobiliario urbano. 	En consideración de los antecedentes y la ubicación de las intervenciones en el subsuelo, el CMN podrá requerir inspección superficial, calicatas, caracterización, monitoreo y/o rescate arqueológico
Privado	Antejardín y patio	<p>Intervención de magnitud menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recambio de árboles en la misma ubicación, actividades de paisajismo, cambio de pavimentos, recambio y/o instalación de ductos de servicios básicos. - Reconstrucción o reparación de cierro perimetral. 	Ante hallazgo de material arqueológico, detener obras y dar aviso a CMN.
		<p>Intervención de magnitud mayor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de subterráneos, fundaciones para las nuevas edificaciones, piscinas, pozos o fosas. 	En consideración de los antecedentes y la ubicación de las intervenciones en el sub suelo, el CMN podrá requerir inspección superficial, calicatas, caracterización, monitoreo y/o rescate arqueológico
Privado	Inmueble	<p>Intervención de magnitud menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recambio de ductos para servicios básicos. 	Ante hallazgo de material arqueológico, detener obras y dar aviso a CMN.
		<p>Intervención de magnitud mayor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconstrucción de vivienda por motivos de fuerza mayor tales como incendio o derrumbe. 	En consideración de los antecedentes y la ubicación de las intervenciones en el sub suelo, el CMN podrá requerir inspección superficial, calicatas, caracterización, monitoreo y/o rescate arqueológico

C.4.2 MANEJO DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

La Región Metropolitana registra hallazgos paleontológicos de edades que van desde el Jurásico Superior-Cretácico Inferior de las unidades denominadas Formación Lo Valdés, con restos de invertebrados y algunos vertebrados marinos; las formaciones Lo Prado y Las Chilcas con restos de invertebrados marinos; Formación Abanico (del Oligoceno-Mioceno), con restos de flora fósil representativa de distintos paleoclimas; y el Cuaternario (Pleistoceno-Holoceno) en las unidades que rellenan gran parte de la cuenca de Santiago reconocidas como los depósitos aluviales de los ríos Maipo y Mapocho, que se caracterizan por ser portadores de restos de vertebrados de variados tamaños.

Sin embargo, cuando se trata de la ciudad de Santiago, se debe considerar que existe una capa superior del subsuelo en que se observa una gran alteración producto de la actividad humana, de las instalaciones sanitarias, entre otros. Si bien la probabilidad de realizar hallazgos paleontológicos disminuye mientras menor es la profundidad a la que se trabaja, siempre debe existir mayor cuidado hacia los sectores cercanos a los cerros, donde la cobertura sedimentaria disminuye. Se debe tener siempre presente que el comportamiento de los sedimentos que cubren la cuenca no es lineal, más bien se trata de un set de lentes de espesores, granulometría y extensión lateral variable e impredecible.

Es por esto que todo proyecto en la Zona Típica que plantee intervención en el subsuelo, independiente de su magnitud, deberá informar al Consejo de Monumentos Nacionales el detalle de la intervención a realizar (extensión, profundidad y planimetría).

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, se considerarán excavaciones menores aquellos trabajos realizados a menos de 5 m de profundidad, en los que se deberá implementar el protocolo ante hallazgos paleontológicos imprevistos. De la misma forma, las intervenciones menores que consideran obras con remoción superficial de sedimento y/o de extensión baja o acotada, ya sea en espacio privado, tales como trabajos de jardinería, cambio de cercos, así como en los espacios públicos, tales como labores de reposición de aceras, luminarias o señaléticas y que no requieran de nuevas excavaciones o que sólo requieran de la remoción superficial de sedimentos, deberán también implementar el protocolo que se expone a continuación.

PROTOCOLO ANTE HALLAZGOS PALEONTOLÓGICOS IMPREVISTOS:

En caso de hallazgo paleontológico no previsto, el titular deberá tener en cuenta lo indicado por el artículo 26° de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales y proceder de la siguiente manera:

1. Detener las obras en el lugar del hallazgo, en al menos 2 metros de distancia alrededor del punto donde se produjo el hallazgo. Si el hallazgo es múltiple (formando un nivel, p. ej.) se deberán considerar 2 metros desde los especímenes más alejados del centro del lugar del hallazgo.
2. Dar aviso de manera inmediata al jefe de obra o superior a cargo de los trabajos en el área del hallazgo, e informar de su localización exacta al departamento de Medio Ambiente, o similar, que represente al titular del proyecto.

3. Se deberá proceder a delimitar y señalizar correctamente (señalética, banderín, etc.) el área para su protección. Se deberá disponer para ello de la señalética adecuada que indique la restricción de ingreso al sector, acompañado de un cerco perimetral que limite y resguarde el hallazgo.
4. Se deberá notificar a este Consejo acerca del hallazgo no previsto, utilizando coordenadas UTM (DATUM WGS 84) y registro fotográfico de buena resolución (con tomas en primer plano, de detalle, con escala y del contexto en general), en un plazo máximo de cinco días hábiles desde la fecha de descubrimiento del hallazgo. El CMN determinará las medidas a implementar por parte del titular, considerando la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales y el Reglamento de Excavación D.S. N° 484 de 1990.
5. Asimismo, este protocolo deberá incluirse en las charlas de inducción a los trabajadores del proyecto tomando en cuenta para ello la “Guía de Informes Paleontológicos” del CMN (www.monumentos.cl), según lo estipulado en la Etapa 3 (acápites 3.2.4).

La ejecución de excavaciones por sobre los 5 metros de profundidad serán consideradas como excavaciones mayores. Para estos casos, en la cuenca de Santiago, se considerará el carácter Fossilífero de la unidad en su totalidad y, además de implementar el protocolo precedente, deberá remitir los antecedentes paleontológicos actualizados del área dentro de la documentación a ingresar a este Consejo. Éstos consisten en la compilación, revisión y análisis de la información geológica y paleontológica regional y del área intervenir. Este informe deberá ser realizado por un paleontólogo profesional

que cumpla el perfil aprobado por el CMN para estos fines. Adicionalmente, se deberá proceder como se indica a continuación:

- a. Un paleontólogo profesional, que cumpla el perfil aprobado por el CMN para estos fines (disponible en www.monumentos.cl, sección Perfil Profesional de Paleontólogo), deberá tramitar ante el CMN el permiso de prospección y/o excavación paleontológica, en conformidad al D.S. N°484 de 1990, del Ministerio de Educación. El formulario digital para realizar este trámite se encuentra disponible en www.monumentos.cl.
- b. El CMN solicitará una propuesta de medidas para resguardar el patrimonio paleontológico que incluyen:
 - i. Realización de calicatas.
 - ii. Actividades de monitoreo paleontológico.
 - iii. Charlas de inducción paleontológica.
 - iv. El rescate total o parcial de los hallazgos que se realicen durante la ejecución de las obras, considerando criterios tafonómicos, taxonómicos, estratigráficos, de preservación, potencial de investigación científica y valor patrimonial.
 - v. Conformación de una colección representativa, su preparación, plan de conservación y registro.
 - vi. Propuesta de institución depositaria, adjuntando carta de aceptación de bienes paleontológicos.

En caso de cualquier duda o consulta sobre la pertinencia de hacer estos trámites, se recomienda consultar directamente a los profesionales de la Unidad de Patrimonio Paleontológico de la Secretaría Técnica del CMN, y solicitar coordinar una reunión.

C.5. LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO, DISEÑO E INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Para la propuesta de publicidad o propaganda, se plantea la instalación de un único elemento en la fachada principal del inmueble.

UBICACIÓN: Entre vanos o en muro saliente.

MEDIDAS: Será de 40 cms de ancho x 60 cms de alto.

CONTENIDO: Sólo podrá incluir de manera centrada en el letrero:

- Logotipo o Nombre.
- Numeración del inmueble.

MATERIALIDAD: Placa de acero de 2 mm de espesor, en color negro que contenga el logotipo o texto, y la numeración troqueladas (caladas).

ILUMINACIÓN: En caso de requerir, debe ser de tipo led y color blanco, oculta detrás de la placa metálica.

SE PERMITEN 2 OPCIONES.



Figura 59: Opciones de propuesta publicitaria en fachada de los inmuebles de la ZT Calle Viña del Mar.

Fuente: Elaboración CMN.



Figura 60: Propuesta de publicidad opción 1 entre vanos.

Fuente: Elaboración CMN.



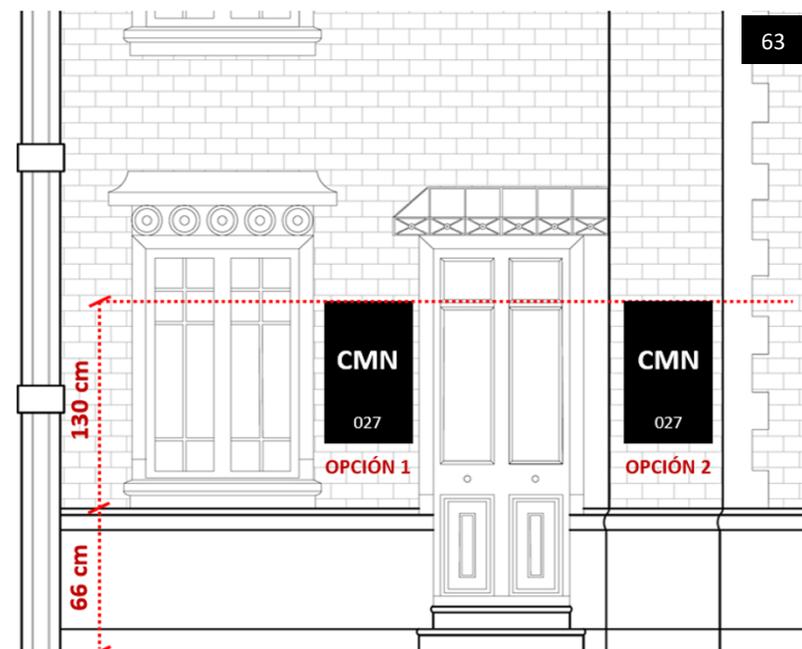
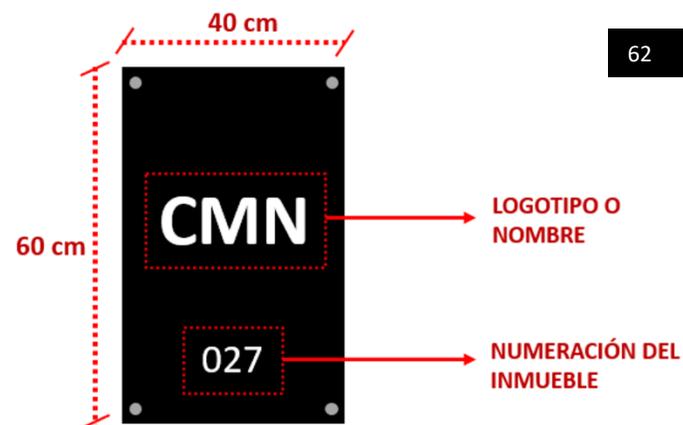
Figura 61: Propuesta de publicidad opción 2 en volumen saliente.

Fuente: Elaboración CMN.

Figura 62 - 63: Detalles del letrero y ubicación en fachada.

Fuente: Elaboración CMN

DETALLE DE UBICACIÓN DEL LETRERO PUBLICITARIO



C.7. OTROS LINEAMIENTOS

C.7.1 LINEAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE MONUMENTOS PÚBLICOS

Respecto a la posible instalación de un Monumento Público (MP) en esta Zona Típica, se deberá considerar el documento “Lineamientos de Manejo de Monumentos Públicos” del año 2017, disponible en www.monumentos.gob.cl.

En caso de cambios o modificaciones al perfil de la calle Viña del Mar, señalados en el punto C.2 Lineamientos para el tratamiento del espacio público, se podría considerar la eventual instalación de diversos tipos de monumentos públicos como placas en muro o pavimento, bustos, estatuas, esculturas, entre otros. Para todos estos casos se deberá solicitar permiso al Consejo de Monumentos Nacionales, previo a su instalación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FASE 1: COORDINACIÓN E INICIO

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se realizaron reuniones con autoridades locales, entrevistas con profesionales ligados a la administración y protección de la zona y entrevistas a propietarios y arrendatarios de los inmuebles del lugar de estudio.

Se confeccionó una **Pauta de Consultas**:

I.- ANTECEDENTES
1. Sabe que es una Zona típica a nivel general
2. Qué conocimientos tiene de la declaratoria de la Zona Típica
2.1. Sabe cuáles fueron los valores que determinaron que este lugar fuera una Zona Típica
2.2. Sabe los límites de la Zona Típica
2.3. Qué aspectos considera que son importantes para normar o regular la Zona Típica
II.- SITUACIÓN ACTUAL
3. La zona típica qué beneficios o perjuicio le ha traído a usted como habitante, dueño o usuario del lugar
3.1. Beneficios, identifíquelos y explíquelos
3.2. Perjuicios, identifíquelos y explíquelos
4. Cuáles son sus principales dudas o inquietudes con respecto al tratamiento de la Zona Típica
5. Qué aspectos de la ZT cree que deben estar identificados para introducirlos en los "Lineamientos de Intervención"
III.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA FUTURA
6. Se explica las etapas del estudio y las metodologías correspondientes a cada una. ¿Cree pertinente estas formas de participación ciudadana conociendo las dinámicas y ritmos de vida de este sector? En el caso de que no las encuentre pertinente, qué propone.

Figura 64: Pauta de Consultas.

Fuente: Informe final para la elaboración de Lineamientos de Intervención para la ZT Calle Viña del Mar, realizado por la Consultora SURPLAN Ltda., enero 2018.

RESULTADOS PRELIMINARES:

Se identifican las principales problemáticas:

- Modificaciones sin permiso.
- Quejas de vecinos por la demora de permisos de intervención.
- Relevancia de los lineamientos para la ZT, donde se señala importante considerar: materialidad de puertas, ventanas y techumbres, Pantone de colores para las fachadas, regulación de publicidad, ubicación, materialidad y topografía de ésta, la mantención de los antejardines, idea de peatonalizar la calle.
- Casas abandonadas.

FASE 2: DIAGNÓSTICO

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se desarrolla un **Taller focalizado**, al que se convocan actores municipales, del mundo académico, asociaciones patrimoniales de la comuna y vecinos para exponer el avance del diagnóstico.

CONTENIDOS REVISADOS:

- Definiciones de patrimonio cultural y Zona Típica.
- Marco legal de Zonas Típicas.
- Definición de Normas de Intervención.
- Objetivos del estudio.
- Detalles del proceso de participación ciudadana.
- Etapas del estudio.
- Antecedentes de la Zona Típica.



El Consejo de Monumentos Nacionales, tiene el agrado de invitarle a participar del "Primer Taller Ciudadano para la elaboración de lineamientos de intervención para zona típica Calle Viña del Mar", a realizarse el día martes 16 de mayo desde las 18:00 horas. El lugar de encuentro será el Salón del Museo Benjamin Vicuña Mackenna, ubicado en Av. Vicuña Mackenna N° 94, Providencia.

¡Los esperamos!
Saludos cordiales



Figura 65: Invitación a Taller de Participación Ciudadana de la ZT Calle Viña del Mar. Fuente: Informe final para la elaboración de Lineamientos de Intervención para la ZT Calle Viña del Mar, realizado por la Consultora SURPLAN Ltda., enero 2018.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS ACTIVIDADES:

Se estableció una metodología de trabajo que consistió en un diálogo participativo, donde se consultó por cuatro principales temas:

1.- Mencione atributos de la Zona Típica:

- Es un espacio singular en el contexto de la capital.
- Está ubicado en un lugar clave en el centro de la ciudad.
- Arquitectura inglesa única en la zona.

2.- ¿Qué lugar de la Zona Típica muestra o mostraría a sus visitantes?

- Mosaico de pasaje José Arrieta.
- Casa de las Gárgolas.

3.- ¿Qué elementos expresan los valores y atributos?, ¿requieren normas?

- Antejardines, se debe entregar pautas a seguir para su uso, no restringir sino dar recomendaciones.
- Rejas, se debe unificar la estética de este elemento.
- Color de fachadas, se cree necesario actualizar la carta Pantone, ya que es necesario generar una armonía de tonos en el sector.

4.- Los siguientes problemas, ¿les parecen importantes?, ¿falta otro?

- Modificaciones sin permiso.
- Quejas de vecinos por la demora de permisos de intervención.
- Casas abandonadas.
- No se respeta el color de las fachadas.
- No existe armonía en la publicidad en fachadas.
- Desorden en algunos antejardines.
- No existe normativa con respecto a los elementos de seguridad.
- Se presenta una preocupación por el uso y dimensiones de las veredas, estas no permiten una circulación cómoda ni funcional.
- Se menciona la idea de poder peatonalizar la calle a través de la nivelación de pavimentos.
- El tratamiento de la basura es una problemática para la zona.



Figura 66 - 67: Taller Participación Ciudadana, 16 de mayo del 2017.

Fuente: Informe final para la elaboración de Lineamientos de Intervención para la ZT Calle Viña del Mar, realizado por la Consultora SURPLAN Ltda., enero 2018.

Actividad: Primer Taller Participación Ciudadana Zona Típica Calle Viña del Mar.
 Fecha: 16 de Mayo 2017. Lugar: Nueva Vecindad Mackenna 4.

Nº	NOMBRE	JUNTA DE VECINOS/ INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1.	CONSTANZA ABUSLEMME	PERU Asesoría URBANA / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CONUSLEMME@PROVIDENCIA.CL	226543788	<i>Constanza</i>
2.	Manuel castillo	VIÑA DEL MAR 026	MANUEL@VOLUNTAR PRODUCCIONES.CL	222226288	<i>Manuel</i>
3.	Manglana Proteno	VIÑA del MAR 026 Academia de Bode	manglana.proteno@gmail.com	96327550	<i>Man</i>
4.	Walter Bordone	Viña del Mar 026 Residente	walbor@gmail.com	22634449	<i>W</i>
5.	PAOLA SOTUEL	VIÑA del MAR 027	PSOTUEL@MONUMENTOS.CL	27261438	<i>PS</i>
6.	M. Andrea Mangot	VIÑA del MAR 027 CMN	mmangot@MONUMENTOS.CL	27261495	<i>MAM</i>
7.	Mario Hernanilla	Vicindad Mackenna Providencia 02	mario@hostalprovidencia.com	+56999997576	<i>Mario</i>
8.	Natalia Pato	Casa Noble Viña del Mar 027	Natalia@casanoble.cl	+5699996616	<i>Natalia</i>
9.	Nicolás Cárdenas F.	Municipalidad de Providencia	NDANASE@PROVIDENCIA.CL	+56273628785	<i>Nicolás</i>
10.	Stephanie Flores	Plaza Republicana Providencia	stephanie.flores@providencia.cl	935398604	<i>Stephanie</i>

Figura 68: Acta de participación en el Taller Participación Ciudadana del 16 de mayo del 2017. Fuente: Informe final para la elaboración de Lineamientos de Intervención para la ZT Calle Viña del Mar, realizado por la Consultora SURPLAN Ltda., enero 2018.

FASE 3: VALIDACIÓN

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se realiza un taller en dependencias del CMN, con el objetivo de trabajar sobre los lineamientos propuestos. Se revisan los siguientes contenidos:

- Antecedentes de la Zona Típica Calle Viña del Mar.
- Resultados del diagnóstico participativo.
- Lineamientos de intervención para la edificación, espacio público y publicidad.

CONVOCATORIA:

El listado de invitados se construyó a partir de las entrevistas realizadas en la primera etapa.



El Consejo de Monumentos Nacionales, tiene el agrado de invitarle a participar del "Segundo Taller Ciudadano para la elaboración de lineamientos de intervención para zona típica Calle Viña del Mar", a realizarse el día lunes 18 de diciembre desde las 18:00 horas. El lugar de encuentro será en Casa de las Gárgolas, Avenida Vicuña Mackenna 84, Providencia.

¡Los esperamos!
Saludos cordiales

Figura 69: Invitación a Taller de Participación Ciudadana de la ZT Calle Viña del Mar. Fuente: Informe final para la elaboración de Lineamientos de Intervención para la ZT Calle Viña del Mar, realizado por la Consultora SURPLAN Ltda., enero 2018.

RESULTADOS:

LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN A LA EDIFICACIÓN:

- Los inmuebles solo serán objeto de acciones tendientes a su conservación o restauración.
- En caso de incendio o derrumbe, las construcciones sustitutivas deberán tener igual composición de volumetría que la original.
- En caso de ser necesario el reemplazo de puertas ventanas u otros elementos ornamentales no se permitirá cambio de composición.
- No se realizará alteración de la terminación original donde las fachadas presentan alternadamente revoque o textura de ladrillos.
- Sólo se permitirá el uso de cubiertas metálicas.
- En caso de ser necesario el reemplazo de puertas ventanas u otros elementos ornamentales no se permitirá cambio de materialidad.
- No estará permitido adosar en la fachada a la calle elementos como toldos, cobertizos, antenas, luminarias, equipos de climatización u otros.
- Se deberá mantener la vegetación en el antejardín y el uso de jardín o terraza.
- Los cierros exteriores no podrán ser alterados y su sustitución deberá ser de igual diseño del original.

LINEAMIENTOS PARA EL ESPACIO PÚBLICO:

- El pavimento puede experimentar modificaciones.
- Se recomienda ampliar las veredas para asegurar la accesibilidad universal.
- Respecto al mobiliario urbano, no se aceptarán bancas, jardineras u otro mobiliario que permita la permanencia de las personas en el lugar.
- En caso de considerarse necesario mejorar las condiciones de iluminación del espacio público se deberá adoptar iluminación en el suelo, sin alterar la iluminación existente.
- Considerar cableado subterráneo.

LINEAMIENTOS PARA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:

- Se propone adoptar un formato tipo de letrero publicitario.



Figura 70 - 71: Taller Participación Ciudadana, 18 de diciembre del 2017.
Fuente: Informe final para la elaboración de Lineamientos de Intervención para la ZT Calle Viña del Mar, realizado por la Consultora SURPLAN Ltda., enero 2018.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas. (2019). Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago de Chile.
- Reglamento sobre Zonas Típicas o Pintorescas de la Ley N° 17.288. Diario Oficial de la República de Chile, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Santiago, 2017.
- Decreto Exento del Ministerio de Educación N° 1043 del 15.10.1997. Declara Zona Típica Calle Viña del Mar, comuna de Providencia, provincia de Santiago, Región Metropolitana.

ANTECEDENTES GENERALES

Referencias bibliográficas:

- Municipalidad de Providencia. (1997). *Providencia: 100 años de la comuna*. Santiago: Ediciones de la Esquina Ltda.
- De Ramón, A 2007. *Santiago de Chile. Historia de una sociedad Urbana*. Santiago: Editorial Catalonia.
- Garrido Escobar, Francisco J.; Menare Rowe, Renato D. (2014). *Efraín Band y los inicios de la fonografía en Chile*. Revista musical chilena (online). Volumen 68. Santiago de Chile
- Palmer Trias, Montserrat. (1984). *La comuna de Providencia y la ciudad jardín. Un estudio de los inicios del modelo de crecimiento actual de la ciudad de Santiago*. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

- Pizzi, Marcela; Valenzuela, María P.; Benavides, Juan. (2009). *El patrimonio arquitectónico industrial en torno al ex ferrocarril de circunvalación de Santiago*. Testimonio del desarrollo industrial manufacturero en el siglo XX. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Piwonka Figueroa, Gonzalo. (1999). *Las aguas de Santiago de Chile, 1541-1999: Los primeros doscientos años, 1541-1741*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Voiomaa Tanner, Luisa Flora. (2005). *Santiago 1792-2004 Escultura Pública. Del monumento público a la escultura conmemorativa*. Santiago: Ocho libros Editores.

ARQUEOLOGÍA

Referencias bibliográficas:

- Aguirre, B; Cañas, N. (2015). *El impacto de los grandes proyectos urbanos en Santiago Sur. En: Santiago sur. Formación y consolidación de la Periferia Urbana*. Ilustre Municipalidad de Santiago.
- Boza, C.; Duval, H. (1982). *Inventario de una arquitectura anónima*. Editorial Lord Cochrane, Santiago de Chile.
- Cornejo, L.; Jackson, D.; Saavedra, M. (2016). *Cazadores-recolectores arcaicos al sur del desierto (ca. 11.000 a 300 años a.C.)*. En: Prehistoria en Chile, desde sus primeros habitantes hasta los Incas, pp. 285-318. F. Falabella, M. Uribe, L. Sanhueza, C. Aldunate y J. Hidalgo eds. Editorial Universitaria.
- Cornejo, L.; Saavedra, M.; Vera, H. (1998). *Periodificación del Arcaico en Chile Central: Una propuesta*. En Boletín de la sociedad Chilena de Arqueología, n. 25: 36-39.

- De Ramón, A. (2007). *Santiago de Chile. Historia de una sociedad Urbana*. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- Echaiz, R. (1972). *Ñuñohue*. Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires, Argentina.
- Echaiz, R. (2016). *Historia de Santiago*. Santiago de Chile: Nueve Noventa Ediciones.
- Falabella, F.; Pavlovic, D.; Planella, M. T.; Sanhueza, L. (2016). *Diversidad y heterogeneidad cultural y social en Chile Central durante los periodos Alfarero Temprano e Intermedio Tardío (300 años a. C. a 1450 años d. C.)*. En: Prehistoria en Chile, desde sus primeros habitantes hasta los Incas, pp. 365-399. F. Falabella, M. Uribe, L. Sanhueza, C. Aldunate y J. Hidalgo eds. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Moraga, P. (2001). *Estaciones Ferroviarias de Chile. Imágenes y recuerdos*. Centro de Investigaciones Barros Arana. Santiago de Chile.
- Pavlovic, D.; Sánchez, R.; Pascual, D.; Martínez, A; Cortés, C.; Dávila, C.; La mura, N. (2019). *Rituales de la vida y de la muerte: dinámicas de interacción entre el Tawantinsuyu y las poblaciones locales en la cuenca del Mapo-Mapocho, Chile central*. En Estudios Atacameños n. 63: 43-80.
- Pizzi, M.; Valenzuela, M.; Benavides, J. (2009). *El Patrimonio Arquitectónico Industrial en torno al ex Ferrocarril de Circunvalación de Santiago. Testimonio del desarrollo industrial manufacturero en el siglo XX*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Reyes, O.; Contreras, L. (2017). *Ocupaciones humanas del Holoceno tardío en Quebrada Carmen Alto (Comuna de*

Colina, Región Metropolitana). De la Recurrencia del asentamiento a un área marginal. En Actualizaciones en el estudio de piedras tacitas: Nuevas perspectivas, pp.15-38. C. Belmar, L. Contreras, O. Reyes eds. Serie monográfica de la Sociedad Chilena de Arqueología N° 6.

- Sánchez, R.; Massone, M. (1995). *Cultura Aconcagua*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Sanhueza, L. (2016). *Comunidades Alfareras Prehispanas de Chile Central. Organización social e ideología (0-1200 d.C.)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Sanhueza, L.; Vásquez, M.; Falabella, F. (2003). *Las sociedades alfareras tempranas de la cuenca de Santiago*. En Chungara, Revista de Antropología Chilena, v. 35, n. 1: 23-50.
- Stehberg, R.; Sotomayor, G. (2012). *Mapocho Incaico*. En Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, n. 61: 85-149.
- Uribe, M.; Sánchez, R. (2016). *Los incas en Chile. Aportes de la arqueología chilena a la historia del Tawantinsuyu (ca. 1.400 a 1.536 años d.C.)*. En: Prehistoria en Chile, desde sus primeros habitantes hasta los Incas. p. 3529-572. F. Falabella, M. Uribe, L. Sanhueza, C. Aldunate y J. Hidalgo eds. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

PALEONTOLOGÍA

Referencias bibliográficas:

- Casamiquela, R.M. (1968). *Nota sobre los restos de desdentados fósiles (Mylodontidae, Scelidotheriinae) de Conchalí, suburbios de Santiago*. Revista Universitaria,

- Pontificia Universidad Católica de Chile, Vol. 52, p. 127-135, Santiago.
- Frassinetti, D.; Azcárate, V. (1974). *Presencia de Megatherium en los alrededores de Santiago (Chile)*. Boletín Museo Nacional de Historia Natural, No. 33, p.35-40, Santiago.
 - Frassinetti, D.; Alberdi, M.T. (2000). *Revisión y estudio de los restos fósiles de mastodontes de Chile (Gomphotheriidae): Cuvieronius hyodon, Pleistoceno superior*. Estudios Geológicos 56(3-4): 197–208.
 - Frassinetti, D.; Alberdi, M.T. (2001). *Los macromamíferos continentales del Pleistoceno Superior de Chile: Reseña histórica, localidades, restos fósiles, especies y dataciones conocidas*. Estudios Geológicos, N° 57: 53-69.
 - Ortuya, M. J.; Alarcón-Muñoz, J.; Mourgues, F. (2018). *Primer hallazgo de un fósil de roedor (Rodentia: Ctenomyidae) en la cuenca de Santiago, Región Metropolitana, Chile*. In I Congreso Chileno de Paleontología. Punta Arenas.
 - Wall, R.; Sellés, D.; Gana, P. (1999). *Área Tiltil-Santiago, Región Metropolitana*. Servicio Nacional de Geología y Minería (Chile). Mapas Geológicos, No. 11, 1 mapa escala 1:100.000, 1 anexo, Santiago.

ANEXOS 1: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 49
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-155
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR:
PROPIETARIO:
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 3
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: COMERCIAL
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
NO
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: SI
NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

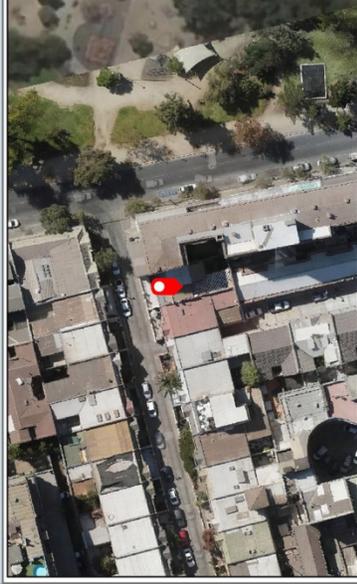
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_1

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua y un tercer nivel retranqueado que no es visible desde el espacio público. Presencia de antejardín sin vegetación. En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepeñas, cumbroera y buhardilla en cubierta, además de la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 45
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-154
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACION OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO
OTRA CUBIERTA:
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

CIERRO	¿POSEE?	SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		NO
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI
ORNAMENTO EN YESO		SI
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI

ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_2

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín sin vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñías, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la carrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 39
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-153
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CEZ

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO
OTRA CUBIERTA:
VENTANAS: PVC
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES NO
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

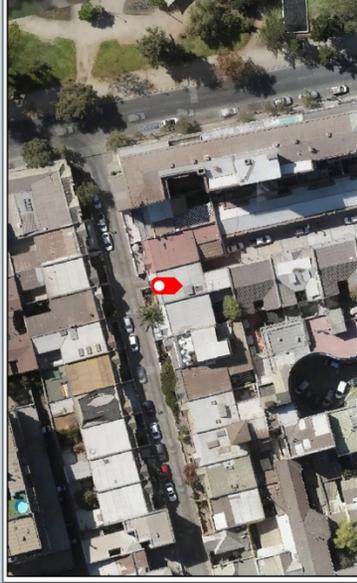
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_3

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
Se caracteriza por ser la única edificación en la Zona Típica de tipo "puente", conectando con calle José Arrieta.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquetería y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 35
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-152
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: —
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD: —
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO: —
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO
OTRA CUBIERTA: —
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA: —
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA: —
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO ESPECÍFICO: VIVIENDA
OTRO: —

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: SI
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

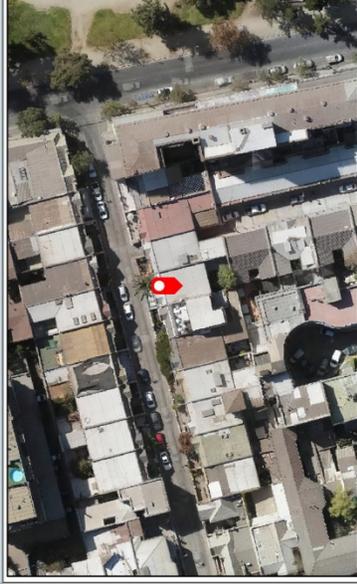
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_4

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la carrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 31
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-151
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA: VIDRIO
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 3
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

CIERRO ¿POSEE? SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_5

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: AFECTA

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos en fachada continua y ampliación en tercer nivel retranqueada y visible desde el espacio público.
Presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 27
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-150
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: SERVICIOS
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: SI
NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

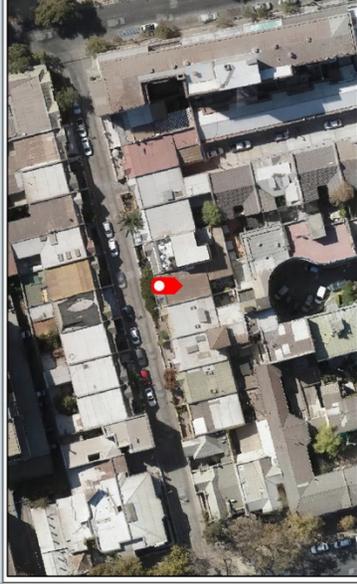
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_6

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; además de cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 23
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-149
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: ACERO,LADRILL
OTRO CIERRO:

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: SIN USO
USO ESPECÍFICO: ABANDONADO
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

CIERRO	¿POSEE?	SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI
ORNAMENTO EN YESO		SI
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI

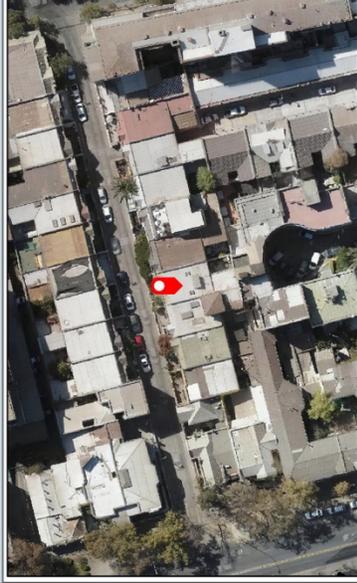
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_7

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la carrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 19
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-148
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CEZ

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO
OTRA CUBIERTA:
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: ACERO_GALVANIZADO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL
OTRO:

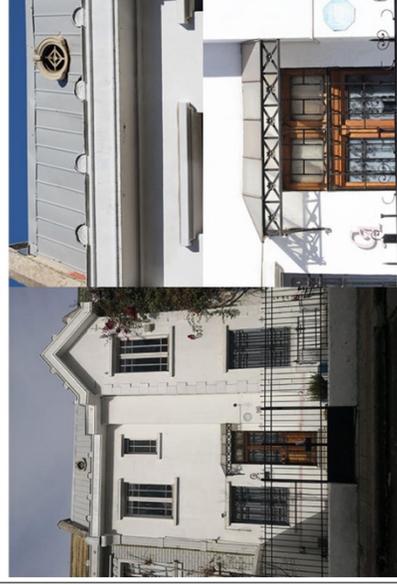
ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
NO
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: NO
NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA SI
SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES NO
NO
ORNAMENTO EN YESO SI
SI
ORNAMENTOS METÁLICOS

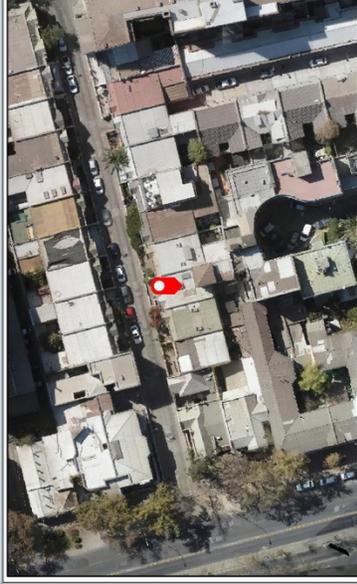
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_8

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua, presenta ampliación de 4 niveles en la parte posterior del predio. Presencia de antejardín. En fachada se encuentran algunos elementos ornamentales metálicos como antepeñas, buhardilla en cubierta; marquesina y mensula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de hierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 15
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 862-147
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO ESPECÍFICO: HOSPEDAJE
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

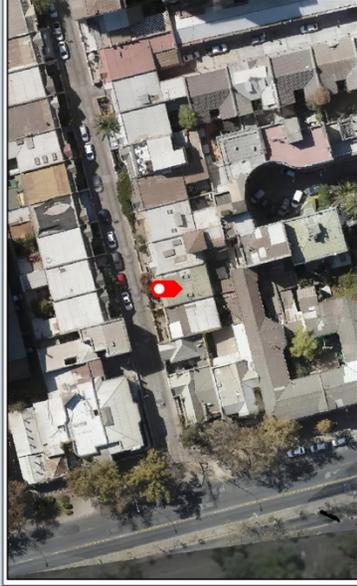
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_9

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 74
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-34
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: —
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD: —
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO: —
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA: —
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA: —
CIERRO: ACERO
OTRO CIERRO: —

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL
OTRO: —

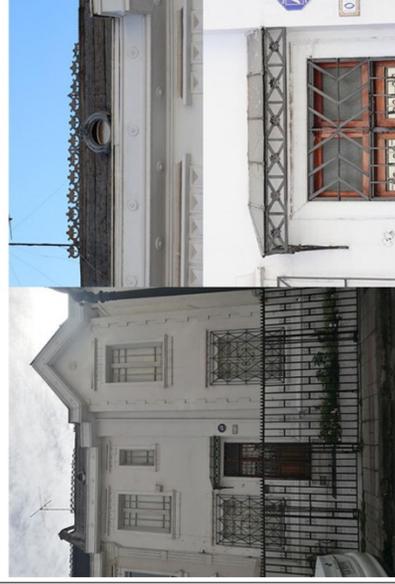
ELEMENTOS DESTACADOS

CIERRO ¿POSEE? NO
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN NO
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: SI
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

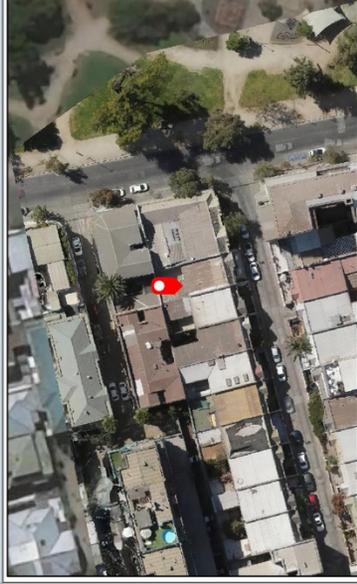
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_10

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: AFECTA

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal. Presenta un cierre perimetral en acero, donde se elimina la composición original de zócalo, pilar y rejas en fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 66
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-33
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR:
PROPIETARIO:
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: ALUMINIO
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO ESPECÍFICO: VIVIENDA
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCO LISO: SI
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

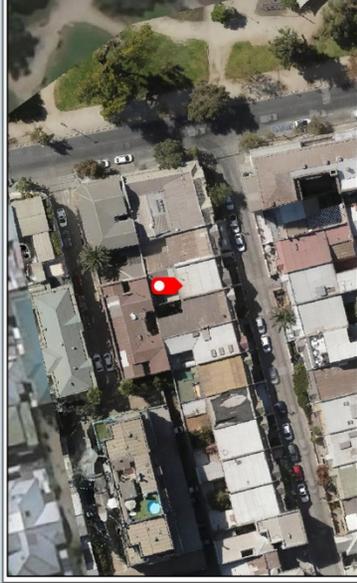
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_11

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 58
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-32
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: SIN USO
USO ESPECÍFICO: ABANDONADO
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

	¿POSEE?
CIERRO	SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI
ORNAMENTO EN YESO	SI
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI

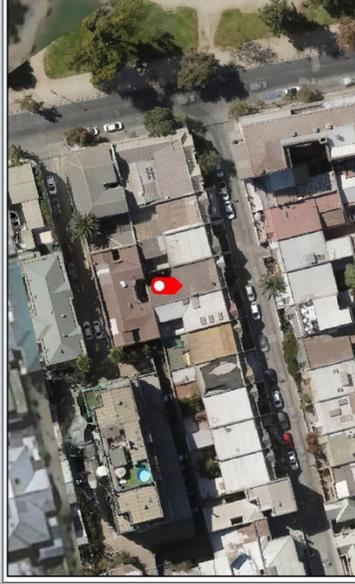
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_12

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: REGULAR
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO
MODIFICACIÓN DE FACHADA:
ELEMENTOS AJENOS:

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 50
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-31
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CEZ

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: SERVICIOS
OTRO:

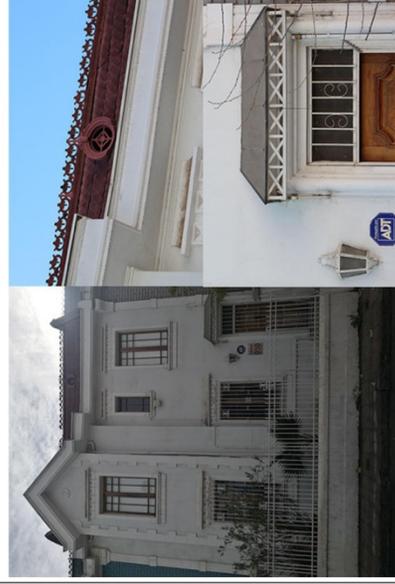
ELEMENTOS DESTACADOS

	¿POSEE?
CIERRO	SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN	SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:	SI
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA	NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES	SI
ORNAMENTO EN YESO	SI
ORNAMENTOS METÁLICOS	SI

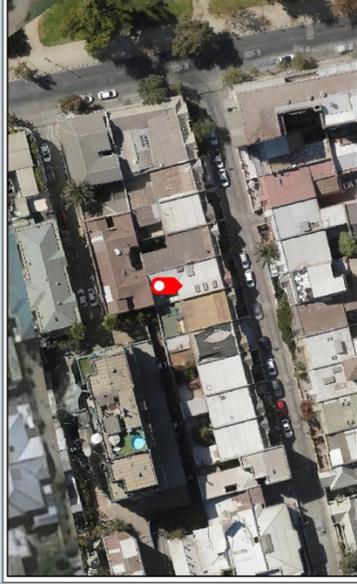
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_13

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO
MODIFICACIÓN DE FACHADA:
ELEMENTOS AJENOS:

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
Se destaca que es el único inmueble del conjunto que no tiene el acceso peatonal centrado en fachada.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquetería y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 44
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-30
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO ESPECÍFICO: VIVIENDA
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES NO
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

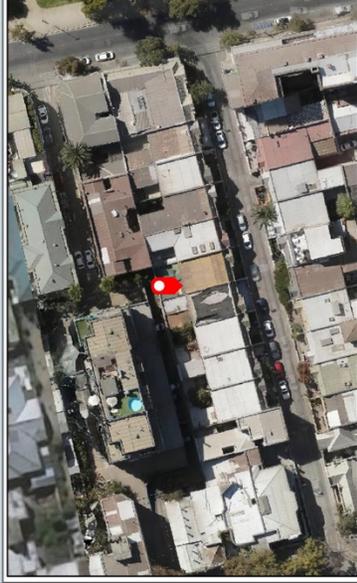
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_14

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 36
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-29
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: —
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD: —
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCCO
OTRO REVESTIMIENTO: —
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA: —
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA: —
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL
OTRO: —

ELEMENTOS DESTACADOS

CIERRO	¿POSEE?	SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		NO
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		SI
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI
ORNAMENTO EN YESO		SI
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI

ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_15

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO AFECTA

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la carrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 26
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-28
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O.: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: EDUCACIONAL
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

CIERRO	¿POSEE?	SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO:		NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI
ORNAMENTO EN YESO		SI
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI

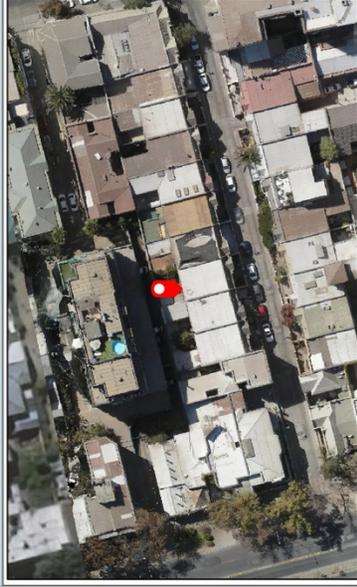
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_16

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO
MODIFICACIÓN DE FACHADA:
ELEMENTOS AJENOS:

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la carrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 24
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-27
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR:
PROPIETARIO:
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO:
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD:
REVESTIMIENTO MUROS: ESTUCO
OTRO REVESTIMIENTO:
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA:
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA:
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: SERVICIOS
OTRO:

ELEMENTOS DESTACADOS

CIERRO	¿POSEE?	SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN		SI
TERMINACIÓN ESTUCO LISO:		SI
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA		NO
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES		SI
ORNAMENTO EN YESO		SI
ORNAMENTOS METÁLICOS		SI

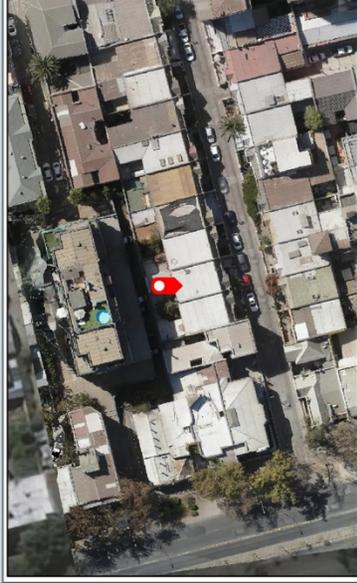
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_17

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: NO
MODIFICACIÓN DE FACHADA:
ELEMENTOS AJENOS:

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como antepechos, cumbreira y buhardilla en cubierta; marquesina y ménsula sobre el acceso peatonal y la carrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTE
B.- EDIFICACIONES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VIÑA DEL MAR**

ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 20
REFERENCIA: ENTRE CALLE RAMÓN CARNICER Y AV.VICUÑA MACKENA
RED VIAL: CALLE
ROL: 854-26
PROTECCIÓN (OGUC): NO
NORMATIVA PRC: ZEP CE2

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O PERIODO: —
ARQUITECTO O AUTOR: —
PROPIETARIO: —
MONUMENTO HISTÓRICO: NO
DENOMINACIÓN OFICIAL: —
DECRETO: —
FECHA DE DECRETO: —
FECHA D.O: —

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALIDAD

SIST. CONSTRUCTIVO: ALBAÑILERÍA SIMPLE
OTRO SIST. CONSTRUCTIVO: —
MATERIALIDAD: LADRILLO
OTRA MATERIALIDAD: —
REVESTIMIENTO MUROS: LADRILLO
OTRO REVESTIMIENTO: —
CUBIERTA: OTRO
OTRA CUBIERTA: PLANCHA METÁLICA ESTAMPADA
VENTANAS: MADERA
OTRA VENTANA: —
PUERTA: MADERA
OTRA PUERTA: —
CIERRO: LADRILLO,OTRO
OTRO CIERRO: FIERRO FORJADO

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS

EMPLAZAMIENTO: ENTRE MEDIANEROS
N° DE PISOS: 2
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO: CONTINUO
ANTEJARDÍN: SI
CUBIERTA: OTRO

USO DE LA EDIFICACIÓN

USO ACTUAL: EQUIPAMIENTO
USO ESPECÍFICO: SERVICIOS
OTRO: —

ELEMENTOS DESTACADOS

¿POSEE?
CIERRO SI
ANTEJARDÍN CON VEGETACIÓN SI
TERMINACIÓN ESTUCCO LISO: NO
TERMINACIÓN LADRILLO A LA VISTA SI
PINTURA DE FACHADA EN TONOS PASTELES SI
ORNAMENTO EN YESO SI
ORNAMENTOS METÁLICOS SI

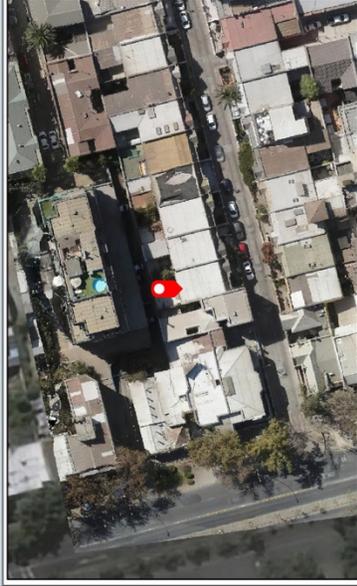
ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA
INSTITUCIÓN: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN
FECHA DE REGISTRO: AGOSTO 2020
COORDENADA ESTE:
COORDENADA NORTE:
CÓDIGO INTERNO: VM_18

FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTADO: BUENO
¿PRESENCIA DE INTERVENCIONES?: SI
MODIFICACIÓN DE FACHADA: NO AFECTA
ELEMENTOS AJENOS: NO TIENE

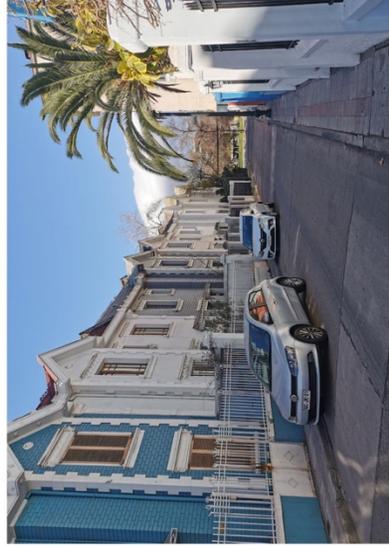
CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CALIFICACIÓN DEL INMUEBLE:
DE ALTO VALOR

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de dos pisos de fachada continua con presencia de antejardín y vegetación.
En fachada se destacan elementos ornamentales de yesería con molduras en cornisas, frisos, dinteles, alfeizar de ventanas, zócalo y en la unión de dos edificaciones. Además, se destaca la presencia de elementos ornamentales metálicos como anteñas, cumbriera y buhardilla en cubierta y la cerrajería en reja perimetral de fierro forjado.

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTES
C.- ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA
CALLE VINA DEL MAR**



ANTECEDENTES DEL ESPACIO PÚBLICO

REFERENCIA DE LOCALIZACIÓN: PROVIDENCIA
 CALIDAD JURÍDICA: BNUP
 PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 PROTECCIÓN POR PRC: ICH / NO ZCH / NO
 ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL:
 ZEP CE2 - Zona de Edificación Patrimonial Continua con Altura Existente 2
 ACCESIBILIDAD: LIBRE

VALORES Y ATRIBUTOS DESTACADOS

VALOR HISTÓRICO-SOCIAL: —
 VALOR URBANO: CONJUNTO
 VALOR ARQUITECTÓNICO: —
 VALOR PAISAJÍSTICO: —
 OTROS VALORES: —

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESPACIO PÚBLICO

El espacio público de esta Zona Típica está compuesto por una calle (de un sólo sentido), dos aceras de aproximadamente 1 m de ancho y la presencia de luminarias en fierro forjado.
 No considera vegetación rastrera, arbustiva o arbórea.
 No considera mobiliario urbano ni presencia de Monumentos Públicos.
 Cabe destacar que en la misma calle con esquina avenida Vicuña Mackenna se encuentra ubicado el Monumento Histórico Casa de Las gárgolas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES PREDOMINANTES

SISTEMA VIAL: CALLE
 ÁREA VERDE O LIBRE: NO
 OBSERVACIONES:
 —

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

TOPOGRAFÍA: PLANO
 EMPLAZAMIENTO: —
 OBSERVACIONES:
 —

VISUALIZACIÓN DE MH EN ENTORNO INMEDIATO

¿SE VISUALIZA? SI
 1.DENOMINACIÓN OFICIAL DEL MH: CASA DE LAS GÁRGOLAS
 2.DENOMINACIÓN OFICIAL DEL MH:

USO EXISTENTES RELEVANTE

—
 OBSERVACIONES:
 —

REGISTROS PREDOMINANTES

PAVIMENTO: SI
BALDOSA
HORMIGÓN

ESTADO:
REGULAR
REGULAR

En general las soleras de hormigón armado se encuentran en mal estado, con pérdida de material y enfierraduras de acero a la vista.
Cabe señalar que la pendiente de la calle genera constantemente acumulación de agua, debido al riego de los habitantes o aguas lluvias



POSTACIÓN: SI
SEÑALETICA
ILUMINACIÓN

ESTADO:
REGULAR
BUENA



CIERROS: NO

MOBILIARIO: NO

ELEMENTOS ARTÍSTICOS O RELIGIOSOS: NO

ARBORIZACIÓN Y VEGETACIÓN: NO

PRESENCIA DE INTERVENCIONES EJECUTADAS: NO

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: NO

OTROS: NO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES COMPONENTES A.- GENERALES DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA CALLE VIÑA DEL MAR

ANTECEDENTES DE LA ZONA TÍPICA

DENOMINACIÓN OFICIAL: CALLE VIÑA DEL MAR
REFERENCIA DE LOCALIZACIÓN: SANTIAGO
REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA
N° DE PISOS PREDOMINANTE: 2
AÑO DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE: ALBAÑILERÍA SIMPLE
SISTEMA CONSTRUCTIVO PREDOMINANTE: LADRILLO
MATERIALIDAD PREDOMINANTE: LADRILLO
SUPERFICIE: 3.600 m²
CANTIDAD DE INMUEBLES: 18
PROTECCIÓN (OGUC): NO
ÁREA: URBANA
PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA: NO

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA TÍPICA

Sector representativo de un tipo de crecimiento de la ciudad de Santiago a principios de siglo XX, mediante la ejecución de proyectos de conjuntos residenciales.

Conjunto representativo de la evolución urbana de la naciente comuna de Providencia, bajo los principios del modelo de ciudad jardín.

VALORES DESTACADOS

HISTÓRICOS SOCIALES: RELEVANCIA, ANTIGUEDAD
ARQUITECTÓNICO: REPRESENTATIVIDAD, SINGULARIDAD
TIPOLOGÍA, SISTEMA CONSTRUCTIVO
URBANO: IMAGEN, CONJUNTO

TIPO DE ZONA TÍPICA

CONJUNTO

FOTOGRAFÍAS ESPECÍFICAS



FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



MAPA DE UBICACIÓN



OBSERVACIONES GENERALES

VALORES

VALOR HISTÓRICO: Sector representativo de un tipo de crecimiento de la ciudad de Santiago a principios de siglo XX, mediante la ejecución de proyectos de conjuntos residenciales.

VALOR URBANO: Conjunto representativo de la evolución urbana de la naciente comuna de Providencia, bajo los principios del modelo de ciudad jardín.

VALOR ARQUITECTÓNICO: Una tipología arquitectónica reconocida por su valor estético, de variada ornamentación y calidad material.

VALOR SOCIAL: Conjunto residencial propio de un modo de vida en vecindades acomodadas. Existe en la memoria las historias y reseñas de los habitantes originales de las viviendas, que por décadas fue referente de la vida social de los habitantes de Santiago.

ATRIBUTOS

1. Fachada continua en dos niveles, se destaca la presencia de antejardín con vegetación.
2. Ritmo de las fachadas con volúmenes salientes, vanos de proporción vertical, diferenciación en la terminación de sus fachadas con estuco liso o ladrillo a la vista. Pintura de fachada en tonos pasteles, diferenciando elementos ornamentales de yesería de los muros.
3. Existencia de cierros hacia la calle, compuestos por antepechos y pilares de albañilería simple, y una reja de hierro forjado con elementos decorativos en su extremo superior.
4. Presencia de ornamentos en yeso como; molduras de cornisa, moldura dentada en volumen saliente, sobre relieve en frisos, dinteles y alfeizar de ventanas, molduras del zócalo y en el canto del muro medianero voluta/cartela y molduras.
5. Presencia de ornamentos metálicos como; antepeñas de metal, cumbrebra decorada y buhardilla en la cubierta. Marquesina y ménsula de hierro forjado sobre la puerta de acceso de cada inmueble. Cerrajería de hierro forjado presente en la reja perimetral.

ANTECEDENTES DEL REGISTRO

NOMBRE DEL REGISTRADOR: PATRICIA GRANDY TUDELA

INSTITUCIÓN / ENTIDAD: CMN

PROYECTO INICIATIVA: NORMAS DE INTERVENCIÓN

FECHA DE REGISTRO: SEPTIEMBRE, 2020

LATITUD: -33.44

LONGITUD: -70.63

ANEXOS 2: PLANIMETRÍA.

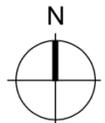


**NORMAS DE
INTERVENCIÓN PARA
LA ZONA TÍPICA
CALLE VIÑA DEL MAR**

REGIÓN: METROPOLITANA
DE SANTIAGO
PROVINCIA: SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA

LÁMINA:
**PLANO DE
CATASTRO**

FUENTE:
ELABORACIÓN CMN



ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2020

SIMBOLOGÍA

- ZONA TÍPICA
- PREDIO
- EDIFICACIÓN

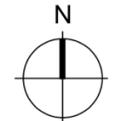


**NORMAS DE
INTERVENCIÓN PARA
LA ZONA TÍPICA
CALLE VIÑA DEL MAR**

REGIÓN: METROPOLITANA
DE SANTIAGO
PROVINCIA: SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA

LÁMINA:
**PLANO ESTADO DE
CONSERVACIÓN**

FUENTE:
ELABORACIÓN CMN



ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2020

- SIMBOLOGÍA
- ZONA TÍPICA
 - BUENO
 - REGULAR
 - MALO



**NORMAS DE
INTERVENCIÓN PARA
LA ZONA TÍPICA
CALLE VIÑA DEL MAR**

REGIÓN:
METROPOLITANA
DE SANTIAGO
PROVINCIA:
SANTIAGO
COMUNA:
PROVIDENCIA

LÁMINA:
**PLANO USO DE
SUELOS**

FUENTE:
ELABORACIÓN CMN



ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2020

- SIMBOLOGÍA**
-  ZONA TÍPICA
 -  SERVICIOS
 -  EDUCACIÓN
 -  VIVIENDA
 -  COMERCIO
 -  SIN USO



**NORMAS DE
INTERVENCIÓN PARA
LA ZONA TÍPICA
CALLE VIÑA DEL MAR**

REGIÓN:
METROPOLITANA
DE SANTIAGO
PROVINCIA:
SANTIAGO
COMUNA:
PROVIDENCIA

LÁMINA:
PLANO DE ALTURAS

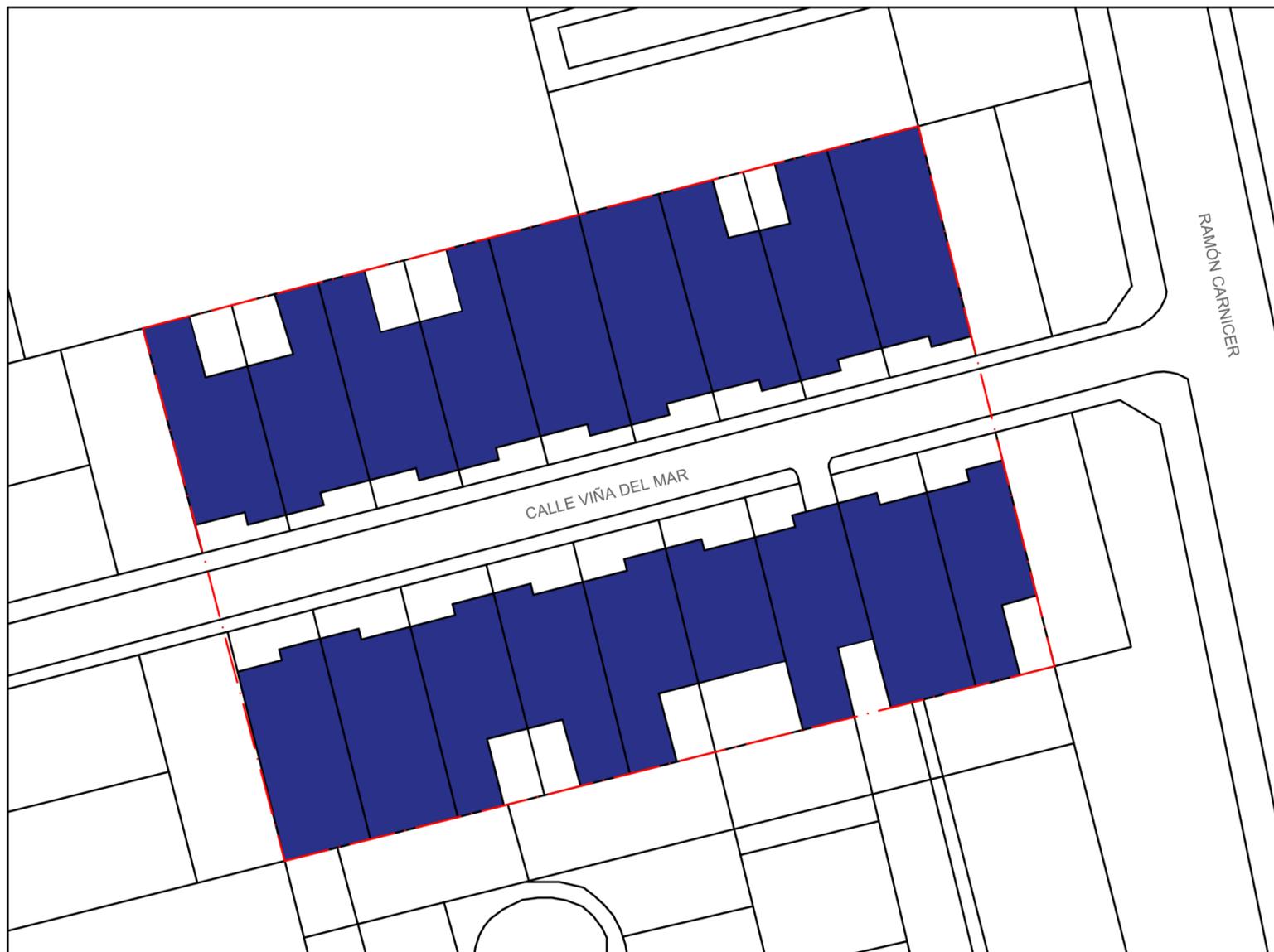
FUENTE:
ELABORACIÓN CMN



ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2020

- SIMBOLOGÍA
-  ZONA TÍPICA
 -  1 NIVEL
 -  2 NIVELES
 -  3 NIVELES
 -  4 NIVELES



**NORMAS DE
INTERVENCIÓN PARA
LA ZONA TÍPICA
CALLE VIÑA DEL MAR**

REGIÓN: METROPOLITANA
DE SANTIAGO
PROVINCIA: SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA

LÁMINA:
**PLANO DE
AGRUPAMIENTO**

FUENTE:
ELABORACIÓN CMN



ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2020

SIMBOLOGÍA

-  ZONA TÍPICA
-  AGRUPAMIENTO CONTINUO



**NORMAS DE
INTERVENCIÓN PARA
LA ZONA TÍPICA
CALLE VIÑA DEL MAR**

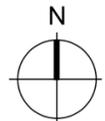
REGIÓN:
METROPOLITANA
DE SANTIAGO

PROVINCIA:
SANTIAGO

COMUNA:
PROVIDENCIA

LÁMINA:
**PLANO CALIFICACIÓN
DE INMUEBLES**

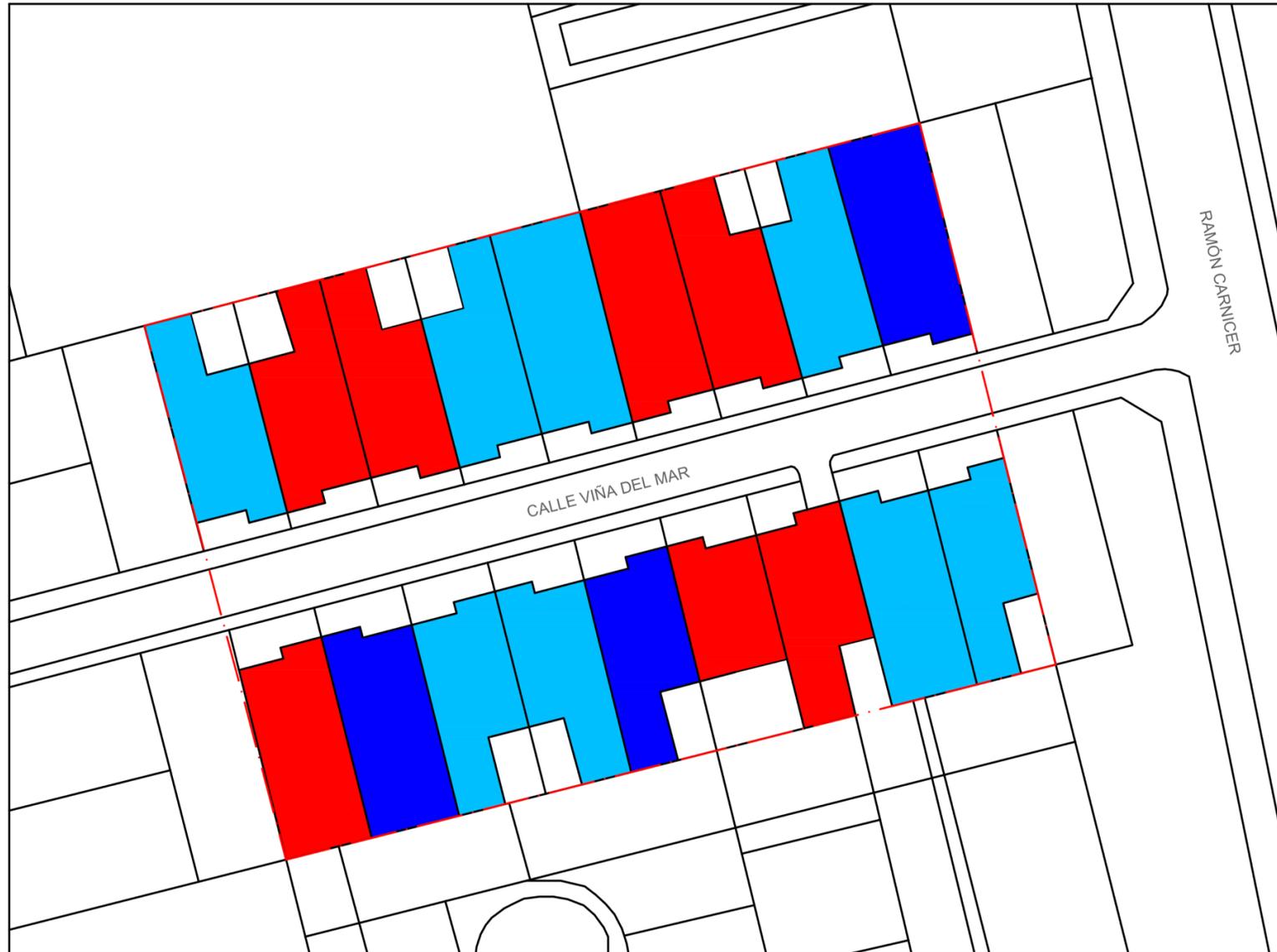
FUENTE:
ELABORACIÓN CMN



ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2020

- SIMBOLOGÍA**
-  ZONA TÍPICA
 -  ALTO VALOR
 -  VALOR INTERMEDIO
 -  SIN VALOR
 -  DISCORDANTE
 -  SITIO ERIAZO

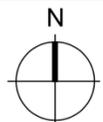


**NORMAS DE
INTERVENCIÓN PARA
LA ZONA TÍPICA
CALLE VIÑA DEL MAR**

REGIÓN:
METROPOLITANA
DE SANTIAGO
PROVINCIA:
SANTIAGO
COMUNA:
PROVIDENCIA

LÁMINA:
**PLANO DE
ALTERACIÓN**

FUENTE:
ELABORACIÓN CMN



ESCALA:
SIN ESCALA

FECHA:
NOVIEMBRE 2020

SIMBOLOGÍA

-  ZONA TÍPICA
-  SIN ALTERACIÓN
-  CON ALTERACIÓN /
AFECTA
-  CON ALTERACIÓN /
NO AFECTA



CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Av. Vicuña Mackenna N° 84, Providencia

Santiago de Chile

www.monumentos.gob.cl